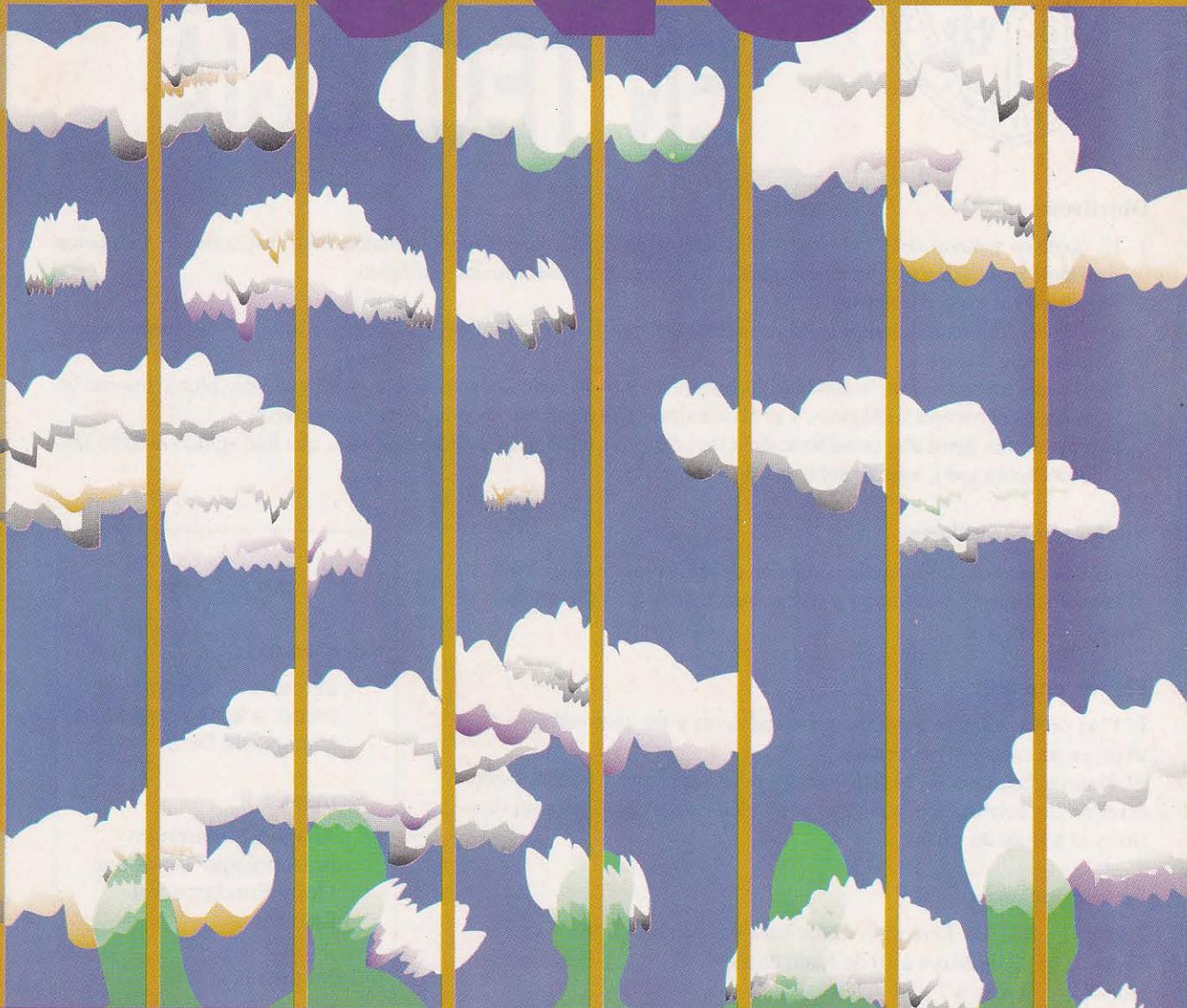


JUNIO 1994
Bs. 150



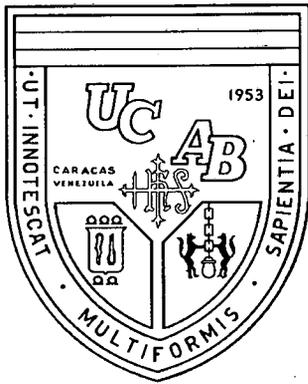
CENTRO
GUMILLA



Nuestra cultura de la violencia

La Iglesia en Africa

Las cárceles: buenas noticias



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

POST-GRADO EN TEOLOGÍA

Objetivos:

1. El objetivo general del Post-Grado en Teología es el estudio profundo y sistemático, así como la formación metodológica básica para la investigación, en el área del conocimiento teológico.
2. Sus objetivos específicos son:
 - a) Ofrecer los conocimientos teológicos centrales que propone la Iglesia Católica para asumir conscientemente la exigencia cristiana.
 - b) Ofrecer un estudio de la Revelación histórica y salvífica de Dios, abierto al sano y amplio pluralismo de las actuales corrientes teológicas, y el ecumenismo que alcanza a las religiones no cristianas.
 - c) Prestar una particular consideración a las corrientes teológicas latinoamericanas, que han venido desarrollándose, sobre todo, a partir del Concilio Vaticano II.

Títulos que se confieren:

El plan de estudios conduce a la obtención de los títulos de «Especialización en Teología» (26 créditos) y «Maestría en Teología» (30 créditos y Trabajo de Grado).

Plan de estudios:

El Plan de Estudios se organiza semestralmente y los contenidos se distribuyen en cuatro (4) semestres.

El Plan de Estudios de Maestría incluye las siguientes asignaturas del nivel de Especialización, a las que se añaden cursos opcionales seminarios y el trabajo de grado.

Preinscripciones:

Lugar: UCAB. Dirección de los Estudios de Post-Grado.
Fecha: 23 de Mayo a 10 de Junio de 1994.
Horario: 3 p.m. a 7 p.m.

Inscripciones:

Lugar: UCAB. Dirección General de los Estudios de Post-Grado.
Fecha: 15 de Septiembre de 1994.
Horario: 3 p.m. a 7 p.m.

Clases: UCAB, los días martes y jueves, de 6 p.m. a 10 p.m.

Inicio: 3 de Octubre de 1994.

Información

UCAB, Centro de Estudios Religiosos, Edificio de Aulas, 3er piso, Módulo 2 (al lado de Caja); o bien por los teléfonos 442-95-11 ext. 311 y 312, de lunes a viernes en horario de oficina.

PENSUM

Semestre I

Introd. a la S. Escritura
Introd. a la Teología
Misterio de Dios

Semestre II

Antiguo Testamento
Antropología Teológica
Moral Fundamental
Electiva

Semestre III

Evangelios Sinópticos
Cristología
Moral Especial
Seminario I

Semestre IV

Juan, Pablo y Hechos
Eclesiología
Historia de la Iglesia
Seminario II
Trabajo de Grado

Total de Créditos: 30

Edificio Centro Valores, P.B.
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
FAX: (02) 561 82 05
Correo Electrónico: asosa@conicit.ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Director Encargado: José Virtuoso, S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario Bs. 1.500,00
Suscripción de apoyo Bs. 3.000,00
Número suelto: Bs. 150,00

EXTRANJERO

Correo ordinario: US\$ 20,00
Correo aéreo:
* América US\$ 25,00
* Otros países US\$ 30,00
Suscripción de apoyo US\$ 50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tif. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 53 21 98.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tif. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tif. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 58 05 76.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645.



CENTRO GUMILLA

AÑO LVII - Nº. 565 - Junio 1994

sumario

<i>Violencia de los adolescentes en los barrios</i> Editorial	194
<i>Buenas noticias de la cárcel: Sí hay salidas a pesar de todo</i> Arturo Peraza	197
<i>Ajuste fiscal, efectos distributivos y perspectivas de mediano plazo</i> Ramón Espinasa	201
<i>La economía informal: Antieconómica (y corrupta)</i> José Ignacio Angós	206
<i>Libertad de expresión y el proyecto de reforma de la Ley de Ejercicio del Periodismo</i> Jorge Luis Suárez M.	211
<i>Sociedad civil en los barrios de Caracas</i> José Apolinar Pérez	215
<i>Historia para todos</i> Inés Quintero	218
<i>Semana Santa religiosa</i> Jean Pierre Wyssenbach	219
<i>Noticias de la Iglesia</i>	221
<i>Horizonte de la Vida Religiosa</i> Pedro Trigo	222
<i>Iglesia y cambio político en África: Lucha por más democracia y justicia</i> Emanuel Rukundo	225
<i>Sínodo de la Iglesia de África</i> Thomas J. Reese	226
<i>Hiper corrupción en España: ¿Una monarquía bananera?</i> Raúl González Fabre	229
<i>Elecciones Dominicanas: ¿Cambio o continuidad?</i> Alejandro Mendible	231
<i>La Hora Internacional</i> Demetrio Boersner	234
<i>Vida Nacional</i>	237
<i>Comentarios</i>	216
<i>Libros Nuevos</i>	239

PORTADA diseñada por Ingenium

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Violencia de los adolescentes en los barrios

Si no lo encaramos ya, el problema será endémico

Según cálculos policiales, repetidamente publicitados, alrededor de un 80% de los asesinatos y otros hechos de sangre tienen como protagonistas a menores de edad. Las autoridades concluyen de este señalamiento que hay que bajar drásticamente la edad de imputabilidad penal. Quienes no quieren sacar esta consecuencia, tienden a relativizar las cifras. Desde nuestra vivencia diaria en zonas populares, queremos expresar que la violencia adolescente es escalofriante por su magnitud y más todavía porque el fenómeno crece incontestablemente. Pensar que la tendencia se puede revertir por el simple expediente de bajar, por ejemplo a quince años, la edad de ponerlos presos es señal de que no se quiere hacer cargo de lo que pasa para no tener que encararlo.

No hay más ciego que el que no quiere ver. Los sucesivos gobiernos, el Estado venezolano y la llamada sociedad civil no quieren ver los barrios. Viven de espaldas a ellos. Como si por excluirlos del presupuesto y por borrarlos de su conciencia dejaran de existir. El Estado y la ciudad viven tan irresponsablemente que no quieren reconocer que cuanto más se desentiendan de los barrios más negativamente afectarán éstos su vida. Abandonarlos a su suerte no es sólo una falta imperdonable de solidaridad sino una pérdida suicida de realismo. No puede funcionar un país con casi un cincuenta por ciento que no alcanza a cubrir sus necesidades mínimas, sin servicios de educación ni salud, sin trabajo digno y sin capacidad adquisitiva. Esta inviabilidad se ceba sobre todo en los jóvenes y adolescentes. En ellos se incuba la violencia. Hay policías y gente «bienpensante» que piensan cínicamente que esa violencia podría hacer las veces de las epidemias de antaño: una labor de profilaxis social. No se dan cuenta de que si no se asume responsablemente este problema, la violencia se enseñoreará de todo. Y entonces ¿cuántas generaciones serán necesarias para desarraigaria?

Fenomenología de la violencia ritualizada

Hay muchachos en los barrios o en zonas populares que a veces se ponen violentos. Tal vez con demasiada frecuencia. Tal vez con motivos demasiado fútiles. Tal vez la reacción va demasiado lejos, sin proporción con la causa que la motivó. Pero son muchachos que conviven en el mundo compartido de la familia y los vecinos, que van a clases o al trabajo, que participan a su modo de la vida de la comunidad.

Pero hay otros que viven en otro mundo. Un mundo despersonalizado, profundamente ritualizado, signado por códigos fijos e inflexibles. Un mundo al que se entra por una verdadera iniciación: por experiencias límites a través de las que se muere al mundo cotidiano y se ingresa en otra dimensión. Experiencias a través de las cuales el muchacho no sólo queda socialmente descalificado («rayado») sino internamente marcado.

El objeto iniciático es el arma. No existen armas blancas sino armas de fuego. La iniciación acontece en la experiencia del poder que da cargar con una pistola. No queremos decir cargarla por si acaso, para defenderse, o porque forma parte de la profesión de uno (un vigilante privado, por ejemplo o incluso un malandro de antaño). Para estos muchachos cargar con un arma es vivir con ella para siempre (como se vive desposado con una mujer). Es la sensación límite de cargar con la muerte a cuestas: el poder de matar y la certeza de acabar siendo matado. Porque el precio de esta casi omnipotencia es nada menos que la propia vida.

Este poder tiene tres manifestaciones fundamentales: El poder de irrumpir, asaltar, aterrorizar. El poder de pertenecer a una red que libra de la cárcel y absuelve del asesinato. La sensación mágica de poder acceder de un golpe a cosas apetecibles: moto, mujeres, fiestas, tremendos aparatos de sonido, televisor a colores, reproductor y cualquier película, zapatos y ropa fina... Pero más allá de estas y otras manifestaciones, que no siempre se alcanzan ni mucho menos, está el estado permanente de hipnosis que da este pacto con la muerte. Esta es la verdadera droga. Vivir con una pistola sin saber cómo ni por qué ni contra quién se va a usar, pero sabiendo que se va a usar contundentemente, fascina y aterra: es una verdadera sacralidad negativa.

Esta iniciación está jalonada por hitos: El primer trabajo que se hace con el arma (aguantar droga, defender la zona, adquirir unos zapatos deportivos...); es la primera sensación de que se está jugando con fuego. La cárcel o el retén, donde ser duro es

requisito para sobrevivir, donde en ese ambiente encallecido se internaliza el personaje que se quiere representar y donde se comprueba la existencia de la organización. La primera muerte: la experiencia de lo irremisible.

Pero para iniciarse a este mundo hay que neutralizar el miedo, hay que borrar vínculos que coartan, hay que reprimir sentimientos hondos. Además una cosa es el mundo que se presenta como modelo y otra la cotidianidad que se vive, tan gris y vacía, con tanto autodesprecio tragado, con momentos, es verdad, de acción intensa o de disfrute descontrolado, pero con tiempos de mucha zozobra, de vivir a salto de mata, de dolor y sufrimiento, y la certeza descorazonadora de la muerte próxima. Por eso, para evitar el arrepentimiento y la huida, están los jefes señalando rumbos, creando ambientes, imponiendo códigos inapelables, ejercitando en acciones rituales, cortando alternativas... Incluso oficiando, como sacerdotes, el rito del funeral del malandro asesinado, donde no existe dolor sino la glorificación del consumado, ya que la consunción es la consumación del que se entrega a la muerte.

Causas genéricas y específicas del problema

Aunque no se quiera ver, este es el mundo de muchos adolescentes; y aunque a muchos «bienpensantes» les parezca lejano, es un mundo que en cualquier momento puede irrumpir en el suyo. Y aunque lograra ser confinado en el barrio, de todos modos lastra terriblemente la vida del país. Y además no es un mundo que se haya incubado en las entrañas del barrio independientemente de la ciudad. El abandono de los barrios por parte del Estado y la presión de los grupos de poder para que aconteciera así es la primera causa de esta violencia.

Además del deterioro económico, sobre los adolescentes ha incidido sobre todo el envilecimiento de la educación, que de ser el mito de nuestra democracia (la esperanza por la que se podían tolerar trabajos y soportar estrecheces), ha degenerado para la gente del barrio en un espacio completamente desmotivado, vacío, incluso sórdido. A esto se suma la prédica desmoralizadora de un neoliberalismo sumario y brutal que, asentando que el ser humano es fundamentalmente egoísta y que no existe el pueblo ni el país ni ningún otro colectivo, propone el abandono de cada quien a sus posibilidades de ser exitoso económicamente. La sensación pública de que los de arriba obtienen su dinero robando y el pésimo ejemplo de bastantes autoridades, incluso el cinismo de algún Presidente, fue tomado como una invitación a perder el respeto al orden establecido, a las instituciones y sus personeros, a las reglas de juego y a las palabras que se dicen, y a llegar a las cosas deseables a como dé lugar. Como no podían pensar en títulos y empleos prestigiosos, el arma aparece como la llave maestra que abre todas las puertas.

En este contexto, creemos que la violencia televisiva tiene un efecto devastador. La razón es que funciona en base a los mismos códigos que los de los muchachos. Ellos se están entregando a un mundo de violencia ritualizada, que en realidad es muy sórdido, pero que el ambiente cerrado en que se mueven magnifica y exalta. Pues bien, en la TV ven este mundo proyectado casi al infinito por el manejo de la técnica más avanzada. La TV les da la evidencia de que no andan fuera de base, de que están en algo grande, en lo más avanzado, en la punta de la civilización, donde coinciden el hombre de ciencia, el ejecutivo y el devastador. Y es cierto que este imaginario revela genuinamente el cariz letal de esta figura histórica montada sobre el supuesto de que el hombre es lobo para el hombre.

No puede ser dejada de lado la situación familiar, que en el mejor de los casos es un espacio cálido en el que el muchacho se puede refugiar, pero que en pocas ocasiones es un espacio articulado, progresivo, con relaciones diferenciadas, con responsabilidades asignadas y medlado todo por la palabra. Para un muchacho en estas condiciones la ausencia de una sólida figura paterna tiene un efecto desestructurador proclive a la anomía.

Pero la droga, tanto el consumo como sobre todo la distribución, es en última instancia la que induce a este mundo y lo hace posible. La droga es la organización. Por eso insistimos en la importancia de los jefes que son sus representantes, aunque también sus víctimas, ya que para la organización son apenas el último eslabón. Ellos dominan al grupo. Cuando se desaparecen temporalmente, el sector recobra la calma y los muchachos tienden a la normalidad. Sin la organización no hay armas (nos referimos a su proliferación y sofisticación) ni dinero rápido. Sin ella se acabó la impunidad. Sin la organización de la droga sólo quedaría el malandraje de antaño, y no es de eso de lo que estamos hablando.

No son casos perdidos

Lo que hemos dicho hasta ahora tiene como primer objetivo ayudar a tomar conciencia de la magnitud del problema de la violencia adolescente en los barrios. La existencia de la violencia ritualizada es una tentación permanente para todos los muchachos de las zonas populares, así como el malandro lo es para las muchachas. Si no se pone correctivo a esta violencia, ella es capaz de acabar con la sociabilidad y convivencia de zonas extensísimas, hiriendo de muerte la esperanza de mucha gente esforzada, que ve cómo su esfuerzo de tantos años por criar un hijo, por crear un vecindario humano, por organizarse se derrumba sin remedio, y la existencia queda tristemente reducida a salir lo imprescindible y vivir con el alma en vilo, presa de una constante zozobra. Pero es que además ¿qué va a pasar con esa generación?

El problema de la violencia adolescente de los barrios nos incumbe a todos porque nos afecta a todos (o nos afectará más temprano que tarde); y además porque todos somos más o menos responsables de ella; y en definitiva porque ellos son nuestros prójimos.

Son hijos de Dios y hermanos nuestros, por eso no podemos desentendernos de ellos. Dios no los considera casos perdidos. Tampoco pueden serlo para nosotros. Y es que no lo son. Ellos siguen siendo muchachos. Aunque estén marcados, conservan potencialidades distintas, que podrán desarrollarse, si se logra desarticlar ese mundo o al menos sacarlos de él y ponerlos en ambientes adecuados. Siguen siendo humanos. En esa máscara de dureza y frialdad siempre hay brechas que conducen a dimensiones más profundas y genuinas.

Remover las causas e instaurar una alternativa

La superación de una situación tan profundamente perturbada no puede lograrse con soluciones unidimensionales y drásticas. Matarlos o que se maten entre ellos o meterlos en las cárceles actuales, lejos de transformar superadoramente la situación, es entregarse a sus mecanismos y a sus demonios, y convalidar y llevar al paroxismo esta violencia ritualizada. Tenemos que reconocer que la sociedad venezolana ha caído en esa trampa y que hay que salir de ella. Pero para eso la sociedad venezolana y el

Estado tenemos que convencernos de que es un problema que nos incumbe, que no podemos descargarnos de él y que tenemos que pagar nuestra cuota de sacrificio para que la situación mejore. Todos podemos hacer bastante más de lo que hacemos.

Si no cambian las condiciones generales del barrio, persistirá el caldo de cultivo de esta violencia ritualizada. Si no se encara seriamente el problema de la distribución de drogas, si se sigue haciendo públicamente, hasta con alarde y en medio de la más absoluta impunidad, subsistirá la causa próxima de esta violencia adolescente. Si no se pone coto a la violencia televisiva, estos adolescentes seguirán alimentando en ella ese imaginario que los devora.

Pero además de remover estos gérmenes deletéreos es imprescindible crear una alternativa. Y la alternativa a la guerra no es otra que la palabra. No nos referimos a la materialidad de la palabra, que puede ser usada como un medio de prevalecer o de engañar o de herir o de disminuir... como un arma, en fin, que causa muerte. Sino palabras de vida que son puentes tendidos a la otra persona para darle lugar, para que pueda expresar a su vez su propia palabra, para tenderle la mano. Palabras que son luz y camino, invitación a buscar y en todo caso, compañía. Palabras también de desacuerdo, incluso de condena; pero que no interrumpen la comunicación y que esperan respuesta, porque suponen que se cree en aquél a quien se dirigen.

Esta palabra tiene que ser el clima de la familia y el de la educación, el del vecindario y el de grupos de adolescentes, para que lleguen a constituirse en alternativas frente a la situación. Creemos que algo de eso se está intentando ya. En todos estos frentes se está emprendiendo una verdadera iniciación personalizadora: experiencias límites a través de las cuales estas personas salen de sí, mueren a tanta impotencia introyectada, a tanto despalabramiento, y son capaces de encontrarse, de decir palabras verdaderas, de vivir desde lo más genuino de ellos mismos que van descubriendo, y así van sintiendo libertad. Estas personas, por serlo, pueden dirigirse a estos muchachos sin ofenderlos ni temerlos. A medida que estos ambientes vayan adensándose y los muchachos puedan visualizar unas cuantas maestras así y grupos diversos y comunidades y agrupaciones adolescentes y juveniles existirá la alternativa.

Todavía persistirá la atracción de la violencia ritualizada. Los muchachos tendrán que elegir. Ellos tienen siempre también su cuota de responsabilidad. Y siempre serán también imprescindibles instituciones reeducadoras que lo sean de verdad: que combinen la dureza saludable con la justicia y el reconocimiento personal. Todavía estamos a tiempo de encarar este problema; pero tenemos que percatarnos de que el problema es de todos, que es muy grave, que requiere enfrentar situaciones profundamente distorsionadas y grandes intereses, y que hay que acometerlo ya.

Buenas noticias de la cárcel

Sí hay salidas a pesar de todo

Arturo Peraza

LA REALIDAD SIGUE SIENDO MUY OSCURA

No es posible imaginarse qué significa estar preso y mucho menos qué significa eso en Venezuela. José Martí expresó alguna vez: «Dante no estuvo en presidio. Si hubiera sentido desplomarse sobre su cerebro las bóvedas oscuras de aquel tormento de la vida, hubiera desistido de pintar su infierno. Lo hubiera copiado y lo hubiera pintado mejor». De igual forma, José Rafael Pocaterra testimonió: «Aspirad el aire abominable de una prisión y sabréis que huele a desesperación». Me parece que este término «desesperación» expresa con claridad las caras de los presos en las cárceles. No saber si llegarás a ver la luz del día siguiente; en dónde está tu expediente; quién te defiende; si es verdad que te defienden o te están engañando; si te inculpan o te absuelven; si lo que te dijo el abogado es cierto o resulta ser un nuevo engaño; si el dinero que diste te lo robaron; si te toca algún beneficio para salir de ese infierno; si la séptima encuesta que has contestado logrará darte algún beneficio ansiado o te han vuelto a mentir; si lo llamarán a cargos o a sentencia alguna vez, o peor, si le han llamado y en la cárcel se hacen los locos y no le trasladan; ya cumplió su pena pero sigue preso, ¿por qué?; etc, etc, etc.

Para casos insólitos nuestras cárceles ofrecen un árbol frondoso. Al punto tal que es excepcional y anormal que un caso sea conducido dentro de los lapsos y formas legalmente establecidos. La mayoría de los casos son prueba de lo que se denomina esquizofrenia social, tan propio de nuestra cultura y en particular de nuestra cultura normativa.

- Al Sr Rodolfo Guerrero se le impuso una medida correccional de dos años por la Ley sobre Vagos y Maleantes; durante su estadía en la «Planta» ha observado buena conducta; de ello hay constancia en su expediente. Se buscó darle un beneficio y ha sido imposible, pues a casi año y medio de haber sido detenido el Ministerio de Justicia no ha definido la situación de este ciudadano.
- Peor aún es la situación de quienes son detenidos por un año y no son puestos en libertad una vez cumplido el lapso, pues se dice que «el Ministerio todavía no ha decidido», y hasta que no decida no podrá salir. Cabe preguntarse: ¿y esa persona está detenida en virtud de qué orden? (artículo 60 ordinal 1º de la Constitución Nacional).
- Luis Martínez está detenido por Hurto Simple. Tenía, para el momento en que habló conmigo, 28 meses detenido y todavía no le habían leído los cargos (eso es al inicio del proceso penal), y la pena que usualmente se impone es de 21 meses, y el máximo es de 36.
- José Lázaro Palacios y Guido Aramburú son dos ciegos; cabe preguntarse cuál es la peligrosidad de dos ciegos y qué hacen dos ciegos en la cárcel.
- Jaime Martínez, introdujo un amparo hace ya 8 meses, y la Corte Suprema de Justicia no ha decidido (según la Ley de Amparo ha debido decidir en 8 días). Pero no sólo se puede citar cómo se quiebra de forma ordinaria el

área de procedimiento, sino que de forma igualmente ordinaria se violan todos los derechos humanos. En Venezuela se piensa que la pena de privación de libertad debe necesariamente conllevar la degradación de la persona. La Guardia Nacional requisita de forma vejatoria a la familia de los detenidos, salvo que estos paguen para evitar las vejaciones. De igual forma se les golpea con las peinillas casi todos los días (Un guardia de la cárcel hablaba de la necesaria ración diaria de golpes para que los presos estén tranquilos, porque «la violencia de los funcionarios no produce más violencia sino sometimiento» o sólo para «descargar tensiones»). La comida es muy mala, y no se puede esperar otra cosa si sólo se cuenta con 61 Bs. diarios por persona. Por lo que he visto sólo pasta y un pedazo de pan.

DATOS ESTRUCTURALES DE LA SITUACION

Pasemos de la anécdota a datos más precisos. En Venezuela hay aproximadamente 26 mil presos. No se sabe, ni siquiera en las mismas cárceles, cuántos presos se tiene exactamente. En la Planta fue necesario un censo para determinar ese dato. De ellos las 2/3 partes son procesados, es decir presos sin condenas. Se les presume inocentes; pero, como no está demostrado, están presos. Tal es el nivel de retraso judicial que:

- luego de Honduras la mayor tasa de presos sin condenas la tiene Venezuela;
- el proceso judicial en principio no debería exceder de 8 meses (si no va a la Corte Suprema de Justicia); en nuestro país la media de duración es de 30 a 36 meses, y hay casos que duran cinco y seis



años;

- en la etapa sumarial hay un exceso del 280% respecto al lapso legalmente establecido, teniendo en cuenta que durante ese lapso los procesados permanecen detenidos durante el 98,89% del proceso y con un promedio de detención de 1.333 días.

Esto produce una realidad que se nos ha repetido hasta la saciedad: HACINAMIENTO. El hacinamiento a su vez produce, como efecto inmediato, los cuatro verbos que, en magistral resumen, menciona el Dr Gómez Grillo como los verbos que en todos sus tiempos y formas conjugan los detenidos: ociar, drogar, violar y matar. Amen de éstos, están los otros dos que conjugan el Estado Venezolano: Uno de ellos ya mencionado (hacinar) y el otro matraquear. Veamos algunos datos:

- Para los 26 mil detenidos hay un total de 31 establecimientos penitenciarios con capacidad máxima para 12 mil personas. De modo que sobran 14 mil.
- Se entiende que una sobrepoblación penitenciaria del 30% es crítica. En Venezuela el hacinamiento es del 220%.
- El porcentaje máximo de tolerancia

del número de presos a niveles internacionales es de un preso por cada 1.000 habitantes; si en Venezuela somos 18 millones, lo máximo que deberíamos tener sería 18 mil presos, es decir, un exceso del 44%.

- En el último informe de PROVEA se registraron 195 reclusos fallecidos y 387 heridos; ello no incluía a los del Retén de Catia y a los muertos en Sabaneta, en cuyo caso los muertos ascienden a 372 aproximadamente.
- No se clasifica a los detenidos, con lo cual se constituyen las cárceles en las famosas universidades del crimen.
- Nuestro índice de detenidos sólo lo superó el Chile de Pinochet, con 2 presos por mil habitantes; el nuestro está en 1,4.

El gobierno piensa que la manera única de enfrentar el hampa es «mano dura». Y luego qué... ¿No hay suficientes presos? ¿No será otro el modo de enfrentar el problema?

A PESAR DE TODO SI HAY LUCES

Se puede seguir interminablemente la lista de problemas en las cárce-

les; ellas dan para todos los tipos de artículos o programas amarillistas que se desee realizar. No es necesario hacer un gran esfuerzo periodístico. Pero no sirve sólo decir «qué mal está». Hay que buscar salidas y de hecho se han producido nuevas luces que llaman a la esperanza. En la Casa de Reeducación y Trabajo de la Planta hay nuevos aires. No sólo han nombrado a un nuevo director (Luis Lara), sino que éste viene de realizar estudios en el Instituto Universitario Nacional de Estudios Penitenciarios dirigido por el Dr. Gómez Grillo, y los cambios se han hecho notar.

Muchos de los internos me han comentado que este director sí parece oírlos. El cocinero del personal directivo de la Planta me cuenta que a veinte de ellos se les ha dado pernocta (salir el viernes y volver el domingo) y de los 20 volvieron 19. Otros me dicen que este director todos los días prueba la comida que se les dará a los internos. Otros, que el director se sienta en los pabellones con ellos y dialoga.

La cabeza de este proceso, en el establecimiento, es el director; pero no está sólo. Acompañado del subdirector, quien también procede del mismo Instituto Universitario y de varios compa-

UN CURA..

En primer lugar, temor, inseguridad y, por qué no decirlo, hasta miedo. Es lo que he podido observar a lo largo de este tiempo en que estamos visitando distintos centros penitenciarios.

En seguida, una fuerte experiencia cristiana. Quien va a la cárcel —insisto— rápidamente se encuentra con el mismo Jesús en la persona de los presos. Esta es una experiencia segura.

Una fuerte interpelación por parte de esa realidad que «nunca pude imaginar». Es tal la injusticia contra estos hombres que el que visita en grupo la cárcel se pone al lado de los presos.

Nace como una necesidad de ayudar, de buscar hacer algo más, de conseguir cosas o responder a lo que puedan necesitar.

Cuando se vuelve a la comunidad, hay una necesidad de contar lo vivido, de compartir la experiencia, de hacer oración comunitaria la experiencia espiritual vivida. Se tiende a convocar a otros hermanos, a invitar para que se incorporen al grupo.

De pronto puede aparecer la primera decepción: una agresión, signos de violencia entre los procesados o una pedidera exagerada que hace ver un estilo de vida que lleva a un egoísmo. Es muy buena y necesaria esta experiencia para no mitificar ni hacer exageraciones: no hay que olvidar que la cárcel... cárcel es.

Y entonces sí, a partir de ahí es que funciona la solidari-

dad. Jorge Rigó, solidariamente con Justicia y Paz de Petare, organizó un show de 4 horas en la parroquia Corpus Christi de La Urbina, recogiendo cientos de jabones, pasta dental, afeitadoras y haciendo vibrar a toda una comunidad.

El alcalde de Petare, Enrique Mendoza, fue a visitar a los presos petareños de El Rodeo. Llegó, vio y se dejó interpelar por la realidad. Hoy está colaborando con el camión de la basura, la cisterna de agua, el servicio de odontología, la fumigación, pintura, material deportivo... La alcaldesa de Chacao, Irene Saes, nos ha prometido a Justicia y Paz un donativo para entregar a la organización de los internos de El Rodeo: para material deportivo, teatro, cultura, etc...

Los Hermanos Paulinos están facilitando material de lectura, rosarios a bajo precio... El Movimiento Cursillos de Cristiandad envió con algunos cursillistas el librito que a los internos les fascina, «El Preso más ilustre», del P. Cesáreo Gil, y la lista podría ampliarse.

Hay mucha gente que está colaborando, que está siendo solidaria. En el mismo Ministerio de Justicia, las Dras. Mirna Yépez y Aura Marina Ras se han propuesto llevar adelante esta nueva programación para las cárceles.

Por nuestra parte es una fija: todos los viernes, la mañana con los presos de El Rodeo. Los lunes, con los del Retén de Catia y los jueves en la tarde, con los de El Junquito. Y sabemos que en otros centros penitenciarios se vive igualmente la solidaridad y la presencia de Buena Noticia.

Matías Camuñas

ñeros que hoy son guardias de la cárcel y ejercen otras funciones, están intentando darle otro rostro a esa realidad, que de suyo es muy dura. Desde el mismo Instituto se ha creado un consejo, que busca orientar este esfuerzo, pues se ha constituido la Planta en centro piloto de ensayo. Se tienen la convicción de que sólo un personal idóneo y bien preparado puede enfrentar ese complejo mundo con posibilidades de éxito (dentro de lo que cabe en esa realidad). Su punto está en demostrarlo.

Han venido con una nueva idea de lo que debe ser un sistema penitenciario. Han convocado a todos los grupos que de forma voluntaria hemos estado laborando en la Planta, para unir y coordinar esfuerzos. Se ha buscado implementar el sistema de tratamiento progresivo que prevé la Ley de Régimen Penitenciario. Ha conformado una junta consultiva que revisa los casos y que presenta sugerencias a las diversas juntas que en la cárcel tie-

nen que ver con los procesos de beneficios. Se está estudiando en dicha junta cómo se logra abrir fuentes de trabajo real en el establecimiento con el fin de combatir el ocio. Se han reasumido competencias que por praxis burocrática obstaculizaban (por no decir que intentan seguir obstaculizando) al Ministerio de Justicia, como lo es el otorgar beneficios que le corresponden a los detenidos por la Ley sobre Vagos y Maleantes. Se están estudiando los focos de corrupción para poderlos combatir.

Há sido de gran importancia el que se busque integrar a grupos voluntarios. En ese sentido la Dra. Mirna Yépez, Directora General Sectorial de Defensa y Protección Social del Ministerio de Justicia, ha buscado la colaboración tanto de los grupos voluntarios, como de universidades y ONGs para enfrentar el problema carcelario. Ella tiene la convicción (considero acertada) de que no habrá salida, si la sociedad civil no se hace cargo de esta

realidad junto con el Estado. El mundo carcelario debe dejar de ser un mundo secreto y misterioso, para pasar a ser público y abierto, con el fin de enfrentar los desmanes de la llamada industria del preso, en cuanto esto sea posible.

La buena voluntad en definitiva es un ingrediente necesario dentro de las soluciones y da importantes aportes. Muestra de ello es lo ya narrado. Pero la sola buena voluntad no resuelve el problema y corre el riesgo de decaer al enfrentarse definitivamente con la estructura. Luego se impone hacer sugerencias de carácter estructural.

PISTAS QUE ORIENTEN HACIA LAS SOLUCIONES

No creo, en esta materia, describir algo que no sea ya conocido. El problema estriba en que no puede existir solución que no implique fondos, dinero y personal. No se puede pretender mantener uno de los tres fines

UNA CATEQUISTA

Estos presos, casi todos jóvenes, tienen hambre de Dios; muchos saben rezar y ¡REZAN! Nos piden rosarios, que se los cuelgan del cuello, y la Biblia, para leerla. Algunos quieren ser bautizados para hacer la primera comunión: «Si antes alguien se nos hubiera acercado, nos hubiera aconsejado, nos hubiera hablado, hoy no estaríamos aquí». Y quieren salir para encontrarse con sus hijos... y saldrán, sí, algún día saldrán, y saldrán transformados o convertidos en verdaderos DELINCUENTES. ¿Dependerá de nosotros?...

En las áreas comunes de la cárcel no hay bancos ni sillas; muchos se sientan en el piso. Un bombillo nos pidieron dos hombres encerrados en una pocilga cuya única ventilación es un hueco en la parte baja de la puerta, a través del que nos comunicamos con ellos, puestos nosotros de rodillas y agachando la cabeza. La comida la sirven sobre cartones en el piso, en el medio del patio cerrado, pero ninguno es capaz de comer delante de nosotros: ELLOS TIENEN DIGNIDAD! ¿Cómo van a comer como si fueran animales, en el suelo y con la mano?...

En nuestra última visita notamos que en la capilla común para católicos y evangélicos faltaban bancos. Después nos enteramos de que éstos les habían servido para defenderse de las balas, pues unos días antes se había producido un tiroteo. Justamente en esa mañana, a la entrada de la capilla nos sentimos fuertemente conmocionados: mientras hablábamos con alguno de ellos, tenían en sus manos los clásicos chuzos a escasos centímetros de nosotros. Dentro de las cárceles hay un fuerte negocio de armas que los presos utilizan para defenderse y también de droga que, por cierto, no son los familiares ni los visitantes los que se las proporcionan?...

Después de varias visitas a este centro penitenciario me pregunto si de verdad los que pagan su condena por haber robado, matado, violado, por haber manejado droga, son los

verdaderos culpables o si en muchos casos más bien no serán víctimas de la miseria y de la injusticia que los llevó a delinquir... si el apropiarse de lo ajeno, de lo que no les corresponde no será fruto de la sociedad consumista y de la droga y especialmente de los que trafican con ella que se convierten en portadores de posibilidades para los que no pueden llegar a lograr por sus propios medios y por las buenas, lo que la publicidad y el consumismo les refriega por los ojos de manera descarada las 24 horas del día... si nosotros los que no nos consideramos culpables de estas realidades con nuestra indiferencia cómoda o cobarde, no seremos responsables de que a nuestro alrededor exista tanta miseria y tanta ignorancia...

Para que se pueda llegar a transformar la sociedad en que vivimos, tenemos que acercarnos a la injusticia, a la necesidad, a la pobreza, y vivirlas... codearnos con ellas... sentir las. Estos hombres de la cárcel de El Rodeo y los de todas las cárceles, y los pobres que sufren la verdadera pobreza en el mundo entero, necesitan sí, de nuestra presencia: «Aunque no nos traigan nada, vengan; la presencia de ustedes nos conforta... vengan», nos repiten los reclusos. Pero es que tan importante o más quizás que ir a llevarles algo de nosotros mismos, un apretón de manos, la pregunta ¿cómo estás?, el decirles «Dios te ama», es hermanarnos con ellos y con todos los que sufren... es sentir en nuestra propia carne su hambre, la injusticia, y ¿por qué no? también su RABIA, para luego empezar a dejar de lado vanidades, caprichos, apegos inútiles que nos aturden, nos esclavizan y nos apartan de la realidad y del camino que Cristo nos marca en el EVANGELIO. Entonces estaremos empezando a vislumbrar la sociedad nueva que todos ansiamos, una sociedad más fraterna y más humana, una sociedad más limpia y más digna de nuestro Padre creador.

Margarita de Martínez

esenciales a todo Estado (la seguridad interna) con el 1,33% del presupuesto Nacional. Es necesario dotarlo al menos del 3%. Este dinero hay que invertirlo urgentemente en:

- Creación, dotación y manutención de por lo menos 62 Tribunales de Primera Instancia en lo Penal.
- Reparación de las plantas físicas de casi todas las cárceles.
- Mejoramiento de la comida y medicina en los establecimientos

• Pago mejor del personal de prisiones (un guardia de una cárcel gana sueldo mínimo)

- Construcción de nuevos establecimientos penitenciarios

Otro objetivo fundamental es deshacinar las cárceles. Cabe preguntarse si lo sucedido en Sabaneta, o lo que a diario ocurre en nuestras cárceles, es culpa de los «salvajes presos» o es culpa de un Estado negligente que obliga a 26 mil detenidos a asumir conductas de mera supervivencia y gran violencia. En este sentido no hay autor que trabaje este tema en Venezuela que no sugiera:

- Descentralizar el sistema carcelario
 - Construir cárceles pequeñas y baratas
 - Aplicar al máximo las medidas no privativas de la libertad.
 - Aplicar el sistema de progresividad establecido en la Ley de Régimen Penitenciario.
 - Clasificar a los presos.
- En fin otros puntos importantes a lograr serían:
- Que el trabajo sea un derecho de

todo detenido y que exista facilidad para su acceso.

- Incentivar el trabajo a través de beneficios.
- Capacitar al personal de prisiones.
- Despenalizar algunas conductas
- Eliminar la Ley sobre Vagos y Maleantes
- Prever un sistema de reinserción de detenidos posterior al cumplimiento de sus penas.
- Reformar el Código de Enjuicia-

diéndonos de esta materia. Cientos de estudiantes de derecho que jamás han pisado una cárcel y ni siquiera los tribunales penales. Miles en educación, psicología, letras, filosofía y demás, que bien pudiesen dar un aporte desde el mundo universitario a uno de los problemas más graves que como sociedad enfrentamos. Pero esto, que por cierto en los Estados Unidos a nivel universitario es muy estimulado, aun con reconocimiento académico, aquí

en Venezuela incluso es mal visto o visto con desinterés. Ejemplo palpable es la apatía mostrada por la Facultad de Derecho de la UCAB a los planteamientos del voluntariado de estudiantes que trabajan en las cárceles.

¿Cómo pretendemos resolver el problema de la delincuencia, que según todas las encuestas tanto nos agobia, si no participamos en su solución estructural? ¿Pensamos que metiendo más personas en la cárcel disminuirá el delito? ¿Que puede hacer un detenido cuando salga de nuevo a la sociedad? ¿No estamos gestando delin-

cuentes? ¿Dónde en definitiva está el error que nos ha llevado a estos grados de inseguridad, en los delincuentes que son unos anormales o en el modelo social que presentamos?

En todo caso, no hay duda de que sin una sociedad consciente de este problema, que lo asuma como algo suyo, que cree los mecanismos para hacer posible la «regeneración» del delincuente, no podremos resolver el problema que hoy nos agobia.

UNA EDUCADORA

A raíz de la muerte trágica de los 106 reclusos de la cárcel de Sabaneta, la Iglesia zuliana sintió una sacudida; esos hermanos nuestros los habíamos estado mirando desde lejos, con indiferencia y así no podíamos seguir. En las Escuelas de FE Y ALEGRIA nos sumamos a la jornada de ayuno y oración convocada por nuestro Arzobispo y, como parte de esa actividad, los niños escribieron muchas cartas a los presos. Unos sólo les saludaban, otros les mandaban consejos, otros les contaban cosas de las escuelas... Al mes recibimos un sobre de manila con muchas cartas; esta vez los presos contestaron a los niños, y pudimos descubrir que el olvido en el que viven los ha ido endureciendo pero que hay corazón ahí dentro. A continuación transcribimos unas de esas cartas:

De los presos de Sabaneta para los niños de Fe y Alegría:

Gracias por haber hecho ayuno por nosotros, y le pido a Dios que todo el bien que ustedes nos desean a nosotros, que Dios se lo devuelva multiplicado por miles y a la vez que no sufran ningún daño.

Me conmueve que niños como ustedes sientan tristeza por nosotros; eso nos da fuerzas para seguir luchando y todo cambio positivo ha de ser en favor de uds. Así deseamos que ustedes por su preocupación hacia nosotros. Ya estamos remodelando los pabellones dañados por el incendio, seguro que ahí están las colaboraciones de uds. Las cartas nos las hemos pasado de pabellón en pabellón.

Una vez más, gracias (sigue una firma ilegible).

Otro preso escribe:

Para mi amigo de la escuela Fe y Alegría San Ignacio

Te felicito por tu buena voluntad de escribirme, eres un niño muy inteligente y muy educado, te doy las gracias por todo lo hermoso y maravilloso que me has hembiado. Muchas felicitaciones.

Yo me llamo García, soy sobreviviente del Pabellón 1. Estoy feliz, me llena de mucha fe esta carta. Yo no fumo, no consumo drogas, no he matado a nadie y estudio 2 grado y tengo detenido 10 meses por estafa, pero ya soy diferente, soy luchador de los derechos humanos y lucho por la libertad de mis compañeros. Gracias por darme luz de vida y esperanza. Te agradezco mucho todo lo que haces por mi y mis compañeros.

Atentamente, García, sobreviviente del 3 de Enero «

También en las escuelas nos hemos estado pasando las cartas de los hermanos de Sabaneta y también seguimos pidiendo por ellos.

miento Criminal para agilizar los procesos, en especial el sistema de pruebas y la posibilidad de juicios completamente orales.

LA SOCIEDAD CIVIL TIENE UNA CARGA

No deseo terminar este artículo sin hacer ver la necesaria ayuda que como sociedad civil debemos prestar a este punto. No podemos seguir desenten-

Luisa Pernalet

Ajuste fiscal, efectos distributivos y perspectivas de mediano plazo*

Ramón Espinasa

El artículo tiene tres objetivos básicos. El primero es mostrar, cómo la depreciación del tipo de cambio real ha sido el instrumento utilizado para compensar la caída del ingreso fiscal petrolero en el período 1981-1993, en particular, en los años 1983 y 1986-89. El segundo objetivo es, destacar el efecto regresivo en términos de distribución del ingreso de la depreciación del tipo de cambio como mecanismo de recaudación fiscal. El tercer objetivo es, llamar la atención sobre la situación actual de caída del ingreso fiscal petrolero, similar a la de 1982 y 1986 y, en vista de ello, plantear un escenario, alterno a la depreciación del tipo de cambio real, de aumento de la tributación no petrolera.

I. EL AJUSTE FISCAL

El Ingreso Fiscal Petrolero

El ingreso fiscal petrolero es, en última instancia, un impuesto a las exportaciones de petróleo. En este sentido, el ingreso fiscal petrolero constituye una transferencia internacional unilateral, cuya magnitud ha variado a lo largo del tiempo dependiendo del volumen de exportación, los precios y la participación fiscal.

El gráfico 1 muestra, desde 1940 hasta 1993, el ingreso fiscal petrolero en dólares constantes de 1993, dividido por un índice del tamaño del país, como lo es el tamaño de la población. Este indicador revela una caída abrupta del ingreso fiscal petrolero, en el transcurso de las últimas dos décadas. El ingreso fiscal petrolero de 1993 es de alrededor de unos 300 dólares por habitante. El cual es menos

de un sexto del de 1981 y menos de un séptimo del de 1974. Lo cual muestra en qué magnitud el fisco ha visto mermada su capacidad de gasto por encima de la recaudación impositiva doméstica. El ingreso fiscal petrolero per capita estuvo, en 1993, a nivel del de finales de la década de los cuarenta, pero con expectativas muy diferentes en cuanto a su evolución. Mientras, en aquel entonces, las expectativas eran de un ingreso petrolero creciente, tanto por el aumento de los volúmenes de exportación como de la participación fiscal, hoy, como se verá, las expectativas son de un ingreso fiscal petrolero más bien estancado en términos per capita y, en particular, respecto al tamaño de la economía.

La caída del ingreso fiscal petrolero a partir de 1981, se produce después de décadas de ascenso sostenido, lo cual determinó una forma de funcionamiento del fisco y de la economía venezolana en general. Una renta petrolera de origen externo siempre creciente le permitió al Fisco nacional expandir constantemente su gasto sin aumentar la tributación interna.

La expansión del gasto fiscal fue, durante años, la principal fuente que alimentó la demanda agregada para la expansión de un aparato productivo orientado al mercado doméstico, como parte de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones.

Ingreso y Gasto Fiscal

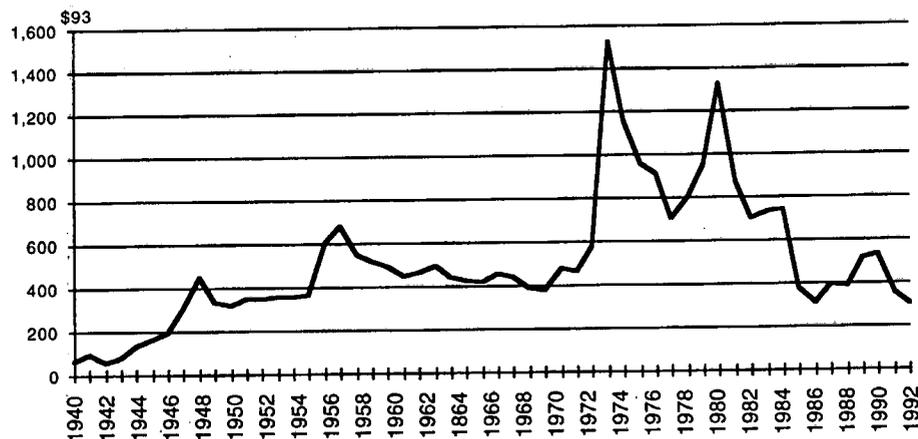
Como fracción del P.I.B. (Producto Interno Bruto), entre 1981 y 1993 el ingreso fiscal petrolero pasa de 25% a 5% del P.I.B. (véase gráfico 2). Pero la caída del ingreso fiscal es, solo parcialmente, compensada por una reducción significativa del gasto fiscal, el cual se reduce en más de un tercio, al pasar de 33% a 20% del P.I.B. Es decir, parte de la declinación en la contribución fiscal petrolera real, fue compensada por una mayor tributación no petrolera. Cabe preguntarse, entonces, dónde se originó la mayor tributación no petrolera.

Por otro lado, el ingreso fiscal no petrolero en sentido estricto, es decir, impuesto sobre la renta no petrolero, impuesto por aduanas y los impuestos indirectos, pierde importancia relativa. Pasa de alrededor de 8% del P.I.B. en 1981 a un mínimo de 4% en 1989 y 6.6% en 1993. Esto es, la caída del ingreso fiscal petrolero real no es compensada a través de una mayor recaudación de tributos no petroleros.

¿Cómo se financia esta brecha? En el pasado, a lo largo de 1982, el déficit fiscal pasa a ser financiado por las reservas internacionales del país. Esta caída significativa de reservas termina desembocando

Gráfico 1

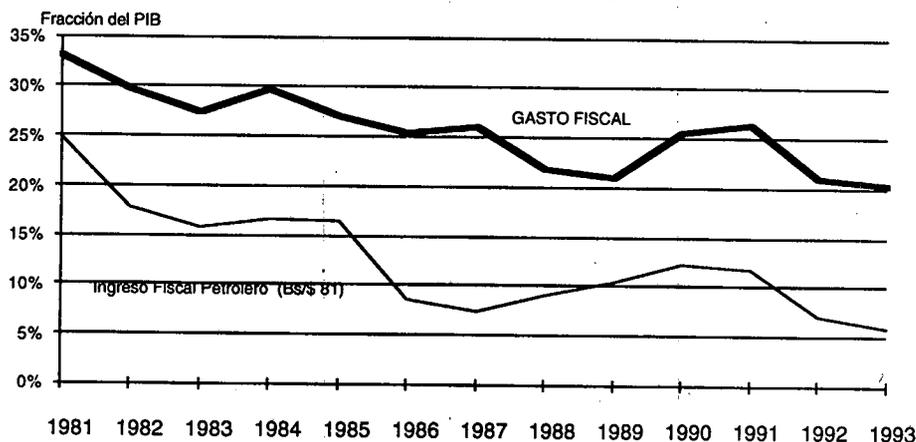
INGRESO FISCAL PETROLERO POR HABITANTE



* Este artículo es una condensación, hecha por la Revista SIC, de un trabajo más largo del autor, a quien agradecemos su autorización para publicarlo.

Gráfico 2

INGRESO Y GASTO FISCAL/PIB



do en un ataque especulativo en contra de las reservas, todo el mundo comprando dólares en espera de una mayor devaluación del bolívar, lo cual culminó en la crisis cambiaria de febrero de 1983. Esta es resuelta con la introducción de un sistema de cambios múltiples y controlados. La estabilización del ingreso fiscal petrolero real en 1983-85 y la devaluación del tipo de cambio petrolero en febrero de 1983, expandieron el ingreso fiscal petrolero, lo cual contribuyó al equilibrio fiscal en el período. Por la devaluación, el Estado obtiene, por una cantidad reducida de dólares por concepto de exportaciones petroleras, una cantidad mayor de la moneda nacional.

La caída del ingreso fiscal petrolero a principios de 1986 conllevó un importante déficit fiscal. Las crisis fiscal de 1986 fue parcialmente resuelta devaluando significativamente la tasa de cambio controlada para el grueso de las importaciones a partir de enero de 1987, mientras se mantuvo constante la tasa de cambio petrolera, hasta mediados de ese año. El encarecimiento real de las importaciones y el aumento del ingreso fiscal, por la vía del diferencial cambiario, primero y de la devaluación del tipo de cambio petrolero, después, permitieron, a lo largo de 1987, reducir el déficit fiscal, y desacelerar la velocidad de pérdida de las reservas internacionales. Sin embargo, la contracción del ingreso fiscal petrolero persistía en el transcurso de 1988 y, con ello, persistía la situación fiscal deficitaria, al tiempo que no se hacía nada en el frente cambiario. La pérdida de reservas internacionales a lo largo de 1988, tomó un carácter especulativo dadas las expecta-

tivas devaluacionistas con el gobierno que debía tomar el poder en febrero de 1989. Esto hizo que las reservas llegaran a un mínimo en el primer trimestre de 1989.

La crisis fiscal y de balanza de pagos que se inicia en 1986 y se acentúa en 1988, desembocó en la reforma del sistema cambiario en febrero de 1989, parte del programa de ajuste estructural acometido por el nuevo gobierno. Se abandonó el sistema de cambios múltiples y controlados, introduciéndose un sistema de cambio único y flotante. La unificación y liberación del tipo de cambio se tradujo en una devaluación significativa del tipo de cambio petrolero, lo cual contribuyó a reducir el déficit fiscal en 1989 y a generar un superávit en la balanza de pagos ese año.

Los ingresos extraordinarios no recurrentes de 1990 y 1991, con motivo, primero, del aumento del ingreso petrolero por la invasión de Kuwait por parte de Irak, en el segundo semestre de 1990, y el endeudamiento significativo de PDVSA en 1991, además del ingreso extraordinario por las privatizaciones de CANTV y VIASA, a finales de 1991, hicieron posible la expansión equilibrada del gasto fiscal estos años. Esto se tradujo, a su vez, en superávit de la balanza de pagos acumulados como reservas internacionales.

La caída del ingreso fiscal petrolero en 1992-93 y la no recurrencia de los mencionados ingresos extraordinarios, ha provocado la reaparición en 1992 y 1993 de un déficit fiscal, en orden de magnitud, similar al de 1988. El déficit fiscal ha tenido como contraparte déficit en la balanza de pagos cubiertos con reservas in-

ternacionales. Tenemos la situación: **al caer el ingreso fiscal petrolero y no ser compensado con mayor tributación no petrolera, si no se permite la depreciación del tipo de cambio, el déficit fiscal termina siendo cubierto por las reservas internacionales.** La caída de reservas en el primer trimestre de 1994 muestra un claro paralelismo con la situación de reservas de los años 1983, 1987 o 1989.

La Tasa de Inflación

El principal punto a destacar es que, **la depreciación del tipo de cambio real, ha sido la causa fundamental de los «saltos» en los niveles de inflación en el periodo bajo análisis.** Después de cada salto en el nivel inflacionario, la inflación se mantiene esencialmente constante, debido a factores de carácter inercial, donde las expectativas juegan un rol fundamental.

Si se acepta la relación entre la depreciación del tipo de cambio real y el nivel de inflación, se puede desprender del análisis hasta ahora realizado que, ha sido el déficit fiscal, recurrente en los últimos doce años, la causa última del aumento ostensible del nivel de inflación de la economía venezolana en este período. La cadena de causación, es, como se ha analizado, la siguiente:

1. la caída en el ingreso fiscal petrolero, no compensada con reducción del gasto y/o aumento de la tributación no petrolera, se traduce en déficit fiscal;
2. el déficit fiscal es, en primera instancia, cubierto por las reservas internacionales, hasta desembocar en un ataque especulativo contra las mismas;
3. el ataque especulativo contra las reservas es resuelto, inexorablemente, depreciando el tipo de cambio real;
4. la depreciación del tipo de cambio real se traduce entonces en inflación, la cual es, en última instancia, el impuesto pagado por la economía no petrolera para enjugar el déficit fiscal. El «impuesto inflacionario», en Venezuela, está directamente relacionado con la depreciación del tipo de cambio real.

La reincidencia de desequilibrios fiscales en 1992 y 1993, parece explicar la reaparición de una aceleración inflacionaria, conspicua desde mediados de 1992 y, así un salto en el nivel inflacionario, con un promedio cercano al 40% en 1992

y 1993. Esto, a pesar de una desaceleración en la actividad económica en estos años y que, en el frente cambiario, todo lo que se ha hecho es desacelerar la velocidad a la cual se venía apreciando el tipo de cambio. En estas circunstancias, una depreciación brusca con la finalidad de corregir los desequilibrios fiscal y externo, puede tener un impacto inflacionario muy superior, en términos relativos, a los del pasado.

El análisis realizado del proceso inflacionario entre 1981 y 1993 ha sido tan sólo parcial, haciendo énfasis en el impacto inflacionario de la depreciación del tipo de cambio de origen fiscal, soslayando el análisis de otros factores y políticas que afectan la inflación, como son, sin duda, la política monetaria y el fenómeno de expectativas. Esto es una limitación del análisis. Sin embargo, se puede afirmar que ha sido la depreciación, en particular por su carácter discrecional, la causante de los cambios en los «niveles» inflacionarios.

II. EFECTOS DISTRIBUTIVOS

La Inflación por Rubros

El gráfico 3 muestra la evolución mensual, a partir de enero de 1981, del índice general de precios y los índices a su primer nivel de desagregación por rubros: alimentos, vestidos, gastos del hogar y gastos diversos.

El primer punto a destacar, al observar el gráfico 3, es la alta inflación de precios acumulada a partir de 1981, y en particular a partir de 1984, así como la for-

ma exponencial de las curvas, predecible por sus características. El segundo punto a destacar es que la **inflación acumulada en alimentos, supera al índice general y al de los otros tres rubros, a partir de 1984.**

El índice general de precios se ha multiplicado por alrededor de 16 en el período desde 1984, mientras que en alimentos los precios se han multiplicado por alrededor de 27, una inflación acumulada alrededor de 2/3 más alta. La inflación acumulada en alimentos, es casi el doble de aquella en gastos diversos y más del doble de la acumulada en gastos del hogar y vestidos.

La evidencia econométrica muestra una clara correlación entre la depreciación del tipo de cambio real y la inflación en alimentos. Cabe ahora preguntarse, por qué la depreciación del tipo de cambio real ha afectado antes el precio de los alimentos que el de los otros rubros que com-

ponen la cesta de bienes con la que se calcula el índice de precios al consumidor. La primera y principal razón es el encarecimiento tanto de los alimentos importados, como de los insumos, bienes y maquinarias importados para la producción de alimentos en el país. Una segunda razón es, al encarecerse el precio en bolívares de los productos de importación alternativos, se ha podido aumentar hasta ese nivel los precios de la producción doméstica.

La Inflación por Estratos de Ingreso

El gráfico 4 muestra, otra vez, la evolución del índice general de precios al consumidor, a partir de enero de 1985, pero ahora desagregado por estratos de ingresos. Esto es, la inflación percibida por la población de acuerdo con sus ingresos, organizados por cuartos, desde el 25% de menores ingresos, Estrato I, al 25% de mayores ingresos, Estrato IV.

Lo primero que se observa, es que la **inflación acumulada percibida por el estrato de menores ingresos de la población es consistentemente superior al promedio y a la inflación percibida por cualquiera de los otros estratos.** De la misma manera, se observa, como, la inflación acumulada percibida por el estrato de mayores ingresos es, consistentemente, inferior a la de los otros tres estratos. Mientras, la inflación de los estratos de ingresos medios está alrededor del índice general promedio.

La observación anterior se puede ilustrar si se compara la inflación acumulada percibida por cada estrato, respecto al pro-

Gráfico 4

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: ESTRATOS

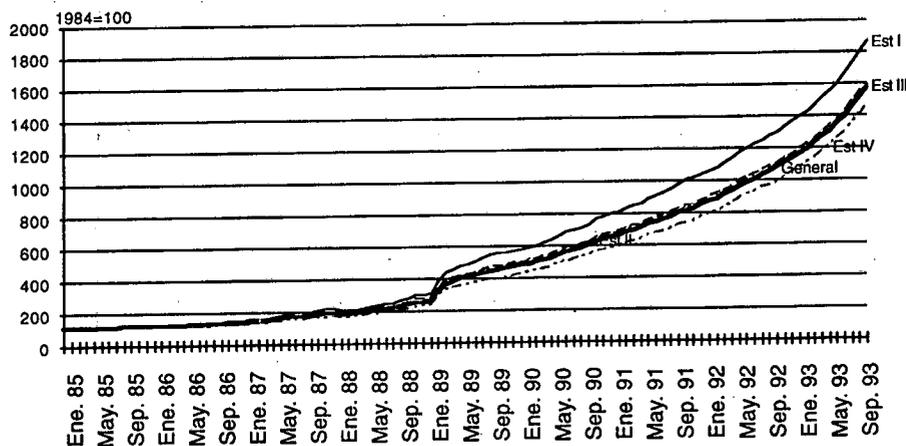
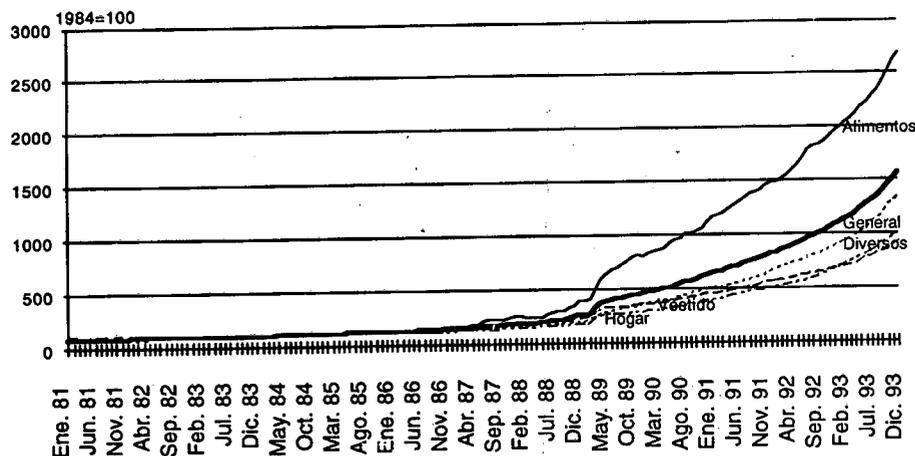


Gráfico 3

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: RUBROS



medio ponderado de la inflación percibida por los tres estratos restantes. La inflación acumulada percibida por el Estrato I (lo de menores ingresos) crece sostenidamente respecto a la del promedio de los otros tres, a partir, al menos, de enero de 1985. Para finales de 1989, la diferencia de inflación percibida es máxima, del orden del 20% más que el promedio del resto de la población. De la misma manera, la inflación acumulada percibida por el Estrato IV (lo de mayores ingresos), decrece sostenidamente, respecto a aquella percibida por el resto de la población hasta finales de 1989. Para este momento, la inflación acumulada percibida por el Estrato IV, es casi un 20% menor que la percibida por el resto de la población. En el mismo período, hasta finales de 1989, la inflación acumulada percibida por los Estratos II y III es esencialmente la misma que la de los otros tres, respectivamente.

Del análisis anterior se puede concluir, en primer lugar, que el proceso de ajuste fiscal, mientras éste se hace por la vía de depreciar el tipo de cambio real, hasta 1989, es abiertamente regresivo en términos de distribución del ingreso. Esto es porque, como se vio, el impuesto inflacionario afecta, fundamentalmente, el rubro de alimentos, a lo cual dedican una mayor fracción de sus gastos el estrato de menores ingresos, en particular respecto al de mayores ingresos. Después, cuando se detiene la depreciación del tipo de cambio real, la brecha entre ambos estratos tiende a cerrarse.

III. PERSPECTIVAS DE MEDIANO PLAZO

Escenario Petrolero

El escenario del precio promedio de exportación del paquete venezolano, en dólares constantes de 1994, asume una caída del precio para el año 1995, en la medida que persiste la situación de debilidad del mercado petrolero internacional, para, después, recuperarse muy gradualmente en una banda entre \$12 y \$13, constantes de este año. Este es un escenario de precios moderados, ligeramente superior al promedio que se materializó durante las décadas previas a 1970. Sin embargo, es una fracción del precio que pre-

valeció en las escaladas de la década de los setenta y ochenta. Los precios del escenario son menos de la mitad del de 1974, menos de un tercio del de 1981 y alrededor de dos tercios del de 1991 ó 1986.

Por el lado de los volúmenes, el gráfico 5 muestra el escenario de producción contenido en el plan de negocios de PDVSA, hasta el año 2002. El escenario contempla aumentar la producción, excluyendo la producción en la Faja del Orinoco, hasta unos 3.6 millones de barriles diarios para el año 2002. Para ese año la producción en la Faja debería alcanzar alrededor de medio millón de barriles diarios, entre crudo destinado a producir Orimulsión y crudo a ser procesado en las llamadas asociaciones estratégicas, entre PDVSA y empresas privadas. En contexto histórico, el nivel de producción planteado para las áreas tradicionales ya se alcanzó en 1970, mientras que la producción de la Faja responde a proyectos orientados a mercados específicos.

Respecto al precio de la gasolina en el mercado interno, el escenario supone que éste se aumenta gradualmente, hasta alcanzar el precio equivalente de exportación en el año 1996. Del ingreso derivado por las ventas domésticas, el escenario supone que PDVSA recupera los costos operacionales así como obtiene un margen de ganancia mínimo sobre el capital invertido. El resto del ingreso por ventas domésticas, después del Impuesto Sobre la Renta, toma la forma de un Impuesto al Consumo de Gasolina, hasta alcanzar el señalado precio equivalente de exportación. El monto de estos ingresos,

en términos fiscales, se presenta a continuación.

Ingreso Fiscal Petrolero

En términos de bolívares de 1994, los ingresos fiscales petroleros pasan de unos 500 mil millones este año a unos 1300 miles de millones en el año 2002. Un crecimiento de 160%. Esto es consecuencia de la restauración de márgenes de ganancia por las ventas domésticas y el crecimiento vigoroso y sostenido de los volúmenes de producción.

Sin embargo, a pesar del crecimiento en términos absolutos del ingreso fiscal petrolero bajo el escenario elegido, al ponerlo en contexto histórico y en términos relativos luce muy distinto. Para que tenga sentido la comparación histórica de la caída y recuperación del ingreso fiscal petrolero, éste se debe dividir por algún parámetro del tamaño del país, como lo es la población. Se observa que el ingreso fiscal petrolero de 1994 será de unos 200 dólares por habitante, cantidad similar a la de 1946.

Respecto a su evolución. Si suponemos una tasa de crecimiento de la población del 2.5% por año hasta el año 2002, el ingreso fiscal petrolero por habitante se duplica para este año, alcanzando un nivel similar al de la década de los cincuenta y sesenta. Pero será, todavía, dos tercios del de 1991, dos séptimos del de 1981 o un cuarto del de 1974.

Lo anterior nos permite concluir el carácter estructural de la caída y estancamiento del ingreso fiscal petrolero, no tanto en términos absolutos, sino

Gráfico 5
PRODUCCION DE PETROLEO

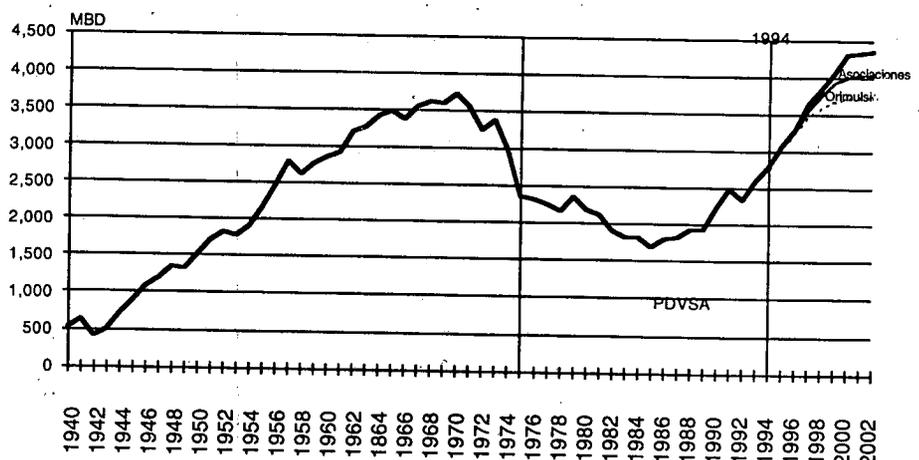


Tabla 1
INGRESO Y GASTO FISCAL/PIB

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Ingreso Fiscal	17.6	18.8	22.6	27.4	17.2	16.8	16.4	18.4	20.5	22.2	22.5
Petrolero	10.7	14.8	18.1	18.5	11.7	10.2	6.4	7.9	9.0	10.7	11.0
- Exportaciones	10.7	14.8	18.1	18.5	11.7	10.2	6.4	7.0	7.5	8.7	9.0
- Merc. Interno	—	—	—	—	—	—	—	0.9	1.5	2.0	2.0
No Petrolero	6.9	4.0	4.5	5.1	5.5	6.6	9.9	10.5	11.5	11.5	11.5
- ISLR	2.9	1.6	1.4	1.6	1.5	2.0	2.3	3.0	4.0	4.0	4.0
- Aduanas	2.4	1.5	1.4	2.0	2.0	2.0	2.3	2.5	2.5	2.5	2.5
- IGV	—	—	—	—	—	0.4	2.1	2.5	2.5	2.5	2.5
- Otros	1.6	0.9	1.7	1.5	2.0	2.2	3.2	2.5	2.5	2.5	2.5
Privatizaciones	—	—	—	4.1	—	—	—	—	—	—	—
Gasto Fiscal	21.8	21.0	23.7	24.9	21.0	20.3	20.1	21.0	21.0	22.0	22.0
Saldo	-4.2	-2.2	-1.1	2.5	-3.8	-3.5	-3.7	-2.6	-0.5	0.2	0.5
IDB							2.1				
Saldo							-1.6				

en términos relativos, en este caso por habitante. Esto plantea que la cuestión fiscal debe, también, ser atacada en términos de reformas estructurales, como se discute a continuación.

Ingreso y Gasto Fiscal

La tabla 1 muestra la evolución del ingreso fiscal petrolero medido como fracción del P.I.B., suponiendo tasas más bien moderadas de crecimiento hasta el año 1998. Se observa como, después de caer a un nivel de alrededor del 7% del P.I.B. en 1994, el ingreso fiscal petrolero (exportaciones) se recupera, pero no supera el nivel de 9%. Si suponemos un nivel de gasto, que necesariamente debe crecer, el cual se incrementa de alrededor de 20% del P.I.B. en 1994, a 21% primero y 22% después. Si este fuera el caso, hay una brecha a cubrir con recaudación no petrolera de alrededor de 13% del P.I.B. La tributación no petrolera de los últimos años ha estado en el orden del 6% del P.I.B., concluimos que ésta se debe entonces más que duplicar para cubrir la brecha fiscal.

El déficit potencial que se genera por la caída del ingreso fiscal petrolero es de tal magnitud que no se puede recurrir a una sola fuente de ingresos adicionales, sino a un conjunto de ellas. Así, en la tabla 1, se muestra un escenario en el cual, en el mediano plazo, se cubre la brecha descrita.

El escenario incluye nuevas fuentes de

ingresos y el aumento de las ya existentes. En forma secuencial tenemos, en primer lugar, el impuesto al consumo de la gasolina, el cual implantado gradualmente hasta 1996, podría proveer para entonces alrededor de 2% del P.I.B. En segundo lugar, se considera duplicar la recaudación por Impuesto Sobre la Renta, hasta alrededor de 4% del PIB, tanto por reformas administrativas que conllevan una mejor recaudación, como por modificación de la legislación correspondiente. Después se supone un ligero mejoramiento de la recaudación de aduanas, por mejor administración. Finalmente, se incluye la duplicación de los impuestos indirectos, con la introducción del impuesto general a las ventas y el impuesto a los activos empresariales.

Como se ve en la tabla 1, el escenario descrito cubre la brecha fiscal en un tránsito de alrededor de tres años, ya que se asume que tanto la implantación de nuevos impuestos, como el mejoramiento de los existentes, se lleva a cabo en forma gradual. Esto, unido a una gradual recuperación del ingreso fiscal petrolero permite, no sólo cerrar la brecha para 1997 sino, también, aumentar ligeramente el gasto.

Hemos desarrollado, así, un escenario en el cual se compensa la caída estructural en el ingreso fiscal petrolero, a través de una mayor imposición ordinaria al sector no petrolero, sin recurrir a la depreciación del tipo de cambio real como mecanismo de recaudación.

IV. CONCLUSIONES

1. Las caídas del ingreso fiscal petrolero en 1982-83 y 1986-88, fueron cubiertas, por el lado del ingreso fiscal, depreciando el tipo de cambio real.
2. El impuesto inflacionario, consecuencia de la depreciación del tipo de cambio real, ha demostrado ser muy regresivo en términos de distribución del ingreso, al afectar mucho más el precio de los alimentos que el de los otros bienes.
3. Mientras el ajuste fiscal se hizo por la vía de depreciar el tipo de cambio real, la inflación percibida por el estrato de más bajos ingresos fue superior al del promedio del resto de la población. Por el contrario, la inflación percibida por el estrato de más altos ingresos, es inferior a la percibida por el resto de la población. La depreciación del tipo de cambio real con fines fiscales, es una fuente de tensión social creciente.
4. Estamos en presencia de una caída del ingreso fiscal petrolero similar a la de 1982-83 ó 1986-88. Si no se quiere recurrir, de nuevo, a la depreciación del tipo de cambio para compensar esta pérdida de ingresos fiscales, con las consecuencias que ello pueda tener, es necesario aumentar la tributación no petrolera ordinaria. Mediante la aplicación de nuevos impuestos y el mejoramiento en la recaudación de los existentes.

Antieconómica (y corrupta)

La economía informal

José Ignacio Angós

En agosto de 1993 se publicó en SIC un artículo sobre economía informal. Parece que pegó en toda la madre y, como el Magallanes, en toda la mitad del centro. Ya sabemos, los venezolanos somos adecos, magallaneros y galleros. ¿A dónde va mi pollo?

HECHOS

Pelamentazón en Guayana

Yo trabajo en «Pela p'atrás», allá por los lados de Alcasa y de DSD. A las tres de la tarde viene el «diablo», un viento de remolinos a lo simún del Sahara, que hasta los albañiles piden lentes y los ayudantes se encapuchan con pañales en el rostro. Tierra, polvo, sudor. Pero por la mañana vienen todos los días de 10 a 15 albañiles pidiendo trabajo. «Lo que sea, pico y pala»; y son albañiles que levantan paredes, encofrán, te hacen la plomería, son cabilleros y, si te descuidas, te arreglan el carro...

En la oficina de empleo de Mácagua, en la Av. Antonio de Berríos, están 500 hombres esperando reporters. En el sindicato de la construcción, hacia el centro de San Félix, han estado todo el mes de enero y febrero 2.000 hombres y yo me cago cuando voy los miércoles allá para tratar de ayudar, y sospecho que, si salta una chispa, eso se quema. La represa de Caruachi comenzará por agosto o setiembre.

Saltó la chispa el jueves 28 de abril, cuando los desempleados de la construcción pasaron por encima del marico que funge de guachimán, de la señora Digna —una negra que hace honor a su nombre y limpia—, y de las secretarías que las botaron. El Sindicato lleva una semana tomado. Allí no nos atrevemos a ir ningún Delegado, no sea que salgamos apedreados. Total, es lo mismo: la casa sindical es una casita deteriorada, donde no hay ni archivos; el sindicato funciona en las seccionales del partido y en las casas particulares del Comité Ejecutivo y en unos ataúdes de carros donde los sindicalistas recorren las empresas. Los desempleados son lumpen —honor a Marx por inventar la palabra— que llevan

desde enero esperando una semanita de trabajo en una contrata, aunque jueguen a truco, ajiley o encaleten una carterita de ron. Se cansaron de tanta mamadera de gallo y tomaron el sindicato, mientras el Comité Ejecutivo está en Caracas, en hotel de 5 estrellas, cobrando viáticos y esperando la cláusula de la Convención Colectiva de Trabajo referente a costas sindicales. Los desempleados no salieron ni en el periódico; nadie les paró. Son lumpen, economía informal. Pero cuidado, que el fantasma del 27 de febrero del 89 está revoloteando como Drácula, precisamente porque fue una toma totalmente anárquica, jodedora y sin ningún grupo político por detrás. Economía informal.

Pelamentazón en Guayana

¿Qué ha pasado? Pues que la economía informal es precisamente informal y precaria. En el 93 todos nos mandamos botar, para cobrar unos churupos. Pero en el 94, por aquello del cambio de gobierno, del IVA y del Banco Latino, no han arrancado las contrataciones. Nadie se arriesga y pone en peligro sus dólares.

Pelamentazón en Guayana, la única ciudad en donde hay trabajo. Y eso está peludo: Junta interventora de la CVG, elecciones y posible quiebra de ALCASA, elecciones en SIDOR, Convención Colectiva en la Construcción, despidos en Ferrominera, toma del Sindicato de la Construcción... Demasiado rfo revuelto. Recuerden que en el primer mundo un 30 ó un 40% del cuarto mundo se tolera sin estallidos sociales. En Venezuela oficialmente la economía informal está al 47%; yo creo está al 70%.

La otra economía informal, la del buhonerismo, la que no es de contrataciones, la del revender, tiene la misma tendencia: Si no hay real circulante, no se vende.

LA ECONOMÍA INFORMAL ES ANTIECONOMICA (Y CORRUPTA)

A. Empresas básicas

Si Sidor subcontrata una obra determinada con contenido técnico, puede llegar a pagar hasta 3.000 Bs/hora. (He escrito 3.000/hora). Esa contrata le paga al

trabajador cualificado 160 Bs./hora, que, por ley de trabajo, debería subir a 300 por los perifollos, pero con las trácalas sólo llega a 200. Esta es la primera cosa que quiero decir: a) Si Sidor hiciera ese trabajo directamente le costaría muchísimo menos. b) El entrenamiento de ese trabajador cuesta dinero. c) El mantenimiento de la máquina que maneja ese trabajador cuesta millones y a una sopa no se le pueden meter muchas manos, ni a un carro varios choferes. d) El peligro de accidentes es grande y eso vale dinero. Me cuesta decirlo en términos económicos, porque mi primacía es la VIDA.

El régimen de subcontratación en las empresas básicas es antieconómico y sólo se explica por la corrupción. A nivel micro es el supervisor o gerente de planta que boicotea el trabajo —como en el taller central— para poner su propia empresa de contrata. Pero a nivel macro es atroz, con una estafa a la nación que va a dejar pequeño a Recadi y al Banco Latino por aquello de la privatización: destruir una planta para que se privatice en términos de pollo congelado.

El párrafo anterior —en borrador— lo escribí hace un mes. ¡Coño, acerté! Se quemó Laminación en Frío de SIDOR. Se quemó el lomito de SIDOR, el muchacho, la pulpa trasera y los camarones. Es falso que sólo costase 4 mil millones de Bs. (en cifras 4.000.000.000); son 10 mil millones, que con la devaluación del bolívar se van a convertir en 12 mil (12.000.000.000). Dicen que lo va a pagar el Seguro. Lo cobrará Tarzán o Mandrake, yendo hasta el Tribunal de La Haya, porque, si me roban el carro que vale un piche millón de Bs., lo cobro cuando San Juan baje el dedo o meen las gallinas; díganme cuando la m de millones se convierte en b de billones.

¿Qué pasó? Pues que una contrata, sin experiencia, se puso a soldar y cortar vigas en sitio de alto riesgo. Chispa. Para más INRI los bomberos de SIDOR no tenían mantenimiento y el hidrante no funcionó. Aunque hubiera funcionado, no hubiera servido de nada, porque ese fuego no lo apaga el agua, sino la espuma. Tuvieron que llamar a los bomberos de CARBONORCA, a los del aeropuerto, y hasta a los de UNARE. Visualicen que, fuera del incendio, sólo para destapar un motor, tuvieron que contratar dos grúas de 80 toneladas a un precio de 10 millones de Bs. Piensen que, por cada mes sin producir, Venezuela pierde de 2.000 a tres mil millones (de 2.000.000.000 a 3.000.000.000). Se trata del lomito de SIDOR.

Lamentablemente, este hecho confirma la tesis de mi artículo, después de haberlo escrito. Pero sólo la mitad. Por-

que aquí hay tres escenarios posibles: a) es claro que el régimen de contrataciones en las empresas básicas es antieconómico por las razones que di en el primer párrafo. b) ¿Es corrupto? Pues se está en averiguaciones y, a lo peor, a alguien se le pasó la mano; que lo diga la PTJ. c) Pero hay un tercer escenario que es un hecho y que nos ha sorprendido a todos: al día siguiente estaban los prejubilados de SIDOR y hasta contrataciones —sin firmar— tratando de rescatar la planta. Algo está cambiando en Venezuela y es signo de esperanza; queda gente buena, con mística y ganas de trabajar, más allá de la corrupción. Si se pierde Laminación en Frío, se pierde SIDOR.

Naturalmente hay un cuarto escenario: los alemanes están desde hace tres semanas en la zona para ver si se rescata la planta con nueva tecnología. Esto lo tendrán que decir los técnicos, si merece la pena endeudarse o aliarse para modernizar y hacerla más competitiva.

La economía informal en las empresas básicas es antieconómica (y corrupta)

Sigamos adelante con Ferrominera del Orinoco. Es la empresa que produce más a la nación, proporcionalmente más que PDVSA y que el oro; unos 5.000 millones

de dólares al año, sobre un universo de unos 7.000 millones de dólares que Venezuela se beneficia en Guayana. No pregunten por el Cerro Bolívar, que ya no existe: viajó por el Orinoco. Ahora estamos con el Cerro San Isidro, que también está viajando por el río madre, menos lo que se va a quedar en la planta de pellas de Punta Cuchillos. Ferrominera no se está privatizando, pero está cambiando la organización de trabajo: la cinta transportadora, el mantenimiento de las vías férreas, transporte de personal a Ciudad Piar y el Pao, el taller... todo esto está en régimen de contrataciones. El trabajador fijo de Ferrominera, con el economato en el que compra la comida barata y los 120 días de utilidades al año (el máximo que permite la ley), se está reduciendo a la mínima expresión. Economía informal con la nueva ley del trabajo del año 91.

¿Y si se agarran los dedos en el yunque? La ley de minas es clara. Y la recoge la LOT (Ley Orgánica del Trabajo) en los artículos 54, 55 y 56. De la misma manera que todas las subcontratas de PDVSA se tienen que regir por la convención colectiva de la empresa matriz, —

esto se cumple—, y que en la subcontrata se cumple este principio en la construcción, por lo menos en parte, de la misma manera Ferrominera es mina y a las subcontratas les cae la contratación colectiva de la matriz con economato inclusivo —y esto no se cumple—. Más, Alcasa, Venalum y Interálumina pasan a ser BAUXIVEN. Les cae la ley de minas y la LOT. Lo mismo se diga del oro y departamentos de SIDOR. Son minas que, como las playas, pertenecen a la nación.

Una anécdota final, vista desde abajo, desde la contrata. Conozco a J. Pegó en Guayana Clean para una contrata en SIDETUR (=SIVENSA). Lo pusieron en una zona de alto riesgo, sin ningún entrenamiento. Como no es pendejo, al día siguiente no volvió, igualito que cinco de sus compañeros.

La economía informal en las empresas básicas es antieconómica (y corrupta y antivida, tanto en el salario como en los accidentes).

B. El trabajo esclavo

¿Oyeron hablar de que en el Sur de Brasil existen, en los albores del segundo milenio, unos 35.000 esclavos laborando en las haciendas? Pues les voy a ha-

rio del año; su sindicalero se llama Bermúdez, a quien nadie conoce, y hasta su mujer cobra en la empresa sin cheque. Una vez quisieron unos muchachos meter otro sindicato, y durante un año sacaron como treinta y cinco periodiquitos y recibieron tres palizas, dizque por unos mandros de barrio; en realidad se las mandó dar un expolicía, que era tan malo —me dicen lo asesinaron— que tenía cuentas pendientes; los muchachos ganaron la pelea legalmente, pero les mandaron a limpiar la PTJ; de allí los botaron con doblete, porque el sindicato que habían creado, al cabo de un año, ya no tenía miembros. Otra empresa en la que puedes pegar es Torrealba, que, entre otras cosas, hace la comida para los hospitales. Les paga a las cocineras 25 Bs. de bono de comida y les descuenta 85 por la comida que ellas mismas hacen. Si quieres diversificar, te puedes ir a SIDME o LIMAR, del clan Luis Aguilar, que tuvo el tupé de candidatearse como gobernador y luego como diputado, bajo las siglas de UVI (Unión Vecinal Independiente). Es evangélico y me di el gusto de escupirle en la cara en la Panadería el SOL, cuando estaba haciendo propaganda política. Se trata de tener puesto polí-

El régimen de subcontratación en las empresas básicas es antieconómico y sólo se explica por la corrupción



blar de la esclavitud venezolana. En realidad habría que hablar de siervos de la gleba o siervos de las contrataciones.

Si vienes a Ciudad Guayana, encontrarás trabajo a las 12 horas en Guayana Clean, una empresa de mantenimiento y limpieza que ocupa a muchas mujeres con el salario mínimo de 300 Bs/día y que ahora se las verán y deseearán para cobrar los 500. También ocupó a algunos hombres transportados en «la cloaca», un camión que en lugar de casilla tiene una especie de tubo redondo donde se guindan como monos; les pagan 375/día, cuando les pagan. Su dueño se llama Molina, condecorado como el empresa-

tico, para estar en mejores condiciones a la hora de subcontratar.

El esquema es el siguiente: Te presentas en las oficinas con 6 fotos y la carta de residencia. Pegas ya. La primera semana de sueldo se queda en depósito. A la segunda, la secretaria se ha equivocado y no ha salido el pago (¡porque pagan en cheque, que es ilegal!). Tienes dos alternativas: mandarlos al carajo y que se queden con la plata, o protestar y te dan 2.300 Bs. por sacar la escoria en los altos hornos, forrado de pañales, casco, orejeras y mascarillas a 50 grados de temperatura. Calculo que un 30% de los trabajadores se marchan sin cobrar. Por eso

todas las semanas pegan de 10 a 12 trabajadores, para completar la cuadrilla. Trabajo esclavo sin pagar como siervos de la gleba y de las contratas.

Estaba A. al pie de la panadería Salto Angel, esperando al supervisor que lo llevase a SIDETUR. Llegó un muchacho. Nos dijo: «pégale un coñazo» (al supervisor), y se subió a la oficina a pedir trabajo. Y yo pensé en los 2.000 hombres lumpen del sindicato de la construcción y en los 500 pidiendo trabajo en Macagua. Y pensé en la toma del sindicato de la construcción y en el 27-F/89. Y pensé en los periolibros del Nacional con Roa Bastos y Haití. Y no quiero pensar más.

(Porque Caldera sorpresivamente, al cabo de tres meses, está en la cima de la ola. ¿Con plomo en el ala? Lo ha hecho mejor de lo que nadie esperaba; pero creo que se deben anotar unos hechos, sin ser profeta del desastre: a) tuvo mucha prisa por liberar a los militares ¿escenario a lo Fujimori?; los adecos le volvieron la partida para atrás con la ley habilitante. b) No tuvo esa prisa con el salario mínimo; de ahí la pelamentazón, por lo menos en Guayana. c) Dizque no fue el IVA, pero fue, y en febrero subió exactamente el 10% del IVA el aceite, la harina pan y...; con el salario mínimo del 1º de mayo ha subido el pasaje, la carne, la leche... d) el impuesto al lujo va para comer carne, que es un lujo; y para viajar, que es un lujo; y para el hospital, que morirse es un lujo; y para estudiar, que ser alfabeto cuesta más que un matrimonio obligado. e) Todo el mundo ha aplaudido, no lo del Banco Lardino, sino los 5.000 millones de dólares para los 8 bancos intervenidos. Empieza a funcionar la economía, a costa de la maquina de hacer billetes del Banco Central; consecuencia, la devaluación del bolívar y la dolarización. Esos biyuyos salieron ¿de dónde? de la inflación)

(El estado de la cuestión no está en manos de Caldera, ni de J. Sosa, ni de Roosen. Son bomberos para paliar en el año 94 un incendio estructural. El estado de la cuestión está en la visión de futuro de A. Baptista: ¿Para dónde va Venezuela? En la medida en que esta primera parte del artículo sea real, que la economía informal está llegando a unos límites insostenibles, que es antieconómica (y corrupta y antivida), en la medida en que lo político vaya por delante de lo económico —en contra de Marx—, en la medida en que un estallido social pueda rebasar el vaso..., en esa medida hay que dar un viraje muy profundo: Rebase la privatización, el vender el capital, el dejar de ser un país rentista para pasar a ser un país social-solidario).

Esto rebasa a A. Batista. Y a X, Y y Z, llámense Caldera, J. Sosa o Roosen. Si

la economía informal ha llegado al 70%, a punto de estallar, no son sólo soluciones macro por muy estructurales que sean, sino micros, sociales, de lo común y corriente, masivas. ¿Asamblea Constituyente? ¿Sociedad civil? ¿Solidaridad compartida?...

Creo que es hora de rizar el rizo, como los aviadores de la primera guerra mundial.

NUEVA ORGANIZACION DEL TRABAJO

A) Vamos a partir de tres hechos que a mí me parecen claros: a) el trabajo fijo se ha reducido a la mínima expresión: 10-15%. Lo que supone que la seguridad, la jubilación, el IVSS han pasado a la historia con el seguro de paro incluido. Lo mejor sería liquidarlos con fórmulas que cubriesen la economía informal; lo mismo se diga de los sindicatos, y estoy blasfemando; y por supuesto de los gremios. Liquidarlos, que son mafia, desde el (In)Seguro Social a la politiquería sindical, corrupta mientras no se demuestre lo contrario b) un profesional obrero quiere trabajar por su cuenta, que los tabuladores no sirven ni para sobrevivir. Hambre. Un profesional de servicios tampoco tiene para sobrevivir. Hambre. c) La violencia es la consecuencia lógica. Si no estudias ni trabajas, pues me voy a la esquina a ver qué puedo sacar con el hierro y la droga. Los que sembramos vientos, recogemos tempestades.

B) El comercio. «Se solicitan muchachas de buena presencia». Y la tienen, que a los 18 años la venezolana es tan bella como Irene, la alcaldesa. Pero la turca es muy fregada y las lleva a mal traer; la dueña del negocio tiene celos del libanés o sirio o egipcio; empieza una dialéctica muy árabe entre el dinero y el harén. La consecuencia es que la muchacha comienza a coletear el negocio a las 8 a.m., barre la acera y se pasa el día con el «pase adelante», a la orden»; eso hasta el domingo al mediodía, con 14 horas de sobretiempo, que no se los pagan; jornadas semanales de 58 horas (la LOT dice 44). Esto sería una economía muy formal, pero que resulta escandalosamente informal (la economía informal se definiría como aquella a la que no le llega la LOT; y fácticamente en el comercio no se cumple la LOT).

Algunas de estas muchachas ayudan en su casa, porque el salario del papávarón no llega al salario familiar (ni va a llegar en el régimen de economía informal por mucho que lo mande la Constitución y la Doctrina Social de la Iglesia). Otras van por las noches a las academias de informática y computación para gra-

duarse. Otras, para comprarse los trapitos y salir de casa, que ya son adultas antes de llegar a los 18 años, aunque algunas metan la pata.

C) Secretarías, cajeras de bancos y maestras. Ganan poquísimo a pesar del rimel y el Sarela: de 9.000 a 14.000 Bs. mensuales, antes de subir el salario mínimo. Es decir, como un obrero de pico y pala o ligeramente más. Yo no sé como se depilan y se maquillan y tienen humor para tratarte con cortesía. Es la mujer venezolana, la nueva, la del año 2.000.

Porque la mujer venezolana está graduada, aventaja al varón 3 años en estudios y termina los mismos otros tres años antes que el macho. Y es madre. ¿Cómo se explica? Pues que a lo mejor Dios es Madre.

El trabajo profesional de la mujer está muy mal pagado. Y, lo que es peor, está sociológicamente con poquísimo poder de decisión. Si somos iguales, deberían tener muchísimo más peso. Desde el punto de vista de la nueva organización del trabajo, no se le hace justicia al trabajo de la mujer y a lo que aportan.

Pero les voy a pedir dos cosas: a) que nos pongan a los hombres en nuestro sitio, y b) que sean tremendamente feministas-feministas; que no tenga que ir a los tribunales por maltrato de menores, porque la presión se ha desbordado (Cf. SIC, abril 1994, pag. 112); embárgame el sueldo, pero no pegues a los niños; quítame la casa, pero dales un beso a los hijos. Tú sabes, los hombres somos brutos.

D) En la nueva organización del trabajo se trabaja por piezas, a negocio o por contrata; a tanto la hora. Toda la construcción y la metalmecánica se organiza así; y estamos hablando de profesionales obreros muy buenos. Existen diversos tipos de nueva organización del trabajo.

a) En el mejor de los casos, una empresa conserva el mínimo de plantilla fija, que se rige por una Convención Colectiva —antes llamada Contratación Colectiva— con un tabulador de oficios y salarios totalmente demodé por la inflación. ¿Y la indexación, el ajustar el tabulador al índice del costo de la vida, cuando el dólar asciende en una semana 10 bs? Esto lo hace Brasil (o lo hacía hasta que el cruceiro dio paso al real en la nueva moneda. ¿Y, si el plan Sosa fracasa y se produce estagflación, es decir, inflación e hiperinflación a lo brasileño y recesión económica? ¡Cómo se puede firmar una Convención Colectiva del Trabajo por dos años, que son dos y medio, sin saber el costo del dinero! Esto supone el comienzo del fin de los sindicatos, incluso de los fuertes como petroleras y SUTISS y el de la construcción. «Adiós al proletariado»,

dijo Gortz hace 20 años. «Adiós a la aristocracia obrera», dicen los hechos de la economía informal; esa misma aristocracia obrera que tiene trabajo fijo se tiene que redondear vendiendo lapiceros o pinturas en el mercado.

Entonces, esa empresa con una plantilla mínima fija, cuando tiene trabajo, no da sobretiempos —lo que más se hambrea en el mundo laboral—, sino que a las 5 p.m. contrata a destajo y organiza un doble turno que no pertenece a la empresa ni sale en nómina. Ya puede decir la LOT misa con el 50% de sobretiempos y el 75% del trabajo nocturno. Eso no se aplica en la nueva organización del trabajo (Recuerden que la economía informal es a la que no le cae fácticamente la LOT). Las empresas básicas están de hecho organizadas así: sacar el mundo de las contrataciones lo más que pueda; y a los sindicatos habría que llamarlos «enterradores», porque se están poniendo la sogá al cuello.

b) Si esto es así, pues se sacan a fondo las consecuencias: Se elimina la plantilla fija: «Tú, fresador, o tornero o soldador submarino (=con computadora), ¿cuánto ganas al día?» —«Una miseria, 600 bs./día, según tabulador». —«Te liquido, y pasas a ganar 280 Bs/hora»... Esto está pasando en toda la metalmeccánica media. Uno pica; pero resulta que no tengo ni sábados ni domingos, que no tengo prestaciones que equivalen a mi jubilación, que de 53 semanas al año sólo trabajo 30, porque no hay luz o no hay trabajo o faltó el material, que tengo que ir al trabajo todos los días aunque no lo haya y me vaya limpio, que no puedo ir a la inspectoría del trabajo a exigir el salario promedio del domingo según manda la LOT, porque el Inspector me dice «Este es el sistema americano». Mierda con el sistema de EE.UU., que junto con el Japón tienen o no tienen leyes laborales. Te obligan a ser jalabolas para conseguir ser esclavo.

c) Cuando de la profesionalidad se pasa, en este esquema, a «todero», pues se llega al trabajo esclavo que describí en Guayana Clean una página antes. Trabajar sin cobrar. Visualicen a la madre soltera o abandonada o analfabeta que no sabe cómo embargar el sueldo a su ex, por más casas de la mujer que haya puesto Causa R; se redondean vendiendo lotería, o SAM, o arepas. Normalmente, como no quieren ser prostitutas, no venden su cuerpo.

d) En la construcción se trabaja a negocio; digamos 170 Bs. el metro de bloque o de friso o de masticado anterior a la pintura; pero tienes que poner al ayudante a razón de 500 a 700 Bs. diarios por día trabajado, que ahora se va a disparar a 700 ó 900. Por supuesto es día trabaja-



Venezuela es otra desde el año 1989... La economía sumergida tiene tal entidad que cualquier salida debe contar con ella

do, ni sábados ni domingos. Ver a un albañil echando pega, bañado en barro, a un ritmo endiablado, con un solo ayudante embraguetado para dos albañiles no es nada lindo.

e) El comercio ha aprendido la misma maña: son las pick-up que van por las calles vendiendo mimbres, escobas y hasta neveras. Allí no hay salario, sino comisión, en una mezcla de contado, giros o SAM. Las mismas muchachas de «buena presencia» de los comercios bajan al 1% (uno por ciento) de comisión, aunque al finalizar la jornada de trabajo la turca les mande traer los hijos del colegio; cabalgan entre el servicio doméstico y vendedoras; si agarran fiado un pantalón o minifalda, se fregaron, que se irán sin prestaciones.

f) El buhonerismo en la práctica tiene el mismo esquema. Son roscas de grandes almacenes que alquilan peruanos o ecuatorianos como vendedores ambulantes a la puerta de su negocio. Y esto incluye a los ciegos de Caracas, a los vendedores de periódicos, a los perrocalenteros, y a las loterías; por supuesto que llegan al nivel de bancas; en Guayana tenemos a los guyaneses, que tienen la

exclusiva de helados EFE y de Malta Polar (antes los asaltaba cualquier muchachito; ahora van en bicicleta y llevan cuchillo).

g) La maquila es relativamente pequeña en Venezuela, porque descansa en la rama textil y en la del calzado. Ahora es más fácil importar o contrabandear o lavar dinero del narco. Pero el esquema es el mismo: de la misma manera que un supervisor de las empresas básicas o un subgerente arma una contrata, un judío o un turco, que ahora van de la mano, un coreano —de Corea— o un japonés arman la maquila. «Se solicitan operarias overlock con cama incluida», que significa una colchoneta debajo de la máquina de coser industrial con jornadas de 16 horas, a lo Hongkong o Taiwán o Tailandia, donde por cierto las operarias se quedan ciegas a los 30 años a razón de armar chips para los relojes, computadoras o teléfonos. Aquí no se arman chips; pero mi uniforme de trabajo le cuesta a la empresa 1.500 Bs. porque es una porquería, pero el portugués que lo suple le paga a la operaria 200 Bs., poniendo ella todo el material, hasta la casa. El esquema es el mismo: cobrar fuerte a la matriz y reducir costos de mano de obra, en lo único que se puede reducir, y en lo que, según Marx y nadie lo ha discutido, da el valor al trabajo: la mano de obra.

h) La consecuencia resulta una nueva tesis sociológica-política-económica. La economía informal está llegando a tales potencialidades que ha dejado de ser economía sumergida para ser una NUEVA ORGANIZACION DEL TRABAJO. No se trata de maquillar el vocabulario, como cuando se dice sincerar los precios, que significa subirlos; ni cuando se dice flexibilizar, que significa despidos; ni cuando se dice neo-liberalismo, que se traduce en el no-liberalismo; ni cuando se proclama elecciones o democracia, que en vernáculo significa cogollos, por muy uninominales que sean. La gota rebasó el vaso, Venezuela es otra, y el recipiente se está chorreando. Aquí no se trata de la persona X, Y o Z; ni de Mengano, Zutano o Perengano. No se trata de líderes, se trata de una acción colectiva. La salida por lo tanto no es del Banco Central ni de los políticos, sino de los nuevos políticos que es unánimo colectivo. Y algo de esto dijo Venezuela cuando las chiripas de Oswaldo derrotaron al cogollo de Eduardo, las chiripas de Claudio derrotaron a Alfaro Uceró, y cuando las chiripas de Caldera derrotaron a las seudochiripas. ¿Caldera es chiripa? Está por verse. ¿Los profetas dónde están, dónde están los profetas? Estamos a mediados de mayo. Vienen las lluvias. A las hormigas les van a salir alas y van a volar. Con tal de que

no se las coman los matos-lagartijas. Algún día les haré un análisis de coyuntura que baila entre el Tío Conejo y el Tío Tigre, entre el cogollo y las iguanas, entre las chiripas y las parábolas del reino de Dios, cuando Jesús de Nazaret se escapó de la fila, voló al espacio y resucitó. ¡Verga, resucitó!

¿QUE QUEDA DE LA OPCION POR LOS POBRES?

A mí me ha ayudado mucho un artículo de José María Vigil, nica él, claretiano él, publicado en *Christus*, Agosto 1993, titulado «Qué queda por la opción por los pobres?». Pues se lo voy a resumir, porque si no, no lo van a leer. No se trata de ir a la espiritualidad cuando el estómago está vacío. Es ir a los principios.

Me llamó la atención, fuera de cómo logra dar la vuelta a la tortilla leyendo en profundidad eso del neoliberalismo que se convierte en no-liberalismo, lo de el postmodernismo a lo criollo y lo de que Dios no opta por los pobres, sino que «EL» (=Yahvé) es pobre.

De la misma manera que en el Primer Mundo reina el postmodernismo con la inmediatez, el hedonismo, el pasota, el no militar por un compromiso... a lo criollo la deserción de militantes cristianos, la corrupción, la politiquería, el no tener esperanza, el no saber qué hacer... ha hecho de nuestra juventud unos muchachos de las esquinas. De la revolución a la vuelta de la cuadra, se ha pasado a no creer más que en la violencia y en el hierro. Paso de todo, a lo mío, al hedonismo. Y se terminaron las asociaciones de vecinos, y los sindicatos alternativos, y las organizaciones vecinales. Cuando los cristianos, en las CEBs, convocamos y no llegan, no es sólo por la situación informal económica, sino porque la cultura postmodernista a la criolla hace que seamos tan pasotas como los europeos. Del compromiso cristiano se ha pasado al pasota latino. Ni estudio, ni trabajo. Total, ¿para qué? Lo grave no es que una estúpida juez de menores haya censurado a Rodilla, sino que no hay pantorrillas en «Por estas calles...».

Pero resulta que no es el final de la historia, por muchas Guerras del Golfo o «Madres de todas las batallas», según Hussein; resulta que no es el final de la historia, por muchos tigres asiáticos o postmodernismos, o Reagan-Tatcher, o no-liberalismos o mercados o economías informales - siervos de la gleba. No es el fin de la historia por mucho que todos los habitantes de África y Latinoamérica sobremos, sobremos el Tercer Mundo y nosotros mismos. No es el fin de la historia. Lo que sobran son los imperios.

¿Fue el fin de la historia cuando Babilonia se llevó cautivo por tres generaciones a todo el pueblo de Israel? ¿Fue el fin de la historia cuando el proyecto del Reino de Jesús de Nazaret se derrumbaba en el Huerto de Getsemaní y culminó con el «Dios mío, Dios mío, por qué me has abandonado»? ¿Culminó o se sublimó? ¿Fue el fin de la historia cuando Dios perdió democráticamente las elecciones en el año 1.200 antes de Cristo, cuando legalmente Israel no optó por el plan de salvación de Dios y puso cortapisas para que nadie fuera más igual que otros y se practicase el «año de gracia»; pues Israel optó democráticamente no por el plan de Dios de devolver la tierra a sus dueños y liberar a los esclavos sino por la realeza; y que el corazón de madre de Dios perdona a David y a Salomón, unos seres nefastos para la historia. ¿Dios perdió, en esos mismos años de los 1.200 a.d.C., cuando Josué llevó a cabo con la espada la revolución agrario campesina, en una aglutinación de los «hapirús» (=antiguos hebreos emparentados con José, hijo de Jacob y nieto de Israel) con los otros hebreos que venían de Egipto y del Exodo y del Oasis de Cadés donde Moisés estuvo treinta años esperando a su suegro, en contra del dios Baal? La clave está en que Dios Yahvé, EL, Enmanuel no opta por los pobres sino que él (= EL) mismo es pobre. ¿Es el fin de la historia cuando los indígenas latinoamericanos fueron aplastados por los españoles-ingleses-holandeses? ¿Quién perdió, los indígenas o la ética o Dios? «Mátennos, porque nuestros dioses han muerto, decían los Incas». ¿Quién perdió, cuando, según Santo Domingo, mis bisabuelos de hace 500 años trajeron los esclavos negros a Latinoamérica, el mayor pecado estructural de toda la historia moderna? ¿Fue el fin de la historia? ¿Perdió Dios? Es que Dios es pobre; nos hemos quedado muy cortos con el optar por los pobres. «EL» Enmanuel el Dios del Exodo y el de Jesús es pobre. Y el que no crea en esto, pues tendrá que creer en Zeus, con rayos y truenos, y que si baja de la Cruz, se come a sus hijos como Saturno. «EL» es pobre.

METODOLOGIA

Les habrá llamado la atención que salte de una anécdota a lo genérico, de lo concreto a lo universal, en contra de todas las leyes de la lógica aristotélica y escolástica. Pues debe ser así, porque la filosofía está a la orden de los problemas concretos. Por eso una telenovela, una sociología del status, «La Familia Sánchez» es más diciente que una estadística.

Les habrá llamado la atención que salte de la descripción de coyuntura a la teología y a la Biblia. Pues debe ser así, porque la coyuntura no es un para-sí, sino para cambiar la historia. Y, en estos momentos, los signos de esperanza pasan por la Biblia y por la historia. Y por los hombres y mujeres de buena voluntad, como los «hapirús», en los que se reveló el Dios original del final del Exodo. Y como se reveló en Jesús de Nazaret, cuando en su corazón de Madre se compadeció de los empobrecidos y pecadores. Son simplemente la bienaventuranza, los «anawin», los pequeños, niños y empobrecidos. Felices, porque Dios es pequeño, niño y lo hemos empobrecido. Por eso es Madre. Y Padre.

CONCLUSIONES

Venezuela es otra desde el año 1989. Donde más se nota es en la economía informal. Por mucho que se diga que la clase media ha desaparecido, aunque esa misma clase media vive de la economía informal, la economía sumergida tiene tal entidad que cualquier salida debe contar con ella.

No valen soluciones macros, que ya se ensayaron —o ensañaron— en el período político anterior. Las privatizaciones, empresas mixtas, captar capitales, vender los activos de la nación son acciones de bomberos para paliar la crisis. Pero de fondo está una nueva organización del trabajo, tan desamparada, que si no se afronta, estalla socialmente. O se cambia la correlación de fuerzas.

La correlación de fuerzas pasa por que los 5 mil millones [de dólares] con que se auxilió a los ladrones del Banco Latino y los otros siete intervenidos (5.000.000.000 de dólares), dejen de pasar por la maquinita de hacer dinero e inflación, para ser auxilio social.

El auxilio social no es el vaso de leche o la beca alimentaria a lo del BID. Es el salario familiar que no se puede dar en la economía informal. Estamos al 70%. Aquí no valen limosnas.

La salida es económica, pero a lo mejor hay que pasar por lo político. Una sociedad civil que impulse una Asamblea Constituyente, en la que la economía informal esté presente, que nos toca a todos. Las reglas de juego han cambiado y la LOT del año 91 está más vieja que Caldera en sus años físicos, no en sus años morales.

La iglesia católica —y la evangélica, si no quiere estar fuera de la historia— deben aportar. Su nivel es ideológico, pero pueden aportar éticamente en lo práctico. Amén, con los empobrecidos de la economía informal. ¿Los profetas...?

Libertad de expresión y el proyecto de reforma de la Ley de Ejercicio del Periodismo

Jorge Luis Suárez M.

INTRODUCCION

En los últimos meses, se ha presentado una interesante discusión en los medios de comunicación social sobre la constitucionalidad o no del Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo, presentado al Congreso Nacional por el Colegio Nacional de Periodistas.

Se revive una polémica de vieja data entre los detentadores de los medios de comunicación social y los periodistas colegiados, ya que desde hace mucho tiempo se ha considerado al periodismo como una profesión, si se quiere, informal, y en efecto por muchos años lo fue, antes de que apareciera en el panorama legislativo nacional la vigente Ley del Ejercicio del Periodismo, la cual, sin embargo, respetó una realidad del momento de su promulgación, que consistía en la existencia de periodistas de hecho, que lo eran sin haber obtenido algún título universitario, pero que, por su experiencia y conocimientos, merecían ser considerados formalmente como tales.

Hoy la realidad es otra. Venezuela como país ha avanzado mucho, y la creación de universidades y carreras a nivel superior ha estado a la orden del día. Una de esas carreras ha sido la hoy llamada Comunicación Social, la cual se reconoce como una profesión, hasta el punto de que existe en muchas universidades del país.

Sin embargo, todavía hay personas que sostienen que el periodismo no debe ser una carrera universitaria formal y que da exclusividad para ciertas actividades en materia de comunicación porque, para ellos, si existe, ello no quiere decir que tienen el monopolio de ciertas actividades porque consideran que periodista puede serlo cualquiera, con o sin título, con tal de que tenga ciertos conocimientos en el área de la comunicación.

Lo importante para esta corriente es saber comunicarse a través de los medios radioeléctricos o la prensa, para

ejercer de hecho una profesión reconocida oficialmente como universitaria. Como se ve, todavía existen personas que se resisten a aceptar al periodismo como una carrera universitaria autónoma, que da derecho a los que la cursen para ejercer sus actividades en forma excluyente.

Paralelamente a esta discusión, se ha presentado permanentemente en la opinión pública venezolana otra polémica: la extensión o alcance de la libertad de expresión. Y esta se presenta muy especialmente cuando el Estado, a través de sus órganos, emite algún acto que se considera que limita o restringe este derecho constitucional.

En efecto, en Venezuela se han presentado en forma intermitente varios casos en los cuales el Estado se ha visto en la necesidad de actuar, algunos en forma arbitraria y otros haciendo uso de derechos que da la legislación a las distintas ramas del Poder Público. Especialmente el Poder Ejecutivo ha suspendido programas de televisión o de radio y hasta los permisos de concesión de las plantas de estos medios de comunicación, luego de lo cual se produce la discusión de rigor: La existencia de la libertad de expresión y la imposibilidad del Estado de limitarla.

Con la redacción del Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo y su presentación al Congreso de la República, se entrecruzan ambas discusiones: por un lado, la conveniencia o no del periodismo como una profesión oficial que dé a sus agremiados el derecho a ejercer ciertas actividades en forma excluyente dentro de los medios de comunicación social y por el otro, la libertad de expresión, como derecho constitucional que no puede limitarse para establecer privilegios a los periodistas, menos para establecer una suerte de monopolio de derecho a favor de estos últimos.

Sin embargo, lo que llama la atención es que esta discusión puede presen-

tarse con cualquier profesión y, sin embargo, no ha sucedido. Efectivamente, existen profesiones que, al igual que el periodismo, pueden considerarse que limitan algún derecho constitucional. Por ejemplo, todos tenemos derecho de acceso a la justicia, es decir, el derecho a ir a un juez cuando queremos que dirima una controversia; pero al acceder a ella, el ciudadano debe ir acompañado por un abogado, por establecerlo así la Ley de Abogados, basada en el artículo 82 de la Constitución.

Igualmente, si queremos vender un vehículo, tenemos el derecho constitucional para hacerlo, pero debemos llamar también a un abogado, para que nos redacte el documento y le dé su visto bueno porque, de lo contrario, no puede darse efecto *erga omnes* a ese acto jurídico, sino sólo efectos inter partes.

¿Significa todo esto que la Ley de Abogados limita el derecho constitucional de acceso a la justicia o al de libre desarrollo de la personalidad? Realmente, luce difícil pensar eso, como lo sería también si consideramos que se está violando el derecho de la salud porque se establece que sea sólo el médico el único que pueda expedir récipes médicos y, con éste, comprar medicinas en la farmacia.

En virtud de lo anterior, ¿no será que la libertad de expresión es sólo una excusa para sacar a relucir un problema más de fondo como es la inconveniencia para ciertos sectores de la existencia de la profesión de periodista o comunicador social en la sociedad venezolana? ¿Realmente lo que se quiere discutir es la violación de la libertad de expresión o de otros intereses más importantes? Estas preguntas se hacen, porque durante muchos años esta discusión estuvo aplacada y, de hecho, y también de derecho, ha existido la profesión. ¿Por qué ahora, cuando sólo se trata de una reforma, vuelve a ponerse sobre el tapete una discusión que pareciera haber terminado? ¿No será acaso que económicamente en este momento es necesario acabar con la profesión de periodista o comunicador social, para así permitir a cualquiera que detente un medio de comunicación manejarlo a su leal saber y entender, prescindiendo de los especialistas en el área?

Conozcamos entonces de seguidas, en forma objetiva, los detalles de esta interesante discusión, los aspectos, si se quiere desconocidos de la libertad de expresión, y su incidencia y relevancia en lo que respecta al Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo, contando, por supuesto, con la posición de quien suscribe en este importante problema jurídico.

1. LA LIBERTAD DE EXPRESION Y SUS LIMITES¹

Para conocer en detalle lo que significa la libertad de expresión en Venezuela, debemos leer en primer lugar el artículo 66 de la Constitución de la República que dice:

«Todos tienen derecho de expresar su pensamiento de viva voz o por escrito y de hacer uso para ello de cualquier medio de difusión, sin que pueda establecerse censura previa; pero quedan sujetas a pena, de conformidad con la ley, las expresiones que constituyan delito.»

No se permite el anonimato. Tampoco se permitirá la propaganda de guerra, la que ofenda la moral pública, ni la que tenga por objeto provocar la desobediencia de las leyes, sin que por esto pueda coartarse el análisis o la crítica de los preceptos legales.»

Este artículo establece la llamada libertad de expresión que, como puede verse, es un derecho constitucionalmente reconocido. Sin embargo, el propio artículo establece límites, entre los que se pueden contar las expresiones que constituyan delito como la difamación, la injuria o la calumnia; la prohibición del anonimato; la prohibición de propaganda de guerra; la ofensa a la moral pública; la apología de delitos; entre otras.

El caso es que la propia Constitución, las leyes y la jurisprudencia, han dejado establecido que la libertad de expresión no es un derecho ilimitado y absoluto, sino que el constituyente consideró conveniente establecer restricciones para evitar la ocurrencia de actos que no permitieran la paz en la vida civil.

Lo importante es que las limitaciones a la libertad de expresión estén establecidas en la ley, no en cualquier acto del Estado, y las ramas del Poder Público, para limitar este derecho, sólo pueden hacerlo si la Constitución o alguna ley en desarrollo de aquélla así lo permiten. Esto, porque es un principio jurídico constitucional que los derechos y garantías están sometidos al llamado principio de la reserva legal, lo que quiere decir que sólo pueden ser limitados por la ley, entendiéndose ésta en sentido restringido y estricto, o sea, como los actos que sancionan las Cámaras Legislativas actuando como cuerpos colegisladores, como lo establece el artículo 162 de la Carta Magna.

De manera que un acto del Poder Ejecutivo no es una ley en el sentido estricto del término, aunque hay actos del Poder Ejecutivo, excepcionales por cierto, que pueden tener «rango» de ley, los cuales, sin embargo, nunca adquieren la

denominación de leyes puras, sino de decretos-leyes, como son los decretos producidos por el Presidente de la República en ejercicio de leyes habilitantes o cuando existe la situación de suspensión o restricción de garantías constitucionales.

Además, existen otros aspectos que jurisprudencialmente, y hasta legalmente, se han dejado establecidos pueden limitar el derecho a la libertad de expresión, como es el respeto de otros derechos constitucionales, como el derecho al honor, a la reputación y a la vida privada, la moral pública, la seguridad del Estado, el respeto a los funcionarios públicos de alto nivel y los poderes públicos en sí mismos, entre otros. Lo importante es, insistimos, que estas limitaciones las establezca la propia Constitución y la ley.

Otra situación que pudiera limitar la libertad de expresión es la reserva que se haga al Estado de ciertas actividades y, en el caso que nos interesa, la Constitución ha establecido en el ordinal 22º del artículo 136 que es competencia del Poder Nacional, las telecomunicaciones, lo cual está desarrollado, en principio, por la Ley de Telecomunicaciones, y decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo.

En virtud de lo establecido en el citado artículo 136 de la Constitución y en la Ley de Telecomunicaciones es por lo que en Venezuela no puede dedicarse libremente a las telecomunicaciones cualquier persona, es decir, no existe libertad económica en esta actividad como lo ha dejado sentado en varias oportunidades la Corte Suprema de Justicia, sino que el interesado debe pedir una concesión al Estado, a través del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, por tener el monopolio de la actividad. Sólo si este Ministerio otorga la concesión, podrá el particular realizar actividades en el área de las telecomunicaciones, y queda sometido, en consecuencia, a una serie de restricciones y limitaciones, entre las cuales está la posibilidad de suspensión o cancelación de la concesión.

Como vemos, en Venezuela la libertad de expresión no es un derecho ilimitado y absoluto, sino que está sometido a restricciones y limitaciones, que sólo se aceptan si están establecidas en la ley, con lo que queda demostrado que nuestra Carta Magna no es una Constitución liberal pura, esto es, que permite libertades en forma absoluta, sino que permite al Estado intervenir en forma intensa.

Lo importante, repetimos, es que las limitaciones aparezcan claramente en la ley, o que, no estándolo, se trate de si-

tuaciones en las que se quiere preservar otro derecho constitucional como el derecho al honor, a la reputación y a la vida privada.

2. LA LIBERTAD DE EXPRESION Y EL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO

Una vez conocidas a grandes rasgos las características, la posición de la jurisprudencia y la actuación de los órganos administrativos, en relación con la libertad de expresión en Venezuela, pasemos ahora a analizar si efectivamente el Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo constituye un atentado contra este derecho constitucional.

La Ley del Ejercicio del Periodismo se dicta en Venezuela en 1972 para regular como profesión al periodismo, con lo cual se reconoce oficialmente a esta carrera de educación superior como tal y la aprobación de sus estudios dan derecho a un título universitario.

Esta ley se dictó de acuerdo con el artículo 82 de la Constitución que dispone:

«La ley determinará las profesiones que requieren título y las condiciones que deben cumplirse para ejercerlas. Es obligatoria la colegiación para el ejercicio de aquellas profesiones universitarias que señale la ley.»

Como puede observarse, es la propia Constitución la que establece la necesidad de que las profesiones las señale la ley y que una vez señaladas, los que las quieran ejercer se reúnan en un colegio profesional. Esto es lo que justamente hizo la Ley del Ejercicio del Periodismo cuando estableció al periodismo como una profesión, que da derecho a los graduados de esa carrera a ejercer ciertas actividades en forma excluyente, y dispone la obligación a quienes tengan ese título para colegiarse.

De manera que esta Ley, tomando en consideración la existencia de una rama de actividad llamada periodismo o comunicación social, dispuso la necesidad de un título para ejercerla, y estableció las actividades privativas de los profesionales de esta área, como ha hecho la legislación con los médicos, los odontólogos, los abogados, los administradores, los contadores, los economistas, los ingenieros, los arquitectos, los docentes y todas las profesiones universitarias.

Con el establecimiento de las carreras que requieren título y, para esto, de estudios universitarios, lo que se quiere es evitar situaciones inconvenientes y

peligros a la sociedad ya que, de lo contrario, cualquier persona podría dedicarse libremente a ejercer tales actividades sin restricción, pese a no tener estudios especializados y título universitario como es lo recomendable.

Pero ¿debe entenderse que constituye la violación de algún derecho constitucional el hecho de que los particulares, para ejercer alguno de los derechos fundamentales, tenga obligatoriamente que acudir a uno de estos profesionales?

Pongamos un ejemplo. El artículo 68 de la Carta Magna establece que «Todos pueden utilizar los órganos de la administración de justicia para la defensa de sus derechos e intereses...». Si interpretamos esta norma en forma literal y aislada, pudiera pensarse que cualquier persona que quiera demandar o acusar a alguien, pudiera dirigirse a un juez, sin ninguna otra limitación.

Sin embargo, la interpretación contextual de la norma nos dice que, si bien es cierto que podemos dirigirnos a un juez cuando lo deseamos, esto debemos hacerlo a través de un abogado, en la generalidad de los casos, para que nos represente o nos asista, ya que la Ley de Abogados ha establecido que sólo los profesionales de esta área están capacitados para hacer un escrito o asesorar al ciudadano.

¿Significa esto último que la Ley de Abogados es inconstitucional? La respuesta tiene que ser negativa, ya que lo único que realmente sucede es que el ciudadano podrá ejercer su derecho constitucional, pero canalizado a través de un abogado y no impide su ejercicio o evita el acceso a los órganos de justicia. ¿Por qué? Porque sólo estos profesionales tienen la preparación y conocimientos, dados por una carrera universitaria, para hacer un escrito de solicitud a un juez, con lo cual se evita que este funcionario no pueda otorgar justicia porque la persona que le dirigió la solicitud no supo hacerlo.

Lo mismo sucede con el periodismo. La Ley estableció que ésta es una profesión y, por consiguiente, sólo los periodistas o Licenciados en Comunicación Social están preparados para que los ciudadanos canalicen su derecho a la libertad de expresión en los medios de comunicación social. Se puede imaginar el caos que existiría si cada ciudadano pudiese aparecer en los medios de comunicación libremente, sin que haya una persona especializada que «transforme» la información de una manera que pueda ser entendible por todos? Sucede lo mismo con el abogado y el juez: si cualquier persona pudiera dirigirse al funcionario encargado de impartir justicia

sin la asesoría o asistencia de un abogado, esto traería como consecuencia que el juez no entendería la solicitud, como el ciudadano que recibe la información a través de los medios de comunicación, no entendería lo que se quiere decir y hasta pudiera lesionar otros derechos constitucionales.

Todo esto se evita con el establecimiento de profesionales a través de los cuales se debe ejercer una actividad o derecho, quienes con sus conocimientos y experiencia ayudan al ciudadano a ejercer su derecho, llámese de acceso a la Justicia o de libertad de expresión.

Lo mismo sucede en todas las profesiones. Un derecho tan sagrado, como es el derecho a la salud, no justifica que cualquiera pueda recetar medicinas libremente, sino que los ciudadanos tenemos que acudir a un profesional lla-

para la sociedad.

CONCLUSIONES

Existen muchísimos aspectos más del Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo que merecen comentarios jurídicos, pero creemos que hemos analizado los más importantes y los que tienen que ver más con el fondo de la discusión.

Resulta insostenible que un proyecto como el estudiado sea inconstitucional. Hemos visto que la libertad de expresión como derecho no es ilimitada ni absoluta, ni para la Constitución, ni para la ley, ni para la jurisprudencia, ni para la doctrina administrativa.

Tampoco puede considerarse que el proyecto viole los tratados internacionales, ya que éstos no establecen un dere-



El establecimiento a través de una ley de las profesiones que requieren título, lo que permite y busca es que el derecho involucrado pueda ejercerse en forma más efectiva.

mado médico para que nos atienda, y son los únicos capacitados para recetarnos la medicina apropiada. ¿Pudieramos entender entonces que el establecer la necesidad de un recípe médico para comprar medicinas en las farmacias es una violación al derecho a la salud? De ninguna manera, sino todo lo contrario: el establecimiento a través de una ley de las profesiones que requieren título, lo que permite y busca es que el derecho involucrado pueda ejercerse en forma más efectiva.

Por ello no podríamos entender como violación al derecho a la educación, por ejemplo, que el hecho de que la ley diga que los únicos capacitados para impartir enseñanza son los profesionales docentes. Ello no es así, y se aplica la misma respuesta anterior: el establecimiento de profesiones a través de ley, lo que permite es que el derecho respectivo se pueda ejercer con más efectividad y, si acaso ello puede entenderse como una limitación a algún derecho constitucional, eso está permitido por la propia Constitución ya que es más beneficioso

cho a la libertad de información y expresión sin límites en su alcance, porque reconocen que este derecho debe respetar otros derechos de los ciudadanos, como el honor, la vida privada y la colegiación de los profesionales.

Lo importante es que las limitaciones a la libertad de expresión estén establecidas en la ley, entendiendo por ley el concepto estricto del término; éste es, los actos de las Cámaras Legislativas actuando como cuerpos colegisladores.

Una de las limitaciones que justamente establece la Constitución a la libertad de expresión, y que está establecida en varias leyes, es que ciertas actividades sean sólo realizables por ciertos profesionales.

En Venezuela, el periodismo o la comunicación social es una profesión. Una profesión reconocida por la ley, que permite canalizar el ejercicio del derecho a la libertad de expresión de los ciudadanos a través de los medios de comunicación social, lo que logra que tal ejercicio sea más efectivo.

Si realmente lo establecido por Ley

DECLARACION DE LOS OBISPOS

1. Reconocemos en el periodista un profesional de la Comunicación. Estamos conscientes que ellos son los "Mediadores de la Sociedad", los canalizadores de ideas inclusive ellos mismos se convierten en fuente de información importante para conocer la realidad social en sus diversas manifestaciones. Los Comunicadores Sociales, como profesionales, deben tener los derechos que nuestras leyes venezolanas les permitan, para ejercer con equidad y objetividad su valioso trabajo.
2. Este Proyecto no debe tener como marco de discusión solamente una disputa entre el Colegio Nacional de Periodistas y los Medios de Comunicación Social. No estamos olvidando el objetivo fundamental de la Ley: Garantizar a la sociedad el derecho que tiene, como lo afirma el Concilio Vaticano II, a "Una información fundada en la verdad, la libertad, la justicia y la caridad", además agrega que esta información debe ser "honesta y conveniente es decir, debe respetar escrupulosamente las leyes morales, los derechos legítimos y la dignidad del hombre, tanto en la búsqueda de la noticia como en su divulgación" (Nuevo Catecismo Universal, 2494), esta discusión debe involucrar a todos los sectores de la sociedad civil y ellos deben conocer todos los puntos de vista sobre la discusión que sobre ella se suscite. Debe legislar para el presente inmediato y para el futuro, previendo los grandes adelantos que se avisan en el campo de la comunicación social.
3. Es necesario una ley que normatice el proceso de la Comunicación Social, en nuestro país. No apoyamos el Proyecto de Reforma actual, tal como está concebido, pero sí apoyamos una discusión del Proyecto para llegar a una Ley donde, el Colegio Nacional de Periodistas, los Medios de Comunicación Social y principalmente la sociedad se vean representados garantizándole a todos los derechos contenidos en la Constitución. No aceptamos una ley que mengue el espíritu de la misma para convertirla en meras reivindicaciones sindicales.
4. Reconocemos que esta discusión puede convertirse en el inicio de un debate público sobre la Comunicación Social en nuestro país, el cual debe tener como objetivo, la promoción y resguardo de la dignidad del ser humano.

Su Santidad Juan Pablo II señala: "Para llevar a cabo la noble tarea de reconstrucción se hace necesario que todos colaboren con generosidad y gran amplitud de miras anteponiendo el bien común a los intereses particulares y promoviendo siempre el diálogo real y constructivo que evite descalificaciones y enfrentamientos"

(Discurso de presentación de credenciales del nuevo Embajador de Venezuela ante la Santa Sede 22-11-93).

Caracas, 28 de abril de 1994

+ Monseñor Roberto Luckert León
Obispo de Coro

Presidente de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

+ Monseñor Antonio López Castillo
Obispo de Barinas

Miembro de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

Víctor Manuel Pérez Martínez
Secretario Ejecutivo

Director del Dpto. de Medios de Comunicación Social

de Ejercicio del Periodismo o su Proyecto de Reforma es una limitación de la libertad de expresión, ello está permitido por la Constitución, con la finalidad de que el uso de medios tan poderosos sea hecho en forma conveniente, mesurada y racional, y así evitar situaciones peligrosas para la sociedad. Lo re-

levante es que la Ley o su Proyecto de Reforma no prohíbe el acceso a los medios de comunicación sino que lo regula para beneficio de la colectividad.

Si en la práctica existen limitaciones al derecho de la libertad de expresión, éstas no son producidas precisamente por la Ley del Ejercicio del Periodismo

sino por las prohibiciones de hecho que imponen las plantas televisoras y radioeléctricas que impiden a cualquiera tener acceso a ellos.

El Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo no puede considerarse que es inconstitucional. Sin embargo, sí deben hacerse ciertas mejoras en la redacción de algunos artículos como el número 3.

Igualmente, el proyecto no puede considerarse que atente contra los tratados internacionales, ya que éstos tampoco establecen la libertad de expresión como un derecho ilimitado o absoluto, sino que dejan a salvo el respeto de otros derechos de los ciudadanos, como es el caso del derecho a la colegiación y sus consecuencias, permitidos en la Carta Magna.

Ahora bien, en el caso de que pueda considerarse que entre los tratados internacionales y el proyecto de reforma hay colisión, ello lo que realmente significa es que los tratados son inconstitucionales, lo cual debe solucionarse a favor de la Ley Fundamental y a través de las vías del Derecho Internacional.

La opinión de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos no puede considerarse como alegato válido para sostener la inconstitucionalidad del Proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo, ya que esa opinión, además de ser hecha para una realidad distinta y particular, con distintas leyes y Constitución, no es vinculante 30 y dice que la colegiación obligatoria atentará contra los tratados internacionales siempre que impida el libre acceso a los ciudadanos a los medios de comunicación, lo cual no sucede en el proyecto estudiado.

El secreto profesional establecido en el Proyecto no es inconstitucional porque no viola la prohibición del anonimato establecida en la Constitución. La Carta Magna lo que realmente prohíbe es que en las publicaciones no aparezca el autor, independientemente de que éste revele o no la fuente. Lo que habría que estudiar más profundamente es si conviene establecer el secreto profesional como una regla, tal como está en el Proyecto, o colocarlo como una posibilidad o derecho del periodista a su discreción.

Nota:

1. Para profundizar en este punto, véase FAUNDEZ LEDESMA, Héctor y SUAREZ M., Jorge Luis, «Aspectos Jurídicos de la Libertad de Expresión en Venezuela». Universidad Católica Andrés Bello. Colección Ayakua N° 5. Caracas, 1993.

Sociedad civil en los barrios de Caracas

José Apolinar Pérez

Sociedad civil es un término genérico que incluye varios niveles de organización y participación de los miembros que conforman una colectividad social. Hay sociedad civil cuando existen múltiples grupos de intereses que surgen por la asociación voluntaria de sus integrantes. Un nivel más complejo de la misma es cuando esos grupos de intereses particulares convergen, desde su pluralidad, en ideas y proyectos globales que son fruto de diálogo, consenso y conflicto. Finalmente, cuando esta ciudadanía, constituida en un vigoroso tejido de relaciones, se convierte en interlocutora del Estado y en sujeto activo de participación y soporte de la democracia estamos hablando de un nivel cualitativamente superior de sociedad civil.

Aquí me propongo narrar una experiencia de organización de los vecinos de Catuche donde se ve claramente lo dicho hasta ahora. Me parece que esta experiencia es importante porque muchas veces pensamos que la sociedad civil es un término reservado a los procesos organizativos de la clase media y alta. En los barrios también podemos hablar de un serio proceso de conformación de ésta y no sólo de **organización vecinal** como muchas veces se hace en forma discriminatoria.

CATUCHE

El río Catuche se ubica hacia el Este de La Pastora, nace en el Avila, recorre desde la Puerta de Caracas y se une con la quebrada de La Hoyada, allí muere. Como es típico en Caracas, la mayoría de sus quebradas y ríos están contaminadas por basura, escombros, aguas negras, etc, que provienen de los barrios que se han formado a lo largo de sus márgenes. Catuche no escapa de esta realidad; en toda su ribera se ha formado un cinturón de barriadas, las cuales van desde La Puer-

ta de Caracas (barrio La Toma), hasta el Foro Libertador (barrio La Trilla).

En los barrios de Catuche, como en toda Venezuela, se padece el fenómeno sociológico descrito por Durkheim en su obra el Suicidio. «La falta de normas reguladoras, orientaciones, valores, etc. para dominar y encausar las conductas individuales...» Esta anomia en Catuche se especifica en falta de planeamiento urbano, falta de la mayoría de los servicios públicos, violencia y prostitución juvenil, comercio de drogas, etc.

En medio de esta realidad, surge una propuesta: rehabilitar el río Catuche. Para ello se crea un proyecto que tiene varias áreas de trabajo relacionadas entre sí: Saneamiento del río, recuperación de espacios públicos, creación de áreas de recreación, reconstrucción de viviendas y educación ciudadana.

COMIENZA A FUNCIONAR LA SOCIEDAD CIVIL

Antes en Catuche, los vecinos se organizaban para resolver los problemas que tenían al lado de su casa; después empezaron a ver que el problema de su casa tenía relación con todo el barrio; y finalmente han captado que el problema de Catuche está vinculado a todo el área geográfica y vecinal que va desde La Toma hasta La Trilla.

Estos vecinos organizados toman contactos con profesionales y organizaciones no gubernamentales que desean ponerse al servicio de la comunidad. En nuestro caso nos referimos a un valioso grupo de arquitectos e ingenieros que está trabajando técnicamente en Venezuela desde hace muchos años en la idea de urbanizar los barrios como espacios para el desarrollo de una vida más digna y humana en nuestras grandes ciudades. Nos referimos también a instituciones como

FUDEP (Fundación para el Desarrollo de la Economía Popular) y FE Y ALEGRIA, organismos que han demostrado su clara intención de servicio y su mística de trabajo.

Vecinos, profesionales e instituciones no gubernamentales unifican sus motivaciones parciales en un proyecto común: rehabilitar urbanísticamente a Catuche. Ese acuerdo fue fruto de largas discusiones, acuerdos y consensos que permitieron convertir los intereses particulares en globalidad plural sustentada en la comunión. Desde esta posición todos los actores involucrados se convierten en interlocutores del gobierno municipal y nacional, logrando en concreto que la Alcaldía de Caracas aprobara el proyecto de rehabilitación de los barrios de Catuche como un «Proyecto piloto experimental» para rehabilitar los demás barrios de la ciudad de Caracas. Bajo estas ideas y con el apoyo financiero de la Alcaldía y otros recursos provenientes de FUDEP y FE Y ALEGRIA se organiza la figura jurídica de un consorcio integrado por las partes interesadas en su ejecución, cada una de ellas es una unidad de trabajo que tiene su función específica en el desarrollo del conjunto del proyecto. FUDEP es la unidad jurídica administrativa, también es la unidad encargada de desarrollar el programa de viviendas, los profesionales y técnicos forman la unidad de proyectos urbanísticos, un representante de la Alcaldía es el responsable de la unidad de contraloría, un representante de la comunidad es responsable de la relación entre las organizaciones vecinales y el consorcio, FE y ALEGRIA es el responsable de la unidad de educación para la participación ciudadana.

Este consorcio debe tomar sus decisiones democráticamente y bajo el seguimiento y control de todos los vecinos. El Consorcio también ha promovido la creación de microempresas constructoras con los mismos miembros de la comunidades, quienes a través del procedimiento de la licitación, contratan y ejecutan las obras de construcción diseñadas.

Los habitantes de los barrios del Catuche están pasando de una conciencia social fraccionada y localista a una más global y pluralista. Hasta ahora el proceso es de pocos, el reto es que sea de mayorías.

En estos días todo el mundo clava los ojos en la cotización del dólar como si la vida y muerte de la patria dependieran de este papel verde. Es más, hasta en las peticiones de las misas se confía el precio del dólar a una potestad mayor. ¿Qué está pasando en el frente cambiario, donde hasta hace dos semanas se mantenía una relativa calma? Hace poco el nivel de las reservas internacionales parecía suficiente para satisfacer, mediante una intervención estable, la demanda de esta divisa valiosa. Dejemos hablar al Ministro de Estado para la Reforma de la Economía que nos da una lección de teoría económica: «... *hay una oferta de divisas que pareciera menor que la demanda existente.*» Ha dado en el blanco. Menos suerte tuvo el Ministro con su siguiente afirmación: «...*que no hay política económica que controle el tipo de cambio.*» Empecemos con lo primero.

Hay varias razones para que los agentes económicos justamente ahora estén descubriendo su preferencia elevada por el dólar y expresen su desprecio por el bolívar. Este afán se funda en el manejo de la política económica en su conjunto y en sus indefiniciones, en el hueco fiscal y en las tasas de inflación elevadas esperadas, en el deterioro de la credibilidad del gabinete económico que, en vez de un equipo, se parece más a jugadores individuales con diferentes ideas sobre cómo manejar el juego. Los desenlaces inmediatos de la crisis han sido el manejo de la crisis financiera y, sobre todo, la percepción de los agentes económicos de que el gobierno está preparando la modificación del régimen de las tasas de interés, imponiendo una concertación para reducirlas. ¿Quién de nosotros va a ahorrar en bolívares si la tasa de inflación supera con creces al final del año las tasas de interés concertadas, es decir, si después con más bolívares podemos comprar menos bienes? La renuncia de la presidenta del BCV fue una señal de que el gobierno quiere forzar este régimen de las tasas de interés. Estas son las razones fundamentales de la crisis cambiaria. Pero ahora el Banco Central tiene la pelota.

Si en un mercado hay escasez de un bien, hay dos métodos fundamentales para resolver el problema. Por una parte, se puede aplicar un razonamiento vía precios, lo que genera el aumento del valor relativo de la mercancía y la desaparición de la demanda excedente. No habrá colas y tampoco mercados paralelos. Por otra parte, se puede mantener el precio bien bajo y racionar la mercancía, lo que genera lo opuesto: colas y mercado paralelo. Lo que el gobierno exige del BCV es la cuadratura del círculo: primero racionar el dólar para defender las reservas internacionales escasas y valiosas. Una meta razonable si se considera que desde el principio del año las reservas internacionales han bajado en aproximadamente 2.600 millones de dólares que, asumido con el superávit en la cuenta corriente, resulta una fuga de capital de alrededor de 4.000 millones de dólares. Segundo, contener el precio del dólar al mínimo. También una meta razonable si se considera que la inflación hasta mayo muestra una tendencia acelerada, y un tipo de cambio elevado puede disparar aún más la inflación debido a la alta dependencia de la economía

venezolana de las importaciones. Pero, considerando la situación económica actual, racionar el dólar sin devaluación es imposible.

¿Que está haciendo el Banco Central ahora? De todo un poco. Está aumentando un poco el precio del dólar y está racionando algo las cantidades vendidas. Pero esto no hace desaparecer la demanda excedente, porque los agentes económicos están dispuestos a comprar la mercancía a este precio a un poco más alto, y también surge el

En defensa del Banco Central

mercado secundario para quienes se quedaron sin cupo suficiente por el racionamiento del Banco Central. El problema no es la subasta, que es solo un procedimiento —quizás mejorable— de distribución de divisas. El problema no es el crawling peg o la flotación sucia o limpia. El problema es el precio y las cantidades a los cuales se venden la mercancía. Pero, ¿qué puede hacer el Banco Central? Seguir como antes, que significa bajar aún más las reservas y subvencionar los bancos con dólares baratos; quizás prohibir el mercado paralelo, que no dejará de funcionar, pero con precios más altos; imponer un control de cambios y asignar los dólares solamente a las personas que realmente necesitan las divisas y evitar que estos dólares terminen en las manos de los especuladores. Pero, si uno toma en cuenta las experiencias con RECADI o la gerencia reciente de algunos bancos, tiene que constatar que en Venezuela no hay condiciones políticas y administrativas (y tampoco éticas) para aplicar un control de cambio. Queda la alternativa de ajustar el precio del dólar al mercado paralelo y de conformarse con un aumento de la inflación. Esto tiene un precio político muy elevado que probablemente el gobierno no está dispuesto a pagar. Pero gratuitamente no hay nada.

En el fondo el problema no es del Banco Central. Si no se solucionan los problemas económicos de origen sobre todo fiscal, por la manera como se financia el déficit fiscal y los gastos del Estado en su conjunto, no habrá calma en el frente cambiario. Y una maxidevaluación generaría solamente una paz engañosa. El mercado cambiario refleja solamente las condiciones generales de la economía, las distorsiones en los mercados de bienes y financieros, la situación política, los disturbios, la inseguridad... No se puede pedir que el Banco Central solucione problemas para los cuales no tiene la responsabilidad y tampoco las herramientas y la competencia. Y de ninguna manera se puede pedir al Banco Central que reduzca la oferta de dólares, mantenga su precio estable y controle el mercado paralelo.

Y una observación final. Los pesimistas destacan que los acontecimientos de las últimas semanas indican que la economía va hacia una hiperinflación. Los tenedores de grandes cantidades de activos buscan activos estables y mantener su patrimonio en divisas seguras, y conseguir una cierta ventaja en una inflación galopante. A los empresarios recomendamos un seminario del IESA «Gestión Financiera en una Economía Inflacionaria» del 13 al 18 de este mes. Los asalariados y el pueblo en su mayoría se quedan en el camino.

Nos preocupa la crisis económica de la que no terminamos de salir. Los economistas se devanan los sesos para restablecer los equilibrios macroeconómicos olvidando quizás índices sociales producto de los económicos.

Una población que no llega a ingresos mínimos no puede alimentarse suficientemente. Esto es grave pero más crítico es ello cuando este problema incide en la mortalidad y en la situación vital de las futuras generaciones. En este sentido las cifras que nos ofrece el Instituto Nacional de Nutrición y los comentarios del Dr. Méndez Castellanos son escalofriantes (Ver, **El Nacional**, 12 de Abril de 1994 p. C-1):

Tres venezolanos mueren diariamente por desnutrición. Uno de cada tres niños que acuden a los hospitales entre 2 y 14 años sufre de desnutrición. De ellos el 30% sufre desnutrición crónica.

Las muertes por desnutrición van en ascenso: en 1983 fueron 276, pero en 1990 fueron 986. En 1983, murieron por desnutrición 71 menores de 5 años, en 1990 ascendieron las defunciones a 353. En 1983 murieron 54 niños entre 1 y 4 años pero en 1990, las muertes fueron 219. Es decir corremos aceleradamente hacia la mortalidad infantil.

El futuro se hace desde esta perspectiva desolador ya que los ingresos no alcanzan para una alimentación adecuada.

El incremento del salario mínimo no resuelve las nece-

sidades de la gente que se va degradando irremediablemente. El déficit de calorías; el decrecimiento en peso, estatura etc. viene siendo una constante nacional. Y el problema es, como anota el Dr. Méndez Castellanos, que estos niños de los estratos 4 y 5 pierden además la capacidad de su cerebro. «si el cerebro pasa hambre en niños menores de tres años, simplemente no se desarrollan algunas de sus áreas. Este proceso es irreversible». Grave para el futuro del país. Es lógico entonces el bajo rendimiento estudiantil y profesional.

Sin mejores ingresos, educación nutricional y seguridad alimentaria no hay soluciones macroeconómicas que lo resuelvan. Los tres elementos son necesarios. También la población de estratos medios y altos sufre de consecuencias negativas por mala educación alimentaria y por deficiencia calórica. Pero en los estratos inferiores la situación se convierte ya en problema de supervivencia y por tanto en un problema de Seguridad nacional.

Aunque han mejorado un poco los promedios nacionales en cuanto a la desnutrición, sin embargo hay una cantidad de estados donde la situación ha desmejorado notablemente llegando al extremo del Delta Amacuro donde el déficit nutricional pasó de un 17,2% en 1991 a 35,7% en 1992 y en el caso de niños de 2 a 14 años de 24,2% en 1991 a 42% en 1992. Esto indica que la desigualdad geográfica afecta también la vida. Esta es la real crisis del país que exige soluciones de emergencia.

Así se autodenomina la Comisión de Justicia y Paz de Petare en su primer informe. La situación de los derechos humanos en Venezuela se ha hecho cada vez más crítica. Signo de ello es el dinamismo y crecimiento que han ido desarrollando las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos. Entre ellas se ubica esta comisión. Viene trabajando en defensa de la Justicia de más de un millón de habitantes de los más de 500 barrios petareños desde hace unos cuantos años. Su acción fue muy comprometida ante la matanza de Mesuca en Febrero de 1989. Después de un breve tiempo de bajo perfil, nuevamente y de modo repotenciado, está al servicio del pueblo petareño. Sus actividades y dedicación en estos últimos tiempos se reseña en este primer informe sobre los derechos humanos en Petare.

«Somos un grupo de hombres y mujeres -Comisión y Delegados de Justicia y Paz- que venimos de las comunidades cristianas de Petare, de los grupos de Base. En nosotros resuena el mandato del Señor Jesús: Anuncien la Buena Nueva de mi resurrección. Somos un grupo de Iglesia que quiere ser testigo del Amor de Dios en momentos de prueba y desierto para este pueblo, que quiere ser buena noticia cuando estamos inundados de malos augurios». Esta definición desde la fe indica su concepción de la indisolubilidad que anuda fe y preocupación por la vida

Crisis que afecta la vida y la salud

Testigos de esperanza en tiempos de prueba

del pueblo.

Desde esta perspectiva el informe va haciendo presente la carencia de los derechos más esenciales desde la alimentación, salud, transporte, trabajo e ingresos hasta el acompañamiento en las luchas laborales. Así se van visualizando los problemas que acogotan la vida de nuestros barrios.

Se pasa revista a las actividades realizadas en cuanto al proceso formativo-informativo: charlas, cursos, talleres, convivencias y retiros. La Solidaridad se expresa con el conflicto de HRH, con los maestros municipales y el seguimiento al Caso de El Amparo. Una de las acciones más importantes de la Comisión ha sido su atención al problema carcelario. Integrantes de la Comisión se han preocupado por hacer un censo y preocuparse por la situación de numerosos presos, en diversos retenes, oriundos de las barriadas petareñas.

Saludamos este primer informe de esta comisión. El compromiso cristiano, ya no de forma abstracta, sino con nombres y personas concretas, se significa en esta tarea dolorosa de estar cerca de los rostros sufrientes de Jesús.

La acción de los cristianos petareños, unida a la de otras Ong's entregadas a la defensa de la vida nos hace alimentar la esperanza y delinear un futuro mejor para Venezuela.

Historia para todos

Inés Quintero

Ya es un lugar común afirmar que hay un deterioro dramático del conocimiento acerca de nuestro pasado. En efecto, la formación que sobre la historia reciente y remota de Venezuela se imparte en la educación básica y secundaria es deficiente, fragmentada y episódica, ello sin insistir en las carencias que al respecto son evidentes en la formación universitaria. Tal situación ha contribuido a que los jóvenes y los no tan jóvenes desconozcan episodios y problemas claves de nuestra configuración como sociedad peculiar, que se desestime la reflexión acerca del pasado venezolano, que se considere irrelevante la pertinencia de hurgar sobre asuntos, circunstancias y procesos determinantes en la formación de la sociedad venezolana más allá de su valoración como contingencias del presente.

Este desconocimiento generalizado acerca de la historia de Venezuela contrasta con lo que ha sido un desarrollo sostenido de la investigación historiográfica en los últimos años, la proliferación de centros de investigación histórica en todo el país, la profesionalización del oficio, la organización de archivos regionales, la publicación de monografías y estudios sobre los más diversos temas y problemas, la realización de eventos para la discusión de los resultados de las investigaciones que se están llevando a cabo, la edición de fuentes y publicaciones periódicas, la existencia de distintos postgrados en el área tanto en Caracas como en otras universidades del país, sin lugar a dudas han contribuido de manera notable a modificar el conocimiento que acerca de nuestro pasado se había construido. Se han abordado temáticas absolutamente novedosas, se manejan nuevos elementos de análisis, se han incorporado fuentes y recursos desestimados en tiempos anteriores como válidos para la indagación del pasado, se ha roto con algunos de los esquemas tradicionales, no son ya exclusi-

vamente los héroes y la guerra lo que ocupa a los estudiosos y se ha superado también, en parte, la asimilación de modelos de interpretación que pretendían aplicar a la realidad venezolana esquemas exógenos ajenos por completo a nuestras vivencias y vicisitudes. Estamos, pues, ante un variado espectro de resultados y reflexiones relativos a nuestra historia que ha logrado alguna trascendencia en el ámbito académico pero cuya incidencia, más allá del círculo de los historiadores y curiosos del pasado, pareciera no tener la menor resonancia.

La iniciativa de crear una colección titulada HISTORIA PARA TODOS pretende, precisamente, franquear la distancia existente entre quienes se dedican de manera profesional y sistemática a desentrañar las huellas de nuestra historia y un público diverso que carece de información accesible y adecuada acerca de numerosos problemas de nuestro pasado.

Con ese fin, un grupo de historiadores e investigadores universitarios han creado la Fundación Historiadores Sociedad Civil responsable, entre otras cosas, de la edición de una serie de cuadernos de divulgación sobre los más diversos temas de la historia venezolana que, bajo el título genérico de historia para todos aspira, sin pretensiones eruditas ni elaboraciones sofisticadas, difundir más allá de los círculos académicos los resultados de las pesquisas que se realizan de manera rigurosa en los centros de investigación y en las universidades.

Con el auxilio del Conac y la colaboración de entidades privadas se han editado, en lo que va del año, diez cuadernos sobre distintos tópicos. Rafael Strauss, antropólogo y profesor de la escuela de Historia de la Universidad Central de Venezuela, hace un recorrido por las deidades, los espíritus y los héroes culturales de las sociedades prehispánicas; Germán Cardozo Galué, historiador, pro-

fesor de la Universidad del Zulia y promotor de los estudios acerca de la historia de la región marabina expone las particularidades de la sociedad maracaibera del siglo XIX; Aristides Medina Rubio, también historiador e investigador en el Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV introduce al lector sobre los problemas que acarrea el estudio de la historia regional, sus alcances y particularidades metodológicas. Nikita Harwich Vallenilla, profesor del Postgrado en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello, analiza el proceso de modernización que tuvo lugar en Venezuela durante la administración de Antonio Guzmán Blanco; Margarita López Maya, investigadora del CENDES, hace un breve recuento de la historia de Acción Democrática; Fabricio Vivas Ramírez del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV enfrenta al espinoso tema de la Real Hacienda; Luis Antonio Bigott, profesor de la Escuela de Educación de la UCV analiza al Congreso Pedagógico que tuvo lugar en Venezuela en 1895; Hayde Farfás de Urbaneja del Instituto de Estudios Políticos estudia la incidencia de la Sociedad Económica de Amigos del País en la etapa inicial de nuestra configuración nacional; Dora Dávila narra las vicisitudes ocurridas en Caracas cuando la epidemia de la gripe española en 1918 y Manuel Caballero reedita por esta vía su conocido ensayo acerca del 18 de Octubre de 1945.

La presentación de los fascículos ha sido bien cuidada; el estilo de los artículos es ameno y de ágil lectura, se presenta en cada caso una bibliografía mínima que puede orientar al lector si tiene interés de profundizar en el tema, el carácter fundamentalmente monográfico de los artículos permite el conocimiento de aspectos puntuales de nuestra historia, de esta manera se ha procurado privilegiar lo particular sobre las visiones panorámicas y generalizadoras. Se trata, en definitiva, de una iniciativa que, de mantenerse con regularidad, seguramente contribuirá a ir creando un espacio para la difusión de los resultados de quienes se dedican a la investigación y con ello promover la discusión y la reflexión sobre temas, personajes y episodios que pueden dar pistas certeras para la comprensión de nuestra realidad presente y por venir.

Semana Santa religiosa

Jean Pierre Wyssenbach

Mejor dicho, de los jóvenes religiosos. Tengo la suerte de acompañar a algunos en sus estudios. Y disfruto oyendo sus experiencias apostólicas de Semana Santa por la geografía nacional.

Monagas

En una parroquia de jesuitas de Maturín tienen el Viernes Santo la costumbre de dar el «Pésame a la Dolorosa». Primero leen la muerte de Jesús. Después rezan el Rosario. Luego hacen la cola para darle el Pésame a la Dolorosa. Y se sirve un chocolate, como en un buen velorio.

El Domingo de Resurrección 300 personas comparten la comida. Todo comenzó con la señora Josefina. Que un domingo, al terminar la misa, le dijo a la comunidad: «Hay un hervido en mi casa, para el que quiera ir». Y así varios domingos. Hasta que la comunidad decidió que eso era muy bueno, y que no lo debía hacer sólo la señora Josefina, sino turnándose entre todos. Y así cada domingo hay unas 200 personas que comparten el plato comunitario.

Amacuro

En Guayo el misionero capuchino lo tiene todo programado. Visitan a las comunidades cercanas. Bendicen ramos desde el Domingo hasta el miércoles.

El Viernes Santo hacen un Vía Crucis viviente. Los waraos se han acostumbrado a ver una película de rollo muy antigua de Jesucristo. Les gusta más que otras más recientes, como la de Zefirelli. Dan mucha importancia a la oración de la cruz. Todos se acercan a besar la cruz y dar algo.

Bolívar

En San Félix, el padre Jorge Peña, de 28 años, atiende la parroquia de San Martín de Porres, con 3 barrios. Lleva año y medio de ordenado. Fueron a ayudarlo las novicias mercedarias. En el barrio Brisas del Sur nunca habían vivido una Semana Santa, ni procesiones, ni Vía Crucis, ni oraciones. Sólo playa. Muchos jóvenes y niños sin diversión.

Se visitaron los hogares. Sólo encontraron un santo en 14 casas. No tienen la costumbre de otros pueblos, de que les bendigan las casas. Los primeros días había que avisar dos horas antes, para que asistieran unas 50 personas.

Para el Vía Crucis del Viernes no llegó ningún joven. El que iba a hacer de Jesús llegó bien, pero el que tenía que hacer de Judas estaba borracho. Hubo bastante gente, y motivada, en el Vía Crucis y en la Capilla. Algunas mujeres lloraban. En la Vigilia Pascual fueron en procesión a la parroquia. Los andinos recordaban las Semanas Santas de sus pueblos.

Amazonas

Los salesianos trabajan con los Yanomami del Alto Orinoco. El río está bajo, y los Yanomami se van a pescar. Para ellos es tiempo de abundancia. Los teólogos salesianos aprovechan para adelantar el estudio de la lengua y la inculturación en el medio. Para pasar del romanticismo al realismo.

Se reunieron todos los salesianos y salesianas de la zona. Los salesianos llevan trabajando con gran paciencia histórica 40 años por establecer una iglesia autóctona. Están preparando 70 catecúmenos durante seis años. Con reuniones semanales. Hace poco murió de paludismo uno de ellos, Santiago, que era un posible pastor. Y hay que volver a empezar.

Los salesianos reflexionan una y otra vez sobre las oraciones cristianas. Llevan ya varias redacciones del Padre nuestro y del Símbolo de la fe. Han preparado el Símbolo en dibujos. La Pascua coincide con la fiesta del Pijigauo. Celebran la Pascua en mayo.

Las Nuevas Tribus visten a los indígenas. Los salesianos tratan de transmitir que ser cristiano no es ser criollo.

Apure

Para allá van seminaristas diocesanos. Ante el Nazareno de Achaguas el día más importante es el Miércoles Santo. Llega a haber hasta 10 tandas de 60 bautizos. Llegan de todo el país, hasta de los Andes y Caracas. Algunos lo hacen para evitar las exigencias de cursillos que exigen en las parroquias caraqueñas. Llegan todos goteando y no se pueden dar charlas.

En pueblitos como Arichuna puede haber diez cantinas abiertas a la vez todo el día. Los adultos se reúnen y recuerdan cuando había un párroco hace 20 años.

En la capital los sacerdotes están agotados por el trabajo y a veces la gente hace en vano la cola para las confesiones. Es un problema

asegurar la buena preparación de los laicos que están al frente de las parroquias.

Guárico

Para allá fueron novicias dominicas. Sabanota queda a dos horas de carretera de tierra de San Juan de Los Morros, en la frontera con Cojedes. La gente es muy receptiva. El sacerdote va una vez al mes. Tienen el santísimo. Una señora hace la paraliturgia y da la comunión. El pueblo es muy mariano. Rezan el rosario por las casas en el mes de mayo. La escuelita sólo llega hasta el sexto grado. Los muchachos se quedan en el pueblo trabajando. Las muchachas van a San Juan.

Fue la primera vez que celebraban la Semana Santa. Los Viernes hacen el Vía Crucis. Llega la cerveza Polar. Existe el problema del licor, porque no tienen nada más que hacer. Un borrachito dejó de beber el sábado y el domingo «por respeto a los días santos». Otro dejó de ir al río a divertirse. «Por el Señor, todo».

En Calabozo trabaja un sacerdote diocesano que atiende 8 caseríos. Quiere abarcar mucho. Separa a los que se pelean. Ha hecho un multihogar, 3 niveles de preescolar, 2 guarderías, talleres del Ince de herrería mecánica y panadería. Tiene una bonita capilla de la Milagrosa. Los niños se saben el rosario y lo rezan todas las tardes.

El padre se angustia, se desespera por el trabajo. Hay mucha brujería, azabaches, piedritas, medallas, escapularios. Hay templos evangélicos por todas partes. Hasta 8 templos en un solo barrio. Nuestras iglesias están vacías. Celebraba misas y procesiones de las 6 de la mañana a las 8 de la noche. Lograron hacer media hora de adoración. Y un Vía Crucis viviente. La gente llevaba agua para la bendición desde el Domingo de Ramos. Y el sábado sólo se quedaron tres familias para bautizar. Sólo unos jóvenes quedaron para la Resurrección.

Portuguesa

Para Acarigua fueron unas jóvenes del Santo Angel de la Guarda. En la parroquia del padre Javier hay un grupo de 50 jóvenes muy organizados, con los que está la hermana Covadonga. Preparan toda la Semana Santa, las Eucaristías. Hicieron un Vía Crucis el Viernes de Concilio. Su procesión es muy organizada, con luces, y sonido en un carro. Prepararon una cruz de 10 metros, tan pesada que no se podía llevar. Hubo que cortarle dos metros. Se bamboleó al alzarse en el hoyo. Los jóvenes formaban una cadena humana. Todo muy bien organizado.

Las hermanas del Santo Angel atienden diversos caseríos. En El Piñal asisten muchos niños. Hicieron un Vía Crucis viviente, participaron 40 niños y 15 personas mayores. Tienen una capilla bonita, amplia, hecha por el Gobierno. En El Mamón la capilla es más pequeña, hecha por la misma gente.

Barinas

Guadarrama queda a 9 horas de Barinas y 3 horas de Calabozo. Es un pueblo de mucha televisión, alcohol, machismo, y nada mariano. No llega ningún sacerdote. La iglesia es para la mujer. Hay pocos evangélicos.

Hay un grupito motivado del año pasado. Se sienten abandonados durante el año. Quieren materiales que les puedan ayudar en su vida cristiana.

Para allá fueron novicias dominicas. Las instalaron en un cuartico, con su chinchorro. Les daban la comida. Visitaron todos los hogares. Rezaron el **rosario** todas las noches. Un día rezaron por un difunto. El Domingo de Ramos una novicia se encargó de los cantos con la guitarra y la otra de la homilía. Los niños llenaban la iglesia. Luego los sacaron a la plaza, para que entraran los adultos. Empezaron la participación con peticiones. Leyeron el Hijo Pródigo, el Buen Pastor.

El Jueves Santo fue Monseñor Rojo, obispo de Calabozo y les dejó el Santísimo. Hicieron la Adoración de la Cruz. Unos seminaristas celebraron la Resurrección.

Táchira

Para los caseríos de Menorica, Siscatera y Barbarito junto a **Seboruco** fueron las Discípulas de Jesús. La gente les pareció maravillosa, muy sencilla, amable, transparente, que se levanta temprano a ordeñar.

Se instalaron en la casa cural. El padre les llevó el Santísimo a las 11 de la noche. El pueblo es muy religioso. Hay pocos evangélicos. Los jóvenes acudían a pesar de la lluvia. Tuvieron un encuentro sobre los ídolos, la esclavitud. Pasaron una película, tuvieron cantos y dinámicas. Tuvieron las siete palabras durante la procesión. Visitaron los enfermos. Muchos jóvenes asistieron a la Adoración de la cruz.

En otro caserío el sacerdote casi no va. Tiene mucho trabajo, y es mayor. No iba desde el 17 de diciembre. Hay mucho templo evangélico en los pueblos. Tuvieron una misión adventista durante 15 días. Hay mucho concubinato. No conocen la Eucaristía. La recibirían si recibieran formación. Son muy abnegados.

En otro caserío el que hacía de Jesús se caía en serio, vivía el personaje. La gente contaba sus problemas con toda confianza. Las novicias tuvieron que caminar media hora bajo la lluvia a las diez de la noche. Una estuvo a punto de irse por un barranco. Las despidieron llenándolas de panelas, cuajada, hasta una gallina.

Zulia

En **Ciudad Ojeda** trabajan los agustinos. Dramatizan el Vía Crucis el miércoles santo. El Viernes Santo asiste mucha gente al encuentro del Cristo con la Dolorosa. Y todos los que trabajaron en la organización de la Semana Santa hacen luego una excursión a La Puerta.

Trujillo

Alguna novicia de las Misioneras de Cristo Jesús fue para Mosquei, un caserío de **Boconó**. Gente muy religiosa. No habían visto religiosas **sin hábito**. Alguno comentó: «Fin de mundo, monjas con pantalones».

Novicias del Santo Angel fueron para otro caserío cercano. Tuvo muchísimo éxito el **cirio pascual** que les habían pedido, y que amablemente les había facilitado el P. Angel, de Santa Teresa. La gente quedó tan encariñada con ellas, que ya han comenzado a visitarlas en Caracas.

Carabobo

Novicias marianitas fueron para **Los Naranjos**, a donde se sube desde Boquerón, junto a Valencia. Estuvieron en los caseríos de Zancudo, El Barrial, Algarrobo, Jenjibre. Caseríos de 15 casas separadas, sin agua ni luz. Con la televisión se perderían los niños. Son un ejemplo de fortaleza. Arroz, caraotas y yuca es el desayuno, almuerzo y cena. No saben ordeñar. Compran la leche. Aprovechan sólo la manteca del cochino. Cultivan maíz. Los niños caminan descalzos por la tierra.

Hay adventistas, evangélicos, testigos de Jehová, «apóstoles». El sacerdote va los domingos. Hay 2 laicos que hacen celebraciones de la palabra por los caseríos. Se conocen 14 de 62 caseríos. Algunos no saben ni hacer la señal de la cruz.

Pusieron altares desde la madrugada para el Vía Crucis de la tarde. La Cruz era muy pesada. Los hombres se quitaban el sombrero. Iban familias enteras. Quieren organizarse como iglesia.

Distrito Federal

En **La Vega**, los salesianos trabajan en diversos barrios de **Los Mangos**. El Jueves Santo el **lavatorio de los pies** lo realizaron 5 familias, una por cada sector. Primero se lavaron los pies entre ellos, como símbolo de lo que se quiere hacer en este año de la familia. Y luego cada uno lavaba a otro de otra familia, como símbolo del trabajo comunitario.

En **Los Aguaticos**, de La Vega, las 3 noches del Lunes al Miércoles Santo proyectaron **diapositivas** sobre una sábana. En **San Rafael** organizaron un día para los niños de 4 a 7 años del sector, con juegos, cantos, cuentos, pintura, piñata y merienda, participaron unos 30 niños.

En **Los Frailes** de Catia, los carmelitas organizaron un **almuerzo compartido** el Jueves Santo. El **monumento** tenía la forma de «La Perrera», la camioneta que ha llevado al pueblo de Dios a retiros, visitas, y salidas durante el año.

En **La Pastora** los jesuitas celebran la Semana Santa en Catuche. La Misa de Resurrección fue en la Iglesia Parroquial, totalmente llena. A la salida las calles estaban llenas de gente, que regresaba alegre a sus casas, tocando tambores.

En el barrio **Soroceima**, de la parroquia de Coche, las novicias salesianas organizaron **convivencias**, el lunes santo para los niños, el martes para los jóvenes de confirmación y primera comunión, el jueves para los padres y representantes. El miércoles participaron en la multitudinaria procesión de la parroquia. La misma gente hizo los trajes del Vía Crucis.

En **Las Lomas de Baruta** estuvieron las lauritas hasta hace 2 años. Ha quedado la tradición de preparar las procesiones y el Nazareno. Hay mucha participación. Se van tras la bendición del agua. Estuvieron las Oblatas del Divino Amor. No hubo quorum para la Hora Santa. Pero casi todos participaron en el compartir de la Resurrección.

En el **Niño Jesús de Catia** la lluvia no impidió que se tuviera un fervoroso **Vía Crucis**. Lo fueron dramatizando. Había tantos altares que hubo que repetir estaciones. Un niño cargaba una cruz. Muchos iban vestidos de Nazarenos. Las señoras mayores hicieron toda la subida. La **Vigilia Pascual** se programó a las 10. Pero hubo que abrir la iglesia para la gente ya desde las 8 y a las 9 y media ya no cabía más gente dentro. La Vigilia se prolongó hasta las 12. El domingo el padre Miguel les preguntaba qué les gustó más, qué era lo más importante de toda la Semana Santa. La gente respondió que la Resurrección.

Un misionero del Sagrado Corazón participó en **Pro Patria** en la **vigilia pascual** con los catecúmenos, muy espiritual, que dura de la medianoche hasta las siete de la mañana. Hicieron todas las lecturas del Antiguo Testamento, con los salmos cantados, y el «eco» de la comunidad tras las lecturas.

Mientras tanto otras novicias estuvieron en sus **noviciados**, unas haciendo un retiro, en el que tuvieron buenas oportunidades de compartir toda la comunidad, otras escenificando con sorprendente realismo un Vía Crucis viviente.

CONCLUSION

El lector inteligente esperará aquí unas conclusiones que no va a encontrar. Esto no es ninguna visión de conjunto de lo que los jóvenes religiosos hicieron durante esta última Semana Santa. Ellos hicieron muchísimo más.

Esto fue solamente unas fotografías de unas marianitas perdidas en la noche por el sur de Carabobo, de unas discípulas de Jesús mojándose en la noche por el Táchira, de unas novicias del Santo Angel en procesión con el cirio pascual por Trujillo.

Era solamente para dar gracias a Dios porque mientras unos broncean en las playas, otros beben y se matan en las carreteras, otros visitan a sus familias, hay tantos jóvenes idealistas que buscan una Venezuela distinta, en la que reinen la fe, la esperanza y el amor.



XVIII ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LOS OBISPOS

A primeros de mayo se reunió la XVIII Asamblea Extraordinaria de los Obispos de Venezuela para analizar la realidad nacional y programar las actividades aprobadas en la pasada asamblea de enero. Entre los programas prioritarios están la realización del V Congreso Nacional de Laicos el próximo mes de julio y la Jornada Misionera Nacional a iniciarse el 5 de noviembre de este año, que tendrá un carácter familiar por el contexto de la celebración del Año de la Familia. Según explicó Mons. Ovidio Pérez Morales, Presidente de la CEV en el V Congreso Nacional de Laicos se reunirán tanto los movimientos de Apostolado Seglar como del laicado no organizado, es decir disperso. También durante la asamblea fue analizado el Programa de la Educación Religiosa Escolar (ERE), que significa la posibilidad más amplia de formación religiosa y moral para los venezolanos.

RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL DIARIO LA RELIGION

Con una nota encabezada por el título «Renuncia irrevocable», el viernes 29 de abril, se despide de la dirección del decano de la prensa «La Religión», Mons. Bernardo Antonio Heredia. Aduciendo «el peso de los años y una deteriorada salud» deja en manos del Cardenal José Alí Lebrún el cargo que deferentemente le concedió. Con su permanencia durante más de veinte años al frente del diario luego de sustituir a Mons. Miguel Delgado, hoy Obispo de Barcelona, quien a su vez sustituyó al hoy fallecido Mons. Juan Francisco Hernández, culmina la serie de directores históricos cercanos a Mons. Jesús María Pellín. Parece haber llegado la hora del relevo generacional, pues si bien hay que reconocer la constancia y reciedumbre de estos luchadores incansables, también es bueno aceptar, que a pesar de los últimos cambios técnicos, era voz común que el periodismo de «La Religión» ha ido en decadencia sea por falta de recursos económicos o sea por falta de renovación de los recursos humanos. Por

eso se ha recibido con regocijo el nombramiento del nuevo director Mons. Diego Padrón Sánchez, quien en la toma del cargo ha expresado, tras reconocer los méritos de Mons. Heredia, que «hasta aquí ha durado su misión y debe entregar el diario a manos más jóvenes y dispuestas a seguir la batalla por mantener en alto la bandera o, mejor dicho, el apostolado de la prensa católica en el país».

NOMBRAMIENTO DE MONS. PADRON COMO OBISPO DE MATURIN

Con sorpresa y desconcierto ha sido recibida, el día 7 de mayo, la noticia del nombramiento de Mons. Diego Rafael Padrón para la sucesión de Mons. Antonio Ramírez Salaverría, Obispo de Maturín, al aceptar el Papa la renuncia de éste por límites de edad en conformidad con el Canon 401, Nº 1 del CDC. Sorpresa por el papel que actualmente estaba desempeñando Mons. Padrón en la etapa de transición, tras la renuncia del Cardenal Arzobispo de Caracas, y desconcierto por su reciente nombramiento como director del diario «La Religión». Mons. Padrón se ha hecho acreedor del cariño y respeto de los caraqueños por su cercanía con la gente y por su inteligencia para gestionar y dirimir cuestiones administrativas. Ordenado sacerdote el 4 de agosto de 1963, tras sus estudios bíblicos en Roma y Jerusalén, a la vuelta a su patria fue nombrado Párroco de San Diego de Alcalá en Valencia y además se desempeñó como profesor en el Seminario de Valencia y en el Interdiocesano de Caracas. Posteriormente el 4 de abril de 1990 fue nombrado Obispo Auxiliar de Caracas, ministerio que ha desempeñado cabalmente hasta la actualidad.

OPINION DE LA COMISION EPISCOPAL DE MEDIOS EN RELACION AL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY DEL EJERCICIO DEL PERIODISMO

El 28 de de abril la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social fijó su posición en relación al proyecto de Reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo, que se ha introducido en el Congreso. En resumen, se reconoce la importancia social de los periodistas como «mediadores de la sociedad» y se alerta sobre los riesgos de un espíritu gremialista que reduzca la discusión a «meras reivindicaciones sindicales» (ver recuadro pág. 214). Por su parte el Presidente de la Comisión Permanente de Medios de la Cámara de Diputados, Manuel Isidro Molina, respondió a la misiva episcopal, aclarando que se ha avanzado «con criterio de Estado, respon-

sable, armonioso y participativo con el concurso de los 19 Diputados integrantes de esta Comisión». Además enfatiza que, desde el primer momento, se consideró que no debía tener «como marco de discusión solamente una disputa entre el Colegio Nacional de Periodistas y los Medios de Comunicación Social», razón por la que se han consultado opiniones como la de la Iglesia Católica y otras instancias como el C.N.P., el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, el Bloque de Prensa Venezolano, la Cámara Venezolana de Prensa Regional, la Cámara Venezolana de Radiodifusión, la Asociación Venezolana de Televisión Regional y la Sociedad Interamericana de Prensa, así como las cinco Escuelas de Comunicación que agrupan 5.500 estudiantes. Concluye señalando que «por unanimidad esta Comisión permanente acogió la idea de revisar todo el espectro legislativo con incidencia en el ámbito comunicacional, para actualizarlo y proyectarlo hacia las próximas décadas, precisamente previendo los grandes adelantos que se avizoran en el campo de la comunicación social» y se despide abrigando la esperanza de continuar «un permanente y afable intercambio».

TEMORES ANTE LA CONFERENCIA SOBRE POBLACION Y DESARROLLO DE EL CAIRO

Ante el rechazo total expresado por el Santo Padre Juan Pablo II por contenidos y estrategias de la próxima Conferencia sobre Población y Desarrollo, a celebrarse el mes de septiembre en El Cairo, el Padre Aldo Fonti, director del Departamento de Pastoral Familiar del SPEV, aclaró que los documentos preparatorios de la Conferencia revelan un marcado atropello al derecho a la vida, pues se dice que la población mundial debe ser «estabilizada» y se deben quitar los «obstáculos legales» para proceder a adaptaciones «estructurales» que permitan controlar mejor la vida. Tales expresiones, señala el P. Fonti, utilizan un lenguaje disfrazado para promover la esterilización y el aborto particularmente en los países en vías de desarrollo. Últimamente los Obispos de América Latina, en una carta que enviaron a la Doctora Nafis Sadik, Secretaria General de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo de Naciones Unidas, denuncian con rigor estas campañas antinatalistas, reafirman el derecho a la vida, como derecho fundamental que nadie puede violar, y rechazan el «invierno demográfico» en el cual los países ricos han caído y quieren llevar a los países del Tercer Mundo.

Horizonte de la Vida Religiosa

Pedro Trigo

El horizonte no es donde se está, pero tampoco una mera declaración de principios. El horizonte es adonde realmente se tiende, aunque uno no acabe de llegar del todo. Pero, aunque no llegue a alcanzarse, se vive dentro de él, en tensión dinámica para alcanzarlo. De este modo el horizonte da sentido a la vida.

Al referirme al horizonte de la vida religiosa, me refiero, como religioso que soy, a un horizonte personal, no en el sentido de individual sino en el de que yo también lo comparto. Aunque, claro está, que la expresión y los énfasis, al ser míos, incluyen no sólo el horizonte sino la perspectiva desde la que se lo visualiza, que necesariamente lo particulariza de algún modo y aun lo recorta. Pero, si se tiene esto en cuenta, sí espero que se perciba el horizonte real. Este es al menos el objetivo de estas páginas sencillas.

1. UNA VOCACION EN LA IGLESIA

Todo cristiano es un consagrado a Dios y un seguidor de Jesús. Estamos consagrados, no por una decisión nuestra sino por la entrega efectiva que Dios nos hace de su Espíritu Santo. Nuestra entrega a él es así correspondencia. De igual modo seguir a Jesús no es una decisión nuestra sino que es él quien nos escogió y nos da su Espíritu para habilitarnos a proseguir su camino. Eso es de todo cristiano. Y para todos la invitación es total y completa. Todos somos llamados a la santidad. En el cristianismo no hay vocaciones de tropa y vocaciones de selectos. Pero cada quien es llamado a la santidad según su vocación.

No era así en el mundo en que nacimos gran parte de nosotros. Ser cristiano era prácticamente de todos los ciudadanos. Eramos cristianos, casi que por nacimiento, ya que serlo formaba parte de la primera socialización. Luego uno podía elegir quedarse como simple cristia-

no o dar un paso más y hacerse religioso. Claro está que todos sabíamos que en el mundo había buenos cristianos (y la prueba más cercana estaba con frecuencia en nuestras mismas familias y nuestro entorno); pero queda el hecho de que a nosotros nos plantearon la vida religiosa como un no conformarse y un ir más allá.

Hoy que cada vez más vivir como cristiano (y para las nuevas generaciones) incluso serlo es algo voluntario (como lo fue al principio del cristianismo), estamos redescubriendo la densidad de cada vocación. Y por eso la vocación religiosa no es ya el ideal espiritual de todos, que sólo es dado vivir a algunos, sino una vocación particular en el pueblo de Dios, que ha de ser vivida, como las demás, con toda radicalidad, pero sin el tufillo farisaico de la superioridad de antaño y también sin el complejo de algunos años postconciliares en los que pareció a algunos que sin esa aureola la vida religiosa se había devaluado y no sólo no merecía la pena sino que incluso no se sabía en qué consistía, si no era ya servir de ejemplo a los demás cristianos. ¿En qué consiste, pues, esta vocación particular a la vida religiosa, a la que hemos sido llamados?

2. DARLO TODO Y SEGUIR A JESUS

La vida religiosa comienza (y recomienza siempre de nuevo) con la escucha de la invitación de Jesús a vender lo que se posee y darlo a los pobres y, saliendo de esa cotidianidad, irse a seguir a Jesús. Seguir a Jesús significa aquí estar con él como discípulo y acompañarlo en su misión. Lo característico de la vida religiosa es la literalidad con que se entiende y practica esta invitación de Jesús, que entraña, en efecto, una salida de la trama social, ya que ésta se construye y mantiene en las relaciones económicas y sociales y en las construcciones simbólicas, ideológicas y comunicacionales.

Todo esto es lo que se deja para seguir a Jesús. Otros cristianos son llamados a seguirlo en ella, como aconteció ya en el propio tiempo de Jesús.

3. POBREZA DE ESPIRITU, POBREZA CON ESPIRITU Y SOLIDARIDAD CON LOS POBRES

El comienzo de la vocación religiosa es, pues, dejar lo que se tiene. Este impulso radical de ningún modo se equipara a no tener nada en propiedad particular, pero poder disponer de lo que tiene la comunidad. No se trata de ser privados de los agobios que da el adquirir y el conservar (la «aurea mediocritas», que declan los antiguos) para vacar a lo divino. Se trata de una pobreza efectiva para apoyarse sólo en Dios y por esa fe desnuda ser libre para dedicarse, digamos que profesionalmente, al discipulado y a la misión.

Si el religioso no elige ser pobre, anda dividido. No sólo en cuanto al tiempo y a las preocupaciones sino en su corazón, porque a él, precisamente a él, se le ha pedido dejarlo todo para seguir a Jesús. Cuando la vida consagrada cede en este punto puede llegar a ser eficaz e importante; pero es sal que ha perdido el sabor; y un indicio de que no va por buen camino es la falta de alegría.

Hoy es claro que no es posible ser pobre (y ni siquiera pensable) sino desde la solidaridad con los pobres. No es que la solidaridad con los pobres sustituya a la pobreza con Espíritu sino que esta pobreza evangélica conduce a esa solidaridad y en ella se alimenta, cobra sentido y llega a ser fecunda.

Hay, pues, tres dimensiones que se realimentan entre sí: la pobreza espiritual («infancia espiritual» en los términos de Santa Teresita), la pobreza con Espíritu y la solidaridad con los pobres. Sólo desde la pobreza espiritual se puede entrar al mundo de los pobres y solidarizarse con ellos. Pero para el religioso la pobreza es el camino que conduce a los sinsabores y humillaciones que, vividos con Espíritu, engendran humildad. Pero eso sucede siempre y cuando la pobreza sea la de los pobres, es decir la participación de su mundo; ya que si se trata de una pobreza privada es fuente más bien de prestigio.

Para el religioso dejar lo que se tiene no es un simple prerrequisito sino su

modo de seguir a Jesús. La vida consagrada es un seguimiento en pobreza. Y este modo de seguir tiene un sentido místico: se trata de parecerse a Jesús, de identificarse con él, que nació en un pesebre y murió desnudo en la cruz, que advierte a quien le propone un seguimiento incondicional que él no tiene donde reclinar la cabeza y que envía a sus apóstoles y discípulos a misionar en pobreza: no lleven nada por el camino, entren adonde los reciban y coman lo que les den.

El religioso sigue a Jesús pobre. Y por eso quiere ser pobre con la pobreza de Jesús, que no fue la de los ascetas (como Juan Bautista «que no comía ni bebía») ni la de los despreciadores del cuerpo sino la del que vive entregado a su misión sabiendo que su Padre sabe que es un ser de necesidades y no lo dejará morir; pero pagando el precio de esta fe que no es un talismán ni una póliza de seguros sino que deja a Dios ser Dios, y así sufre estrecheces y recibe alegrías con la misma libertad.

La misión de Jesús tiene por destinatarios privilegiados a los pobres y así se realiza en gran parte como huésped de ellos. Jesús fue un huésped respetado y amado entrañablemente como portador de la salvación de Dios, pero de su misma condición y con su misma figura, que no aspira a puestos de honor ni privilegios. Esa contemplación de Jesús es, pues, fuente de solidaridad con los pobres. Y es precisamente este Jesús pobre y solidario de los pobres el que puede presentarse ante ellos como una persona sencilla,

que tiene un corazón humilde.

4. RENUNCIA PARA DEDICARSE A LO ÚNICO NECESARIO

El religioso esta absorbido por la ocupación de ser discípulo. Del mismo modo que los discípulos de Jesús pasaban buena parte de su tiempo escuchando al Maestro, preguntándolo y tratando de transformar todo lo que en su interior o en sus relaciones se oponía a este camino, así los religiosos dedican un tiempo denso a la contemplación de Jesús, a la oración de Dios, al examen de su vida, a los ejercicios ascéticos... es decir a buscar que su reinado acontezca en ellos, a dejarse modelar por el Espíritu de modo que vayan siendo Hijos del Reino.

Esta dedicación a estar con Jesús, es decir al discipulado no es un camino de ensimismamiento sino que está ordenada a la misión (eso incluso en la vida consagrada de la más estricta clausura). Y también la misión se realiza como ocupación central de la vida, es decir como ocupación directa, expresa, como profesión, digamos, que es fuente incluso de identidad social.

La pobreza y no la sólida instalación en el orden establecido es la que posibilita liberarse para el discipulado-misión de un modo realmente carismático, es decir trascendente a la prudencia y cálculo meramente humanos. Pero es la castidad por el Reino la que logra de un modo positivo esta unificación de todas las energías vitales para «lo único necesario». La

castidad implica una renuncia dolorosa que se experimenta como debilidad y soledad. Pero si se vive lealmente, esta disminución o sacrificio («eunuco») no genera en castración (aprovechada como eficiencia) sino que es el precio de la consagración que constituye al religioso en un varón (o mujer) de Dios, no sólo existencialmente (como debe serlo todo cristiano) sino hasta en su identidad social. Esta consagración a Dios, por las características de Dios, tal como se ha revelado en Jesús, es una consagración a amarlo, una consagración al amor. Por eso en el cristianismo la castidad consagrada es un camino de amor. Y sin este ejercicio positivo nada vale la renuncia, más aún es despreciable. El religioso que vive este amor proclama que «solo Dios basta».

5. LA CASTIDAD COMO UN CAMINO DE AMOR

Pero el Dios de Jesús no es un Dios elitista que se complace en separar de la gente vulgar a algunos escogidos para solazarse con ellos. Es el Padre de todos, el salvador del mundo. Por eso el religioso, desde la libertad que le da el ser de Dios, se dedica a amar a todos con el mismo amor con que es amado. Así lo hizo Jesús, que como era el Hijo se hizo Hermano de todos y especialmente se aproximó a los necesitados para darles vida y a los pecadores para ofrecerles con el perdón la vida misma de Dios. Ese es también el contenido de la misión del religioso. Y cualquier dedicación profesional o de otra índole sólo se justifica en cuanto sea expresión de este amor que Dios ha derramado en Jesús. Y ninguna ocupación lo es automáticamente y por eso todas han de ser discernidas con el criterio de este amor fraterno misericordioso. Por él, el religioso que es hombre de Dios (varón de Dios o mujer de Dios) es también hermano(a) universal. Pero como lo es en Jesús, lo es desde el amor preferencial a los empobrecidos, a los sobreexplotados y abandonados y a los despreciados como pecadores.

Las renunciaciones de la pobreza y la castidad dan libertad y crean espacio para la dedicación, digamos profesional, a ser hermanos como consagrados al Padre común y seguidores del Hijo único, que es ya para siempre el Hermano mayor y por eso el servidor de todos.



6. COMUNIDAD DE HERMANOS PARA CREAR FRATERNIDAD

El religioso ha sido llamado personalmente. El es quien debe dejarlo todo e iniciarse en ese camino de amor crucificado. Pero el llamamiento de Jesús al seguimiento es llamamiento a entrar en el grupo de Jesús. Así la vocación es en sí misma convocación. Esto es así para todo cristiano y gracias a Dios lo vamos redescubriendo con mucha alegría. Pero la vida consagrada lo es reduplicativamente en cuanto que el seguidor de Jesús es también seguidor de un seguidor de Jesús (el fundador) que, precisamente como parte de su seguimiento, lo ha seguido en un grupo de hermanos movidos por un mismo espíritu (el carisma fundacional). Así pues el carisma fundacional tiene dos aspectos: uno mira al contenido, que es un estilo concreto de seguir a Jesús, y el otro, al modo fraterno de seguirlo, que es en comunidad, entendida también ésta según el estilo particular del seguimiento.

Según esto la comunidad en la vida consagrada no es un medio sino que, se entienda como se entienda, pertenece a su núcleo constitutivo. Esta vida en común de los llamados personalmente al seguimiento, como ha de realizarse al modo de Jesús, no puede ser meramente un equipo de trabajo sino que ha de constituirse en fraternidad. La vida regulada no es sin más fraternidad religiosa. Como no lo es tampoco la proximidad que se engendra al vivir juntos en una casa pequeña. Ni la camaradería que nace al llevar juntos una misma empresa.

Sin la realización efectiva de la pobreza y la castidad no cabe en la vida consagrada vida comunitaria. Si esa realización en la práctica se limita únicamente a no trasgredir la materialidad de los votos, la vida comunitaria sólo será estable en cuanto sea confortable y tenga como lazos de unión una cultura compartida y afinidades personales. Pero ésta no será ya la fraternidad de los convocados por Jesús sino una comunidad de carne y sangre.

La comunidad es, así, punto de partida en cuanto que la vocación por la que se accede a la vida consagrada es ya convocación, pero es proyecto y punto de llegada en cuanto que está basada en la conversión, en el paso incesante de la carne y sangre al discipulado-misión. La comu-

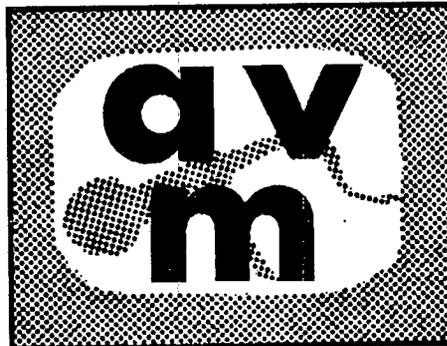
nidad se va haciendo en la participación en el carisma fundacional por el que cada quien tiende con el mismo espíritu al mismo fin. Este fin no es otro que el seguimiento de Jesús y la participación de su misión con un énfasis determinado. Que siempre incluye el coadyuvar al establecimiento del mundo fraterno de los hijos de Dios. Por eso una prueba de la calidad evangélica de la comunidad religiosa es su capacidad de crear fraternidades cristianas, sobre todo, siguiendo a Jesús pobre, entre los pobres. Y a su vez la participación en estas comunidades favorece la vivencia comunitaria interna.

7. OBEDIENCIA A TRAVES DEL DISCERNIMIENTO

De todos modos, si la comunidad es un proceso constante, nada sustituye al discernimiento como el mecanismo más genuino de construirse. El discernimiento es el modo de hacer verdad la obediencia al Espíritu. Se basa en la ecuación del seguimiento: Jesús es a su época, como el fundador a la suya, como noso-

tros a la nuestra. Como varían lugares y tiempo, la fidelidad no puede ser sino creativa; pero la creación a su vez tiene que ser fiel. Por eso la necesidad del discernimiento como última concreción de la obediencia al llamado, que como dijimos, es convocación.

La obediencia, que es irrenunciablemente personal, se realiza en la comunidad, en la que el superior tiene un papel imprescindible, pero que no la sustituye, como tampoco la comunidad sustituye a la congregación, ni ésta a la Iglesia. Si todo cristiano se realiza como persona cuando escucha la palabra de Dios y la pone en práctica, en la vida consagrada esta obediencia primordial queda, pues, mediada por la comunidad cristiana apostólica y más particularmente por la comunidad doméstica de religiosos. Esta mediación no es el peaje que se tiene que pagar para tener derecho a disfrutar de las ventajas de la institución congregacional. No hay genuina obediencia si es sentida como una instancia externa y no como el camino de personalización propio de su vocación. Pero esta experiencia sólo acontece en el discernimiento.



Audio-Video Misión

Av. Varsovia.

La California Sur.

Caracas

Teléfono 22 72 54

Fax 22 42 46

**Conversiones
electrónicas
de video
europeos
y viceversa**

**Copiados y pases
de U-Matic, Beta
y VHS**

Lucha por más democracia y justicia

Iglesia y cambio político en Africa

Emanuel Rukundo*

El asesinato de los tres Jesuitas en Ruanda y cientos de miles de víctimas de la violencia política han llamado la atención de los medios de comunicación social sobre la situación cruel en Ruanda. La tragedia continúa y la miseria del pueblo de Ruanda empeora cada día. Los acontecimientos de Ruanda reflejan algo que está pasando en varios países de Africa. Africa atraviesa un tiempo de transición de regímenes dictatoriales a la democracia, de partidos unitarios estatales a una mayor participación del pueblo. Desafortunadamente la mayoría de los reportajes de los medios de la comunicación social no destacan esta dimensión de los conflictos africanos sino lo describen como conflictos entre diferentes tribus.

En algunos países, como Zambia y Benin, se ha iniciado este proceso de democratización sin violencia, que continúa con la participación de todas las fuerzas sociales. El descenso del Apartheid en Sudáfrica y las elecciones recientes son un indicio de que una nueva era política ha comenzado. En este proceso de cambio los cristianos tienen un papel importante. El obispo anglicano Desmond Tuto, de Sudáfrica, ha tenido una gran importancia durante muchos años en la lucha contra el Apartheid. El Testimonio de los cristianos como portadores de esperanza, auténticos y críticos, ahora influye en los cambios sociales y políticos de muchos países africanos.

LA TRANSFORMACION DE UN CONTINENTE

El Sínodo de los Obispos Africanos, celebrado en Roma desde el 10 de abril hasta el 8 de mayo de este año, con razón interpreta la crisis política de Africa como una señal de que el continente se encuentra en un cruce de caminos. Después del tiempo de la colonización, al comienzo de los años 60, la población africana

esperaba que terminaría la época de explotación y opresión y comenzaría una nueva era de una sociedad abierta y justa. Esta esperanza se fundaba en el hecho de que ahora los indígenas han tomado el poder político. Después de años de lucha de los africanos contra las potencias coloniales, la asunción del poder por los indígenas parecía indicar que ahora se instalaría una administración política que representara los intereses de la población indígena y se introduciría un proceso de desarrollo. A este respecto las expectativas del pueblo eran demasiadas elevadas.

La euforia de la independencia se evaporó muy pronto. Dictadores, grupos militares y partidos unitarios estatales han continuado de manera directa o indirecta la colonización y la explotación del pueblo africano. La administración política ha excluido a la mayoría de la población de la participación y de la discusión política. La política se ha vuelto un negocio de un grupo de presión que ha privatizado el poder político, económico y social. Este estilo de gobernar ha conducido necesariamente a un empobrecimiento de la población y a una sociedad orientada hacia fuera. Las excepciones son pocas. Entre tanto han aparecido líderes políticos valientes, como Nyerere en Tanzania, Sankara en Burkinafaso y Buyoya en Burundi; pero ellos no han logrado convencer a los otros líderes africanos de la necesidad de una reestructuración política en Africa.

En los últimos diez años dentro de los países de regímenes corruptos se ha sentido un gran descontento. La resistencia consiguiente se ha manifestado sobre todo entre los estudiantes (por ejemplo en Níger y Zaire). En los últimos tiempos, partidos de oposición que nacieron en la clandestinidad en los años 70 han entrado en la lucha contra los dictadores de los partidos estatales. Ellos han exigido distribución del poder y transparencia de la administración política y económica contra la corrupción y la arbitrariedad. Pero los partidos unitarios, en sus intentos de resistir, provocan conscientemente disturbios para tener un pretexto para eliminar

a los adversarios. Una situación de «ingobernabilidad», como consecuencia de los desórdenes, es aprovechada para continuar ejerciendo su poder arbitrario. Una manera de sabotear el proceso de democratización por los partidos unitarios es promover los conflictos entre las tribus como base de su dominio. La escalada de la violencia en Ruanda es una consecuencia de la negación de la división del poder por los regímenes autoritarios¹. Desde hace dos años en Zaire se ha constituido una Asamblea Nacional de todas las fuerzas democráticas, pero el presidente no está dispuesto a hacer reformas.

LA LUCHA POLITICA DE LA IGLESIA CATOLICA EN LOS PAISES DE AFRICA CENTRAL

En los últimos años, dentro la confrontación política, la Iglesia católica juega un papel importante en tres áreas: el análisis de la situación, la participación activa en la discusión y las propuestas concretas para buscar salidas a la crisis. La primera contribución de la Iglesia es sin duda un análisis claro y valiente de la crisis política. En los últimos años los obispos de Zaire, Ruanda y Burundi han descrito con gran franqueza las debilidades de la dirección política de sus respectivos países. Los documentos de los obispos de Zaire son los más importantes. En sus cartas pastorales han cuestionado duramente a los líderes políticos y han evidenciado la responsabilidad de los políticos por corrupción, saqueo de las arcas del Estado, asesinatos políticos y conflictos étnicos. La actividad de la Iglesia católica también se muestra en la participación concreta en el debate sobre la reformas necesarios. En Zaire, como en otros países africanos (Togo, Benin, Congo), los obispos han presidido la Conferencia Nacional por petición del pueblo. En Ruanda y Burundi los obispos han tomado parte en diferentes conferencias de reformas. Las propuestas concretas de los obispos exigen un debate democrático y sincero y la transparencia en el área política. Una contribución notable de la Iglesia es el aporte en cuestiones de unidad y paz. Partiendo del mensaje de Jesús, de que todos somos «Hijos e Hijas de Dios», la Iglesia intenta enseñar que el estado multirracial no es un obstáculo para la convivencia, sino posibilidad y riqueza para la construcción de una sociedad justa. Con razón afirma Kossi Tosou que la Iglesia tiene que asumir un papel orientador respecto al tema «riqueza de la diversidad de las etnias».

La denuncia de la violación de los derechos políticos y económicos y de la co-

* Jesuita de Ruanda, estudiante de Teología en Innsbruck, Austria.

rupción de la clase política por la Iglesia católica tiene una gran significación y puede mover mucho. Lo más convincente será la actuación dentro de la Iglesia. Respecto al desempeño del poder y de la mentalidad étnica hay que cambiar mucho para que el testimonio de los creyentes sea auténtico y eficiente. Así la crisis en África en los tiempos de cambio también es un desafío para la propia Iglesia: ¿Qué hacemos con el evangelio? ¿El mensaje de Jesús es una fuente de fe y de esperanza? ¿Nos fortalece en la lucha por la vida, la dignidad y la libertad del hombre africano? Hemos comenzado a responder concretamente a estas preguntas. A veces a expensas de nuestras vidas. Estamos conscientes de que queda mucho por hacer.

1. El término «tribu» fue impuesto al pueblo de Ruanda por la «etnología colonialista» para titular una categoría social existente (Tutsi, Hutu, Twa). De repente se reinterpretó una pertinencia social como una pertinencia racial. Los políticos han mantenido esta clasificación étnica para aprovecharse de la separación. Ruanda es el único país africano que, desde el tiempo de la Colonia, tiene una nota respecto a la pertinencia «racial» en los documentos de identidad.

Sínodo de la Iglesia de África

*Thomas J. Reese**

África es ciertamente un continente muy variado, sin embargo como declaró el Cardenal Jacinto Thiandoum al comienzo del Sínodo: «África tiene una cosa en común y es que está llena de problemas»

Esta verdad se hizo patente en las dos primeras semanas del Sínodo que estuvieron dedicadas a una larga serie de intervenciones de ocho minutos cada una cuando hablaron los Obispos que forman parte de una jerarquía en un 90 por ciento africana y tocaron los tópicos vitales para la vida de la Iglesia en África: justicia y paz, diálogo con los musulmanes, los derechos de la mujer, la formación de sacerdotes y catequistas, la inculturación de

la liturgia, teología y familia.

El Sínodo distó mucho de ser un acontecimiento intraeclesialístico concentrado sólo en los asuntos internos de la iglesia. Más bien los Obispos expresaron su preocupación porque, como dijo el Cardenal Thiandoum, «En casi todas nuestras naciones existe una pobreza radical, un manejo desacertado de los recursos naturales, inestabilidad política y desorientación social» África tiene el más bajo ingreso per capita del mundo, 8 millones de enfermos de SIDA, 7 millones de refugiados en otros países, mas 16 millones de desplazados internos y una deuda interna que hace imposible el desarrollo de muchas naciones.

Los Obispos responsabilizan de esta situación a los malos gobiernos, al mal manejo de la economía y a la corrupción. «La mayoría de los políticos no logran entender que el liderazgo significa servicio» así se lamentaba Mons. Julio Babatunde Adalaku de Nigeria, «ellos están ante todo hambrientos de poder, codiciosos, corrompidos, enriqueciéndose a expensas de un pueblo al que se supone que sirven» No hay distinción entre una persona y su cargo, como dijo Mons. Miguel Kpakala Francis de Liberia, por consiguiente el uso arbitrario del poder y la corrupción de la clase gobernante «se han hecho endémicas, y parece que no hubiera otro remedio que el reemplazo violento de la junta existente solo para ver que ese modelo continúa entre los nuevos líderes». Los políticos utilizan el tribalismo y los odios étnicos para sus propios fines.

Buscando una respuesta a estos retos los Obispos dan mucho valor a la ense-



* Profesor en el Centro Teológico de Woodstock College, Washington, DC; actualmente está realizando una investigación en Roma sobre la Curia Romana.

fianza social de la Iglesia que dice que toda persona pertenece a la misma familia de Dios. Los Obispos se ven ellos mismos como la voz de los sin voz y como mediadores en los conflictos. «Cristo el liberador vino a liberar a la humanidad no solo del pecado sino de las consecuencias del pecado, esto es, de la ignorancia, pobreza, enfermedades, y toda forma de injusticia y represión», son palabras de Mons. Adalakun. En muchos países las iglesias son la única organización que tiene credibilidad y el pueblo acude a ellas buscando ayuda. Pero, como anotó Mons Benito Dotu Sekey de Liberia, «cuando los representantes de la Iglesia levantan la voz se les amenaza con un castigo público y se les recuerda que deben restringirse al púlpito».

Los Obispos ven en Europa y Norteamérica la fuente «del bien de la asistencia que garantiza nuestro progreso espiritual y material y del mal de las armas y de las bombas que nos destruyen» como se expresó Mons Alejandro Josi María dos Santos de Mozambique. «Bombas y armas son enviadas para destruir a nuestro pueblo y también para causar deudas impagables. (La deuda internacional del Africa al sur del Sahara alcanza a \$185.000.000.000 o sea el 110 por ciento de su producto social bruto combinado)

Los Obispos agradecieron a las Iglesias del Norte por su apoyo financiero y político y les pidieron que ejercieran presión en sus gobiernos para detener la venta de armas «Por favor dejen de aprovisionar de armas a los africanos porque se están matando unos a otros» así imploraba Mons. Manuel Franklin da Costa, Arzobispo en Angola « Ustedes son culpables de la atrocidad de las guerras fratricidas, los africanos no producen esas armas tan sofisticadas»

El rápido crecimiento de la Iglesia en el Africa sur del Sahara en los últimos 100 años ha sido el más exitoso esfuerzo misionero de la historia. Aun concediendo que algunos misioneros fueron utilizados por los gobiernos coloniales, los Obispos expresaron su gratitud hacia aquellos que con grandes sacrificios trajeron la fe al Africa, lucharon contra sus propios gobiernos para fundar escuelas para los africanos y se quedaron cuando otros europeos emprendieron la huida.

Sin embargo, como explicó Mons. Bonifacio Hausniku «nuestro pueblo de Namibia ha aceptado a Cristo, pero este

El P. General de los Jesuitas ante el Sínodo

Ciudad del Vaticano, 27 abr (EFE) - El Preósito General de la Compañía de Jesús, Peter Hans Kolvenbach, deploró hoy ante el Sínodo de Obispos la «falta de coraje» de las organizaciones de la Iglesia en Africa para denunciar situaciones «insostenibles» como las que viven los refugiados en ese continente.

El padre Kolvenbach afirmó que Africa ostenta un triste «record», ya que con sólo el nueve por ciento de la población mundial tiene el 50 por ciento de los refugiados de todo el planeta.

Es un informe entregado por escrito al Sínodo de Obispos, Kolvenbach indica que el número de desplazados en Africa asciende a 17,5 millones de personas, las cuales «si bien son raramente rechazados, muy a menudo son ignorados y olvidados», e incluso quienes quieren ayudarles «viven en la mayor necesidad económica».

«El cristiano debe recordar que el refugiado toca al corazón mismo de Dios, pues apenas nacido, el Hijo de Dios se vio forzado, para escapar a la violencia, a huir al extranjero», añadió.

El superior de los Jesuitas reconoció la ayuda de los organismos eclesíasticos o religiosos a las Iglesias locales donde se acoge a los refugiados.

Pero, citando fuentes del mismo Vaticano (el Consejo para la Pastoral de Emigrantes y Refugiados), llamó la atención sobre la «falta de coordinación y de clarificación de las prioridades a nivel de las conferencias episcopales, y falta de colaboración entre las organizaciones de la Iglesia en Africa, que llega a veces a una falta de coraje para denunciar en nombre del Evangelio situaciones insostenibles».

«La intensificación de la ayuda a los refugiados —afirmó el padre Kolvenbach— no nos dispensa de luchar contra este pecado que es la violencia».

El General de la Compañía de Jesús dijo que «sería falso creer que lucha por el poder sólo atañen a los políticos; la violencia concierne a todos nosotros, a nuestro concepto de dignidad del hombre, a nuestro modo corriente de hablar, que debe excluir la intolerancia y la discriminación».

Kolvenbach concluyó su intervención señalando que «debemos preguntarnos todos sobre nuestra contribución, a menudo inconsciente, a aquella violencia que expulsa de sus casas y sus patrias a millones de personas».

Cristo camina entre ellos vestido con indumentaria europea» El resultado, según Mons. Francis Mugadzi de Zimbabue es que los cristianos viven una «doble vida, un pie en la tradición africana y otro pie en la Iglesia»

La inculturación es la irrupción y la Epifanía del Señor que provoca desestabilización» dice Mons. Lorenzo Monsengwo Pasinya del Zaire. «la inculturación, aun en la liturgia es un derecho, no una concesión. Por lo tanto todo debe inculturarse: teología, especialmente la teología sacramental, la liturgia, el derecho canónico, las estructuras de la Iglesia». «Y añade Mons. Haushitu: «La inculturación debe ser más profunda que la mera música, los tambores y dar palmadas, debe estar basada en un sano fundamento teológico inculturado, esto es, en una teología africana, una teología que tenga en cuenta al religioso pueblo africano»

El matrimonio representa un problema especial, porque muchos cristianos a

causa de su matrimonio irregular se ven impedidos de recibir la comunión. A este respecto comenta Mons. Bonifacio Tshosa Setlalekgosi: «En Botswana la comida es símbolo de hospitalidad, de estar juntos, de compartir, de celebración, de solidaridad. Excluir a alguien de la Eucaristía en Botswana significa ser excluido de la compañía de Dios, del amor de Dios» Mons. Rafael Mwana' a Kzeki Ndingi de Kenia pedía que la forma tradicional de matrimonio fuera reconocida como forma válida entre cristianos.

La forma de matrimonio tradicional en Africa no consiste en un simple intercambio de promesas entre los contrayentes. Es más bien un proceso que se extiende por meses y envuelve a las dos familias y al clan. Los Obispos quisieran integrar el sacramento del matrimonio en este proceso, pero no se sabe como hacerlo, especialmente en el caso cuando hay oposición de una o ambas familias, mas aún, en muchas culturas de Africa el matrimo-

nio no tiene un efecto válido sino hasta que la esposa dé a luz un niño. Si la esposa es estéril puede ser rechazada por el marido.

La reverencia por los antepasados es otra parte importante en la cultura africana. En palabras de Mons. Haushiku: «Todo en la vida está relacionado con los antepasados, el nacimiento de un niño, la enfermedad, la suerte, la riqueza, el matrimonio, la recreación etc. En todos esos acontecimientos se invoca la intervención de los antepasados» Ellos son considerados como si estuvieran todavía vivos en la comunidad y pueden influir para bien o para mal. Muchos Obispos están de acuerdo que esta área está lista para la inculturación, aun el Papa se refirió a esta tradición como una preparación para entender la comunión de los santos.

Existe ciertamente el temor de caer en supersticiones; Cuando un niño está enfermo, por ejemplo, el curandero les dice a los padres que los antepasados están disgustados y que deben ser vueltos a contentar mediante una ceremonia a la que asista mediante pago el mismo curandero. «El cristiano africano tiene miedo, miedo del ambiente, miedo de los vecinos, miedo de los hechiceros» dice el Obispo Victor Tonye Bakot de Camerún. «Solo Cristo puede salvarlo» La Iglesia africana, con todo, no es una colección de problemas porque hay ahí gran esperanza y vitalidad. como observa Mons. Setlalekgos: «Vengo de un pueblo que sabe reír, bailar, cantar y celebrar». Muy importante para esta esperanza y alegría es la existencia de pequeñas comunidades cristianas, a menudo conducidas por catequistas. A diferencia de algunos Obispos latinoamericanos, ningún Obispo africano ha criticado estas comunidades señalándolas de marxistas, divisionistas o libres del control de la jerarquía, al contrario los Obispos desean que se comprometan más con la evangelización. «Deben ser no solo comunidades orantes, sino preocupadas y evangelizadoras» dijo el Obispo Francisco Mugadzi de Zimbabwe. Otros Obispos pidieron que los seminaristas vivieran en esas comunidades en vez de residir en las instituciones impersonales de tal manera que su preparación reflejara su actual situación cultural y así las comunidades puedan también participar en la evaluación de ellos.

La experiencia de comunidades pequeñas apunta a las dificultades de

inculturación cuando la misma cultura africana está en un proceso de cambio debido a la modernización y urbanización. El impacto se siente especialmente entre los jóvenes que comprenden el 70 por ciento de la población. Al ir a las ciudades en busca de trabajo los jóvenes encuentran también lo antivalores del occidente: el individualismo, la codicia, la pornografía. «Entre los africanos más acomodados la poligamia es sustituida por las adquisición de concubinas» asegura Mons José Edra Ukpo de Nigeria.

Varios Obispos han denunciado la condición de la mujer, señalando la circuncisión, el despojo de la viuda y de sus hijos por parte de la familia del esposo, los ritos de la viudez que prevén las relaciones entre la viuda y un hermano del marido, el considerar a las solteras como inferiores. «El no poder tener hijos, el temor de los malos espíritus, el temor de la hechicería son preocupaciones reales que frecuentemente son objeto de burla y tenidos por imaginaciones dentro de los círculos eclesiales» afirmó en la Asamblea la Señora Catalina Hauwa Hoomkwap de Nigeria, «pero para la pobre mujer africana esos problemas son reales».

«Los cambios sociales han sido beneficiosos para el hombre a costa de la mujer» refirió Mons Denis de Jong de Zambia, «esto ha conducido a la emergencia de un verdadero apartheid genérico según el cual la condición de la mujer es inferior a la del hombre» Están teniendo lugar nuevas formas de abuso y opresión que eran desconocidas en las sociedades tradicionales: la prostitución, el concubinato, las madres abandonadas, el aborto y el abuso sexual de las alumnas por parte de los maestros.

Es difícil prever cómo el Sínodo va a encarar estos retos. Teniendo en cuenta que en Africa hay 53 Estados y numerosas tribus y culturas las soluciones específicas han de encontrarse a nivel regional. Es necesario seguir investigando y reflexionando teológicamente, dicen los



Obispos. Otros Obispos quieren que las conferencias episcopales africanas tengan mayor poder de decisión y que todo no lo tenga que decidir Roma. Se han de hacer experimentos aun con riesgo de caer en errores, porque de los errores puede venir un mejor conocimiento.

Finalmente notemos que la inculturación del Cristianismo en Europa, comenzada por San Pablo duró siglos. Prácticas como el culto a las imágenes adoptadas posteriormente hubieran sido consideradas una abominación por los cristianos del siglo primero. Africa debe abrirse paso y encontrar su camino si bien en el actual contexto de cambios muy rápidos se hace más difícil la inculturación. Africa no puede afrontar otro desastre como el ocurrido en la China en el siglo XVIII cuando se frenó la inculturación y la evangelización por el dictamen de Roma sobre los ritos chinos. Al contrario, tanto Europa como Norteamérica podrían aprender de la Iglesia africana que la inculturación es un proceso largo. Efectivamente tal vez las iglesias de Europa están vacías porque la Iglesia se quedó allí congelada en la época del Barroco en vez de inculturarse a las nuevas situaciones emergentes. El Norte tiene pues algo que aprender del Sínodo africano.

¿Una monarquía bananera?

Hipercorrupción en España

Raúl González fabre

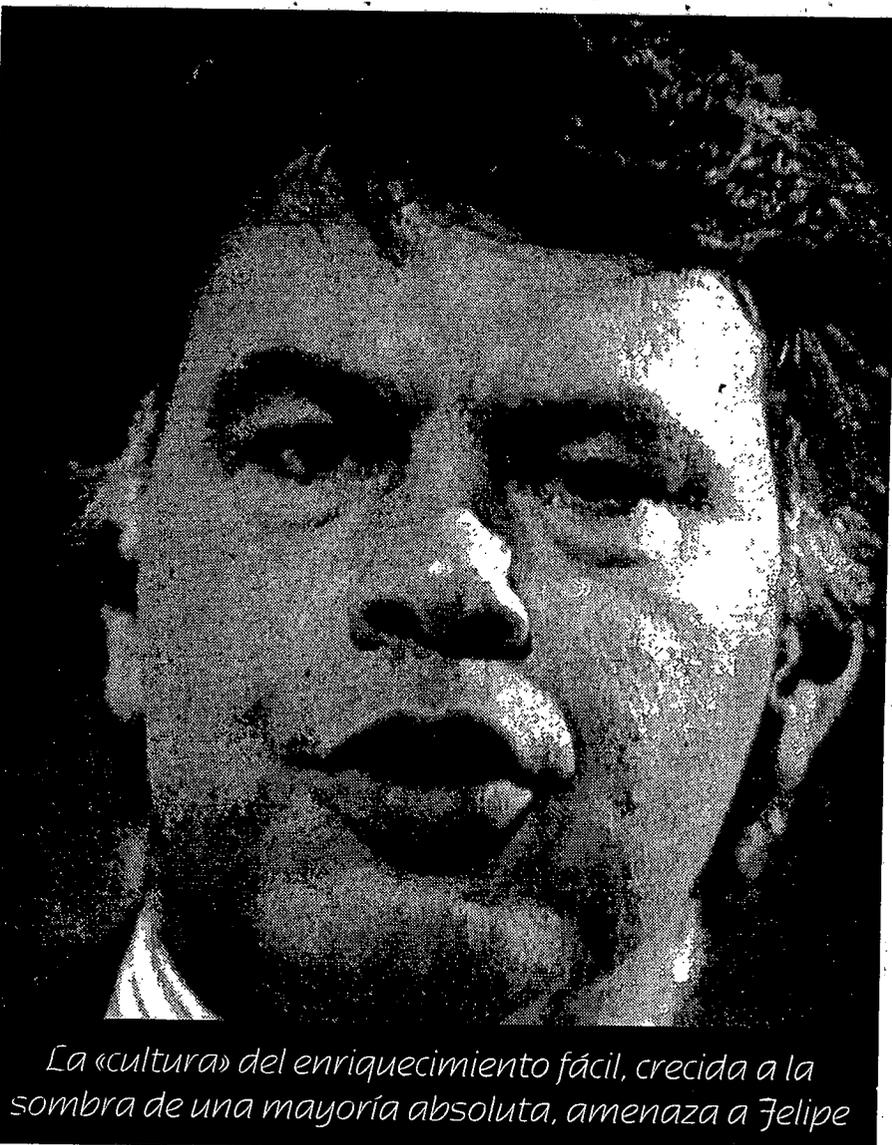
España no es, indudablemente, un país latinoamericano en materia política, pero tal vez sólo porque no está en América. Los acontecimientos más recientes de su actualidad han venido revelando notables similitudes estructurales con nuestro Continente. Conviene atender a ello para no dejarnos deslumbrar por el uso ideológico que en Venezuela se ha venido haciendo de la «modernización» española, proponiéndola como modelo de desarrollo económico y de convivencia democrática. Aún recordamos las entrevistas con que Venevisión incensaba a Felipe González cuando la estrella del líder español fulguraba en el mismo cielo que la de Carlos Andrés Pérez o la de Gustavo Cisneros.

Tracemos en algunos brochazos una visión de conjunto. Esta es la historia de una mayoría absoluta que el Partido Socialista obtuvo en 1982, revalidó en 1986 y 1989, y perdió en las elecciones de 1993. El dominio total del Congreso permitió al PSOE gobernar en solitario a lo largo de una década, controlando progresivamente todas las instituciones del Estado, incluidos los órganos principales del Poder Judicial, el Tribunal Supremo y el Constitucional. La primera gran actuación abiertamente irregular ocurrió en 1983: fue la expropiación de RUMASA, el mayor *holding* industrial y financiero privado español. Buena parte de las empresas de RUMASA fueron reprivatizadas «a precio de gallina flaca» entre los amigos del Gobierno de más alto standing social, la llamada «gente guapa». En esta operación obtuvo importantes beneficios el grupo Cisneros, a través de la adquisición a precio de favor y reventa inmediata de Galerías Preciados, una cadena de grandes almacenes. La expropiación de RUMASA fue validada por el Tribunal Constitu-

cional con empate de votos a favor y en contra, por el voto de calidad de su presidente y bajo fuertes presiones del Gobierno. Muchas personas comprendieron entonces que el Estado democrático de Derecho estaba directamente amenazado.

La «gente guapa» tomó el control de la política económica y financiera del país, marcando un tono abiertamente

liberalizador, con el que cada vez se identificaba menos la base socialista —exigua por otra parte: el PSOE no pasa de 400 mil afiliados—. Pronto el sindicato socialista UGT se separó del partido para mantener su arraigo social, amenazado por la derechización de la política económica. Al ala izquierda del PSOE se le confió la política social, mientras que los cargos medios y pequeños de las administraciones públicas eran copados con militantes socialistas de todas las tendencias, frecuentemente desplazando a funcionarios de carrera. Ciertas partes de esta política social, el Plan de Empleo Rural y la promoción de actividades para jubilados, fueron empleadas desde el principio para comprar sufragios con los que sostener la votación socialista. De 1983 a 1993, el control legal de la actividad de gobierno fue imposible por el bloqueo sistemático de la ma-



La «cultura» del enriquecimiento fácil, crecida a la sombra de una mayoría absoluta, amenaza a Felipe

yoría parlamentaria socialista y el hábil uso gubernamental de coacciones indirectas, retrasos judiciales y campañas de los medios de comunicación adeptos.

El resquebrajamiento comenzó en 1990, con el «caso Juan Guerra». El hermano del vicepresidente del Gobierno y número dos socialista, Alfonso Guerra, sostenía en la delegación del Gobierno en Andalucía un despacho dedicado al tráfico de influencias. El asunto fue descubierto por la prensa, que tras una durísima campaña de más de un año, consiguió la dimisión del vicepresidente, aunque no hubo consecuencias judiciales del caso. Considerando que, pese a sus promesas, Felipe González no le había apoyado suficientemente para encubrir las actividades de su hermano, Alfonso Guerra abrió una profunda escisión en el PSOE, que se había mantenido hasta entonces unido en torno al poder. Los socialistas son ahora «guerristas» —ala izquierda—, o «renovadores», —felipistas—, en abierto conflicto unos con otros, tanto por razones ideológicas como por el control del poder.

De 1991 en adelante los casos de corrupción se suceden a velocidad creciente. Algunas características importantes de esta sucesión son: 1) En primer lugar, las principales denuncias las hace la prensa independiente o de la oposición. El aparato antidelictivo del Estado jamás encuentra algo por sí mismo. 2) El Gobierno pone sistemáticamente lo que está en su mano para esterilizar las investigaciones oficiales, más preocupado por su imagen pública y las consecuencias electorales de la corrupción que por el saneamiento del Estado. 3) Los casos de corrupción son empleados como arma política en la lucha interna del PSOE. Los primeros escándalos, ocurridos en el ámbito «guerrista», sirven para dar mayoría a los «renovadores». Los más recientes, cuyos protagonistas pertenecen a la «gente guapa», tal vez incluso se originan en informaciones filtradas por el «guerrismo» a la prensa como represalia. El resentimiento hace aflorar interesantes papeles. 4) La crispación social creciente amenaza justificar comportamientos irregulares por parte de la población, como la evasión fiscal. La moral pública se deteriora.

1992 es el año en que se destapa la

financiación irregular del PSOE de FILESA. Esta es una empresa fantasma que factura cantidades multimillonarias a grandes corporaciones a cambio de informes técnicos que jamás se realizan. Las ganancias pasan a la caja del partido, a cambio de la benevolencia del Gobierno hacia los generosos contribuyentes. Por su parte, tanto la directora del Boletín Oficial del Estado como el ministro de Sanidad deben dimitir por otras irregularidades administrativas. Las Olimpiadas y la Expo ya no bastan para esconder el deterioro político.

Las elecciones de 1993 marcan el punto de agudizamiento de la crisis: Felipe pierde la mayoría absoluta y ha de gobernar en coalición legislativa con los nacionalistas catalanes, que fuerzan la creación de comisiones parlamentarias de investigación. Dos están en marcha en este momento: una sobre la actuación de Luis Roldán como director general de la Guardia Civil —paralelo español de la GN—; otra sobre la de Mariano Rubio como presidente del Banco de España —equivalente al BCV—. La primavera de 1994 contempla la mayor crisis política de la reciente democracia española.

Y ésta no es el resultado del deterioro de la economía —que está ofreciendo señales ambiguas de recuperarse—, sino de la hipercorrupción. Día a día los periódicos añaden nuevos datos y abren nuevos casos. Ayer dimite la presidenta de la Cruz Roja Española, y hoy el alcalde socialista de l'Hospitalet, la segunda ciudad de Cataluña. Mariano Rubio se encuentra en prisión mientras Luis Roldán, huido tal vez con el visto bueno gubernamental, amenaza con «tirar de la manta» y decir lo que sabe de corrupción socialista. No va a ir él solo a la cárcel para lavarle la cara a Felipe, promete. Por su responsabilidad política en los diversos casos cesan el Ministro del Interior y el portavoz, parlamentario del PSOE, y por su desacuerdo con la pasividad gubernamental en temas de corrupción, el secretario de Estado para la lucha contra la droga. La caída del Fiscal General —en España nombrado por el Gobierno— parece inminente. Además de que quizás no reunía los requisitos para ocupar ese cargo, el actual Fiscal ha hecho lo posible por evitar las investigaciones, en particu-

lar en torno a los casos FILESA y Mariano Rubio.

En mayo todos los grupos políticos de oposición parlamentaria piden también la dimisión de Felipe González, y éste no ofrece al Congreso mayor justificación de su permanencia que, sin él, se vería amenazada la estabilidad política y económica del país. Un curioso argumento cesarista, que suena extraño en una democracia. Más todavía porque algunas de las instituciones tocadas—la Guardia Civil, el Banco de España, el Boletín Oficial, la Cruz Roja— son precisamente de aquellas cuya misión más importante es ofrecer sensación de estabilidad a los ciudadanos, con independencia de quién esté en el poder. Instituciones de raigambre y prestigio en la sociedad española, en las que hasta ahora se podía confiar.

Indudablemente las elecciones europeas del 12 de junio darán la medida del apoyo que conserva Felipe González en la calle. Mientras tanto, el daño al Estado de Derecho y a la credibilidad del sistema democrático en España está hecho. La economía se resiente y las inversiones extranjeras, en las que se apoyó la prosperidad de finales de los '80, se retraen. A estas alturas, parece claro ya que no se trata de la mera acumulación de casos individuales de corrupción, sino de la manifestación en el poder público de una «cultura» del enriquecimiento fácil que tiene también sus contrapartidas privadas. Esta «cultura» ha crecido a la sombra de una mayoría absoluta, esto es, del control de los poderes del Estado por unas solas manos, refrendado varias veces en las urnas por una clientela satisfecha. Ha de notarse que la judicatura española ha carecido del vigor que mostró la italiana; aquí la reacción viene «de sociedad civil afuera», a través de la prensa. Y es, por tanto, tan digna de sospecha como la independencia de la prensa. En España sólo un cambio de gobierno puede mostrar si los escándalos de corrupción son cosa de un partido político o de un estamento, o más bien reflejo de una aspiración general a vivir de las rentas, que sin petróleo, significa siempre y sólo vivir del trabajo de otros. España, tal vez país cesarista, rentista más de lo que pensábamos. No nos lo pongan de ejemplo, por favor.

¿Cambio o continuidad?

Elecciones Dominicanas

Alejandro Mendible

I. EVOLUCION DE REPUBLICA DOMINICANA A RITMO DE MERENGUE

El merengue es un ritmo de compases rápidos y acompasados. En los últimos tiempos, debido a la profunda crisis económica y la pérdida de los valores de identidad, el merengue está dejando de ser la música nacional para convertirse en una de las pocas industrias de exportación con dividendos que le quedan a la Isla. Santo Domingo fue descubierta por Cristóbal Colón en 1492 y se convirtió en el punto de partida de la expansión española en el Nuevo Mundo. En un principio la isla fue llamada por los colonizadores como La Española y permaneció como la «Primada de América» hasta 1542 cuando nuevos centros de atracción empezaron a surgir en el Continente. Hoy con 7.5 millones de habitantes su superficie, en la isla, es compartida con la república de Haití. En su territorio se fundó la primera ciudad española, se edificó la primera catedral y la orden de los dominicos, en 1538, creó la primera universidad en América. También, en la Isla se presentaron las primeras manifestaciones de ciclos económicos que de manera similar, posteriormente, fueron implementados a mayor escala en otros ámbitos del continente americano. En lo social se presentaron los primeros ensayos de implantación colonial mediante la superposición del europeo sobre el exterminio del indio y la esclavitud del negro. Santo Domingo puede ser considerada como un microcosmos de toda la historia americana: su historia no sólo anticipa sino que también acentúa evoluciones que en otros lugares se notan más discretamente.

Para comprender su evolución contemporánea es casi un imperativo tener conocimiento de la larga y ominosa dictadura de Leonidas Trujillo Molina. Trujillo se posesionó del poder en 1930 y lo conservó hasta su trágica muerte ocurrida la noche del 30 de mayo de 1961. Su ascenso al po-

der contó con el respaldo de los marines norteamericanos. Trujillo actuó como jefe de un clan familiar designándolos en los altos mandos del Ejército y del Gobierno. A su hijo Rhadamés lo designó comandante cuando aún era un niño y a su otro hijo, Ranfis, lo nombró General de Brigada cuando tenía 9 años. En 1930, con la ayuda de las fuerzas interventoras norteamericanas, organizó un ejército privado, la Guardia Nacional, con la finalidad de ganar las elecciones presidenciales, y después estas fuerzas fueron transformadas en el ejército nacional con la finalidad de mantenerse en el poder. Gobernó en varios períodos a través de mampuestos: en 1938 designó a Jacinto Peynado y después de su muerte a Manuel Troncoso. En 1942 nominó a su hermano Héctor y en 1960 escogió a Joaquín Balaguer quien después de la muerte del dictador ha capitalizado su herencia política. El dictador en vida fue el gran propietario de la república. Cuando murió era dueño del 71% de la tierra cultivable y del 90% de la industria nacional. Controlaba el monopolio del tabaco y del azúcar. Tenía dos compañías de navegación; además contaba con su propio Banco, y entre el 70% y el 75% de la población asalariada trabaja para sus compañías. En 1947 pagó la deuda externa y de manera engreída señaló que «la República Dominicana está absolutamente libre». En general, sus actuaciones eran magnificadas mediante la exaltación del culto a su personalidad.

En 1937 cuando Balaguer era Ministro de Relaciones Exteriores, Trujillo de manera impertérrita ordenó la matanza de 20 mil haitianos y posteriormente, en 1956, planeó el secuestro y desaparición en Nueva York, del demócrata español Jesús de Galíndez por escribir el libro, en su contra, «La Era de Trujillo». Sus crímenes fueron tantos y tan monstruosos que finalmente se volvió molesto para los propios Estados Unidos, y la CIA dispuso su eliminación el 30 de mayo de 1961. Pocos años después, en marzo de 1965, Joaquín Balaguer al tra-

tar de evaluar el período dictatorial señalaba desde Nueva York que «la Era de Trujillo dejó un importante acerbo material pero moralmente sólo dejó un montón de ruinas». Hoy a más de treinta años de su desaparición la continuación o el cambio del poderoso Estado que él formó constituye uno de los temas centrales de las actuales elecciones.

II. CAMBIO O CONTINUIDAD

Joaquín Balaguer es un verdadero fenómeno político en República Dominicana. Ingresó a la vida pública bajo la sombra protectora del «Benefactor» Leonidas Trujillo. Durante el trujillato ocupó cargos importantes, y en 1960 el dictador lo designa su presidente encargado. A la muerte del tirano se encuentra al frente de la conducción del país y tiene que salir exilado para evadir la conmoción popular. Pocos años después regresa para convertirse en el líder de los sectores conservadores. La intervención de los marines norteamericanos en 1965, la segunda en el presente siglo, le abre nuevas posibilidades de participación y al año siguiente se autodesigna para la Presidencia de la República. A partir de ese momento mediante diferentes procedimientos ha logrado conservar la Primera Magistratura en seis diferentes oportunidades, y en el presente, a la avanzada edad de 87 años y prácticamente ciego, muestra una vez más su voluntad de repetir en el cargo. Hoy las nuevas realidades existentes en Quisqueya como producto del nuevo orden internacional surgido por el colapso del sistema comunista y por el afianzamiento de la hegemonía de Estados Unidos hacen que el viejo político logre conciliar posiciones políticas disímiles, y en algunos casos, adversarios históricos que sin embargo ven en su candidatura la posibilidad de abrir espacios para la participación de nuevas fuerzas sociales. En las elecciones a celebrarse este mes de mayo, Balaguer ofrece a los 3.5 millones de electores continuar la lucha contra la corrupción y controlar la inflación. En especial, su actuación en el frente de lucha contra este último fenómeno, constituye uno de sus grandes logros en la Presidencia. En 1993, la República Dominicana presentó uno de los índices inflacionarios más bajos de América Latina. Sólo 4% mientras Venezuela alcanzó el 44.3%.

A Balaguer se le antepone el también octogenario Juan Bosch, su tradicional adversario histórico. En esta oportunidad Bosch aparece disminuido en cuanto a po-

sibilidades por la falta de un importante apoyo partidista. Esta situación en buena parte se debe a las profundas divisiones experimentadas por el movimiento popular durante las últimas décadas. El amplio y poderoso movimiento democrático que en 1962 lo llevó a la presidencia experimentó un traumático proceso de radicalización después del golpe de Estado que lo derrocó y la tendencia se acentuó muy especialmente por la abierta intervención armada de Estados Unidos, la cual distorsionó el proceso evolutivo de esta república antillana.

Juan Bosch fue el fundador y la principal figura del Partido Revolucionario Dominicano. Durante su vida de exilado político vivió en nuestro país y elaboró un destacado trabajo intelectual, encontrando temas para la elaboración de sus libros: «Bolívar y la Guerra Social», «Juan Vicente Gómez Caminos del Poder» y el cuento «La muchacha de la Güaira». En la década de 1960 fue considerado como uno de los grandes exponentes de la onda democratizadora surgida en la región del Caribe. Sus cualidades de liderazgo político eran comparadas por los analistas con las de Rómulo Betancourt en Venezuela, Muñoz Marín en Puerto Rico o Pepe Figueres en Costa Rica. Pero en 1963, cuando es derrocado por la reacción dominicana en connivencia con el imperialismo norteamericano, entra en un proceso de ruptura con sus anteriores aliados y evoluciona políticamente hacia el campo radical donde se nota la influencia de la Revolución Cubana. Su nueva posición lo lleva a chocar de manera frontal con la plataforma de su partido con el cual termina por separarse. Desde entonces su distanciamiento ideológico con Balaguer se amplía aún más, pasando ambos líderes a representar los dos puntos extremos en cuanto a las posibilidades históricas existentes en el escenario político dominicano: Bosch representa la revolución antiimperialista, mientras Balaguer la transición del trujillismo.

El PRD, de clara orientación populista, a la muerte de Trujillo en 1961 representó a la sociedad dominicana de manera genérica expresándola más como un movimiento espontáneo de «las masas» que como una organización disciplinada por la convergencia de clases diferentes, pero interesadas en un cambio social común. El Partido obtiene una aplastante victoria en 1962 contra las fuerzas políticas conservadoras representadas en la Unión Cívica y el Partido Revolucionario Social Cristiano. En su primer gobierno intentan adelantar reformas estructurales de fondo. Pero, los cambios pro-

puestos rápidamente despertaron el instinto de conservación del viejo orden trujillista, restandole a las fuerzas progresistas el tiempo necesario para organizar y convertir a las clases obrera y campesina en plataforma de apoyo fundamental del proceso democratizador. Además, mediado por la volátil situación de la región del caribe y por el funesto peso decisivo de Estados Unidos en los asuntos internos, el movimiento populista no pudo quebrar las poderosas estructuras del Estado heredado de la dictadura y democratizar la sociedad.

Más adelante surgió el fraccionalismo, de manera semejante, a lo ocurrido en otras experiencias latinoamericanas donde los cambios populares fueron inducidos por partidos populistas. En República Dominicana, el PRD a partir de 1970 entró en un franco proceso de indefiniciones doctrinarias y de sacudimientos divisionistas que lo fueron mermando. A pesar de lo anterior, en 1976, logra el triunfo electoral derrotando las aspiraciones continuistas de Balaguer y se abre un paréntesis de vacilaciones y errores durante dos períodos presidenciales: los gobiernos de Antonio Guzmán y el de Salvador Jorge Blanc, quienes erosionaron grandemente el prestigio de la organización. A esta altura de la evolución política, el cuadro de descomposición socioeconómica de la República Dominicana alcanzó niveles críticos. Los efectos de la crisis energética internacional tuvieron efectos devastadores en el ordenamiento económico del país. El incremento desmesurado de los precios del petróleo y la declinación vertiginosa de los índices en los artículos de exportación, determinaron la caída de la paridad del peso en relación al dólar. Aumentó de manera insostenible la deuda externa, y se hizo presente el corrosivo déficit fiscal. La depreciación galopante de los salarios y el aumento alarmante del desempleo crearon un profundo malestar social, estimulando fuertes olas de emigración hacia Estados Unidos y Venezuela. La situación llegó a niveles tan deplorables que noticias internacionales comentaron en varias oportunidades la existencia de un «lucrativo» negocio surgido con la prostitución de mujeres dominicanas como mercancía de exportación.

Ante ese cuadro desolador las administraciones del PRD respondieron de manera desconcertante asumiendo un populismo inorgánico. La nefasta hiedra de la corrupción creció llegando hasta las altas esferas presidenciales. El presidente Jorge Blanco fue indiciado por malversación de fondos públicos. El desgaste gubernamental era

evidente en 1980 y ante las cercanías de las elecciones un prominente líder del partido reconocía públicamente: «en el país no hay propósitos de ninguna clase, ni objetivos definidos, pues ni el gobierno ni los partidos políticos, ni el sector empresarial tienen un programa de trabajo y mucho menos una tesis económica para resolver la situación». Los antagonismos existentes en la sociedad dominicana se reflejaron en el seno del partido agudizándose la manifestación divisionista. La parte oficial de la organización quedó en manos de José Peña Gómez, para entonces alcalde de la capital, y otra facción se apartó para convertirse en nuevo partido, el Partido Revolucionario Independiente, alrededor del licenciado Jacobo Majluta, de 63 años.

En las elecciones presidenciales de 1986 ganó Balaguer representando un proyecto de estabilización económica y de moralización del país. Repite en 1990 con la misma plataforma electoral. En las mismas elecciones el PRD sufre una gran derrota; pero su candidato, Peña Gómez, pudo agrupar un porcentaje significativo del electorado nacional y de esta manera conservar el liderazgo de la organización. Posteriormente, Peña Gómez fue designado Secretario General de la Internacional Socialista y desde este cargo mantuvo estrechas relaciones con importantes líderes europeos y en la región con el presidente Carlos Andrés Pérez, de quienes recibió ayuda económica para reorganizar su partido.

Peña Gómez, de 57 años de edad, en las actuales elecciones es el candidato con mayores posibilidades de detener las aspiraciones reeleccionistas de Balaguer. Para tal efecto cuenta con la importante ayuda de la Internacional Socialista. Hoy aparece ante el electorado dominicano como la alternativa generacional y contra el caudillismo imperante. Además, aparece como el líder no oficial de la población negra, un asunto algo sensible si se conoce la historia de las reticentes relaciones entre República Dominicana y Haití. Hoy, Peña Gómez representa el eventual retorno de la social democracia al poder cuando esta corriente pugna por mantener su influencia en el área del Caribe.

Para el momento de escribir el presente artículo las elecciones no se han efectuado todavía de tal manera que no se pueden elaborar conclusiones. Pero según todas las informaciones recibidas se observa una fuerte polarización entre los partidarios del cambio o la continuidad del presidente Balaguer. En todo caso Balaguer constituye un fenómeno de la política dominicana y ha

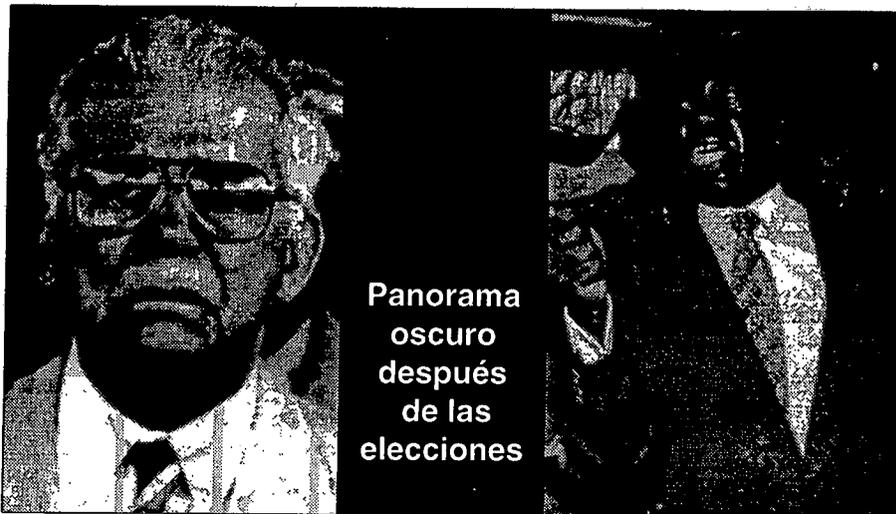
demostrado hasta el presente que no era un «mufequito de papel» como lo consideraban sus adversarios de 1961, cuando Trujillo murió.

III. VENEZUELA Y SUS VINCULOS CON REPUBLICA DOMINICANA

Julio Portillo en su importante libro «Venezuela/República Dominicana» señala que, el inicio de las relaciones formales con la República Dominicana se establecen en 1844, año en que se produce su Independencia. En el sentido amplio, se indica que los antecedentes históricos de las relaciones entre los dos pueblos se remontan a épocas bastante remotas, cuando se inició el poblamiento aborigen del área del Caribe. Durante el Período colonial La Isla desempeñó un rol destacado en la reproducción del sistema de dominación español. En un principio la Corona colocó las provincias del Oriente de Venezuela bajo la jurisdicción de la Real Audiencia de Santo Domingo. Y desde la isla llegaron las primeras órdenes religiosas, destacándose la Orden de los Franciscanos como los grandes colonizadores, en lo espiritual, de estas provincias. También llegaron autoridades importantes. Por ejemplo, la primera gobernadora de la isla de Margarita, Marcela Villalobos.

Otro aspecto importante lo constituye el incremento de la influencia como producto de la migración de familias dominicanas en 1795 durante la revolución social haitiana. La independencia de Haití se destaca como un evento de gran repercusión en toda la cuenca del Caribe. Otro punto vinculante lo constituye el hecho de que el primero de los ascendientes de Bolívar en América, Bolívar el «viejo», se residió en la isla antes de trasladar el ilustre linaje a Venezuela.

Los contactos entre los dos pueblos continuaron durante los difíciles años de la Guerra de Independencia y durante la formación de la Gran Colombia. En 1822 se produjo un discutido movimiento en donde se destacó el eminente dominicano José Núñez de Cáceres. El movimiento tenía como motivación reivindicatoria pedir la anexión de República Dominicana a la Gran Colombia. Las características del evento son discutidas por los historiadores por cuanto presentó implicaciones controversiales. Bolívar tenía vínculos de compromisos surgidos de su agradecimiento con el presidente Petión, de Haití. Por tal motivo



Panorama oscuro después de las elecciones

Joaquín Balaguer

José Peña Gómez

le resultaba embarazo apoyar la causa de República Dominicana y a la vez no enemistarse con el gobierno de Haití. Después que el movimiento fracasó, Cáceres se trasladó y fijó su residencia en Venezuela hasta la fecha de su muerte. El distinguido prócer dominicano también se involucró de manera activa en la política venezolana y llegó a adoptar una postura partidaria en favor del general José Antonio Páez. Cáceres aparece entre los firmantes que propiciaron la separación de Venezuela de la Gran Colombia.

Años después otro prominente dominicano, Juan Pablo Duarte, estableció también vínculos perdurables con nuestro país durante su residencia de más de treinta años en Venezuela. Duarte es considerado como el verdadero «padre de la patria» por ser el fundador, en 1838, de una sociedad denominada con el nombre de «La Trinitaria». Esta sociedad se convirtió en el centro conspirativo más importante en contra de la ocupación haitiana. Igualmente, Duarte durante su larga estadía participó de forma activa en el turbulento proceso político venezolano del siglo XIX.

Durante el período de Guzmán Blanco ocurrió un evento de mucha importancia, el cual se convirtió en aporte al Derecho Internacional. El incidente del vapor venezolano «Justicia» y la jurisprudencia creada por el caso. El incidente se presentó cuando el caudillo zuliano Venancio Pulgar se insubordinó en 1885. Para llevar adelante sus propósitos salió desde Trinidad con tres barcos para atacar los puertos del Oriente. Pero, después de ser repelido por las fuerzas del gobierno, quedó sólo con el barco «Justicia» intentando hacer nuevas incursiones sorpresivas en otros lugares. Hasta que, acosado por las fuerzas navales envia-

das por el gobierno, se retiró en rápida fuga hacia la República Dominicana, donde se entregó a las autoridades. Como el gobierno de Guzmán reclamó la extradición del barco y de sus tripulantes por considerarlos con el calificativo de «barco pirata», se originó un juicio ante los tribunales. El fallo del alto tribunal consistió: primero, considerar que al General Pulgar y demás tripulantes se les podía otorgar el asilo en la categoría de refugiados políticos; segundo, restituir la nave a Venezuela; y tercero, demandar al gobierno venezolano la indemnización económica para el gobierno dominicano por los gastos ocasionados.

En el siglo XX las relaciones diplomáticas se van ampliando progresivamente. En el marco de estas relaciones hasta la década de 1960 gravitarán los antagonismos entre dos figuras controversiales: Rómulo Betancourt y Rafael Leonidas Trujillo. Personifican en sus actuaciones el enfrentamiento entre democracia y dictadura. La confrontación alcanzó un momento crítico el 24 de junio de 1960, cuando se produjo en el Paseo de los Próceres, en Caracas, el atentado contra el presidente Betancourt. El hecho tuvo grandes repercusiones en todo el Caribe y motivó una resolución de la OEA sancionando el régimen de Trujillo. Después de la muerte del dictador, un año después, se fueron abriendo las posibilidades históricas para el surgimiento de la democracia en ese país. La visita de Betancourt a la toma de posesión del Presidente Juan Bosch constituyó todo un hecho festivo de grandes reconocimientos públicos.

Hoy miles de dominicanos viven en nuestro país y tenemos una balanza comercial favorable por el suministro de petróleo. En tal sentido, la continuidad o cambio electoral puede afectarnos.

LA HORA INTERNACIONAL

Demetrio Boersner

Entre los meses de abril y mayo de 1994, el escenario internacional estuvo marcado por impulsos hacia la liberación y la paz, pero también por otros sucesos en sentido contrario, de violencia y destrucción. La situación global no varió: es la de un mundo post-bipolar, hundido en profunda crisis económica, social y moral, caracterizado por una creciente concentración de la riqueza y de los mecanismos de poder, y por la correspondiente marginalización de las mayorías atomizadas y desorientadas.

ESTADOS UNIDOS: LUCHA INTERNA Y POLITICA HACIA HAITI

Los Estados Unidos aún no han logrado definir su papel en el mundo post-bipolar, cuyo liderazgo parecen condenados a ejercer, ya que no se perfilan otras potencias dispuestas a asumir responsabilidades no sólo económicas sino también políticas y militares.

La capacidad demostrada en diversas oportunidades por Norteamérica, de ejercer no sólo presiones económicas, sino de enviar hombres armados a combatir en campos de batalla para imponer su voluntad, le confiere el mando supremo dentro del directorio de países capitalistas industrializados que rige al mundo en forma más o menos concertada desde que se desintegró el contrabloque comunista.

La política norteamericana está determinada internamente por la correlación de fuerzas entre un bloque conservador (subdividido entre los duros del interior del país, y los moderados de la costa este), y un conjunto de fuerzas que anhelan pasos progresistas en el sentido de una mayor justicia social y un creciente respeto a la diversidad de los estilos de vida y la libertad integral del individuo.

El bloque conservador desea que el inmenso poder socio-económico representado por el capital privado con su élite diri-

gente de empresas transnacionales pueda ser ejercido libremente por sus propietarios y gerentes, con la ayuda del poder público pero preferiblemente sin su injerencia o control. En cambio, el conjunto «liberal» o progresista quisiera que el poder público contrarreste y corrija los abusos del sector económico privado y —en colaboración con grupos y fuerzas de la sociedad civil— oriente el proceso socioeconómico global hacia patrones de mayor participación y equidad.

El presidente William Clinton debe su elección fundamentalmente al conjunto de fuerzas progresistas o «liberales»: sindicatos, agrupaciones civiles con finalidad social, minorías étnicas o raciales, iglesias progresistas, mujeres, intelectuales, etc. Pero tuvo que hacer concesiones al sector moderado del bloque conservador para poder asegurar su triunfo y estar en capacidad de gobernar.

Para lograr la aprobación parlamentaria del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLC o «Nafta»), conveniente para las transnacionales pero rechazado por los sindicatos, Clinton tuvo que pactar tran-

sitoriamente con la oposición republicana y tornarse en contra de quienes lo llevaron al poder.

Pero ya el presidente norteamericano se encuentra en una nueva fase de su actividad. Su meta prioritaria, y la de su esposa Hillary, es la de hacer aprobar el proyecto de ley de salud pública: un esquema novedoso y, para los Estados Unidos, revolucionario. El plan de salud pública de Clinton aspira establecer, por la primera vez en la historia de Estados Unidos, un sistema de seguridad completa en materia sanitario-asistencial, tal como existe en Europa, en el Japón, y (con imperfecciones) en los países más avanzados de América Latina. Con ello, Estados Unidos estaría dando el primer paso desde su actual capitalismo irrestricto hacia el capitalismo regulado o social de tipo europeo-japonés.

Los médicos prósperos, las clínicas privadas, las empresas farmacéuticas y las de seguros, afectados por el proyecto, junto con sus amigos en el Congreso han lanzado una furibunda campaña contra Clinton y particularmente contra su esposa, percibida como «radical» y «socializante». Las denuncias sobre presuntas irregularidades cometidas por la pareja en Arkansas, en conexión con la quiebra de Whitewater, forman parte de la campaña política dirigida por los intereses conservadores contra el humanismo social.

Los Clinton están decididos a dar la pelea con sus amigos esenciales: las mayorías populares sedientas de mayor participación y protección. Inevitablemente, ello significa que también en materia de política exterior deben escuchar a dichos amigos, entre

La tragedia de pueblo haitiano continúa



los cuales se destacan los norteamericanos negros que — pese a excepciones y bemoles — siguen constituyendo el sector mayoritariamente más sensible, más protestatario y más progresista de la población norteamericana.

Un cambio importante en política exterior, que exigieron los demócratas negros en unión con liberales blancos, es el que Clinton acaba de dar con respecto a Haití. Cediendo ante los conservadores, hace apenas un mes y medio el presidente norteamericano se estaba dejando llevar a un enfrentamiento con Aristide y con los defensores de la legalidad democrática haitiana. Pero durante los pasados treinta días, ha revisado su línea, y hoy el gobierno norteamericano aparece firmemente alineado con los de Canadá y de Venezuela (miembros, junto con EUA y Francia, del «Grupo de Amigos de Haití») en favor de la aplicación de sanciones efectivas a los golpistas, y la insistencia en una solución que debe incluir el retorno del exiliado presidente constitucional. Algunos de los demócratas radicales norteamericanos incluso hablan de una acción armada — pero ello es harina de otro costal.

En todo caso se vislumbra la posibilidad de que la lucha interna de Estados Unidos pueda impulsar al presidente Clinton, por lo menos por un tiempo, a asumir un papel más auténticamente democrático en la política del hemisferio occidental, y a priorizar algo más la dignidad popular y algo menos la apertura económica.

SUDAFRICA DEMOCRATICA, MANDELA PRESIDENTE

El mundo observó con apasionado interés el proceso electoral sudafricano, etapa decisiva en la evolución de la RSA desde el sistema neoesclavista de la apartheid hacia una plena democracia política multirracial.

Hasta poco antes de las elecciones, los obstáculos y peligros eran grandes. Aunque la mayoría de la población negra o de color apoyaba a Mandela y al Congreso Nacional Africano (ANC) en la lucha por la salida electoral, y la mayoría de los blancos estaba con De Klerk y el Partido Nacional (NP) en favor de ese mismo objetivo, dos grupos reaccionarios se oponían al proceso y trataban de frenarlo por medios violentos: la extrema derecha blanca, empeñada en mantener la segregación racial anacrónica, y el bando tradicionalista tribal zulú, representado por el cacique Mangosuthu Buthelezi y el Partido Inkatha (IFP).

F.W. De Klerk en su juventud fue racista convencido, partidario del apartheid, al igual que los demás dirigentes del Partido Nacional de los boers o afrikaners, descendientes de colonos holandeses y hugonotes que desembarcaron en el Cabo de la Buena Esperanza hacia fines del siglo diecisiete. Durante tres siglos, esos agricultores calvinistas, frugales y duros habían ejercido su dominación sobre las mayorías negras, a la vez que resistían a la penetración de la Gran Bretaña con su ejército moderno y su gran capital minero y comercial.

Como pequeños burgueses tradicionalistas, enfrentados a la vez al gran capital británico y al proletariado negro que consideraban racialmente «inferior», los afrikaners simpatizaron con el nazismo alemán antes y durante la segunda guerra mundial, y su sociedad política secreta, el «Broederbond» (Liga de Hermanos) — en cuyo seno se formó De Klerk al igual que los demás dirigentes — tenía ideas netamente fascistas. Luego de terminar la segunda guerra mundial, cuando el mundo entero mayoritariamente condenaba todo racismo y proclamaba la igualdad de los seres humanos de cualquier color, etnia o persuasión religiosa, el Partido Nacional Afrikaner se fue en el sentido contrario y, llegado al poder en 1948 estableció el execrable sistema del apartheid.

Entonces se inició la épica lucha del pueblo sudafricano negro por su dignidad humana. A través de actos de resistencia y de protesta cada vez más masivos, disciplinados y efectivos, dirigido por el Congreso Nacional Africano y otras organizaciones propugnadoras de la democracia y la igualdad racial, a pesar de crueles represiones y masacres, los sectores populares africanos fueron ganando victorias morales y políticas, desenmascarando cada vez más el carácter antihistórico y perverso del sistema de apartheid.

Los apoyó, en grado creciente, el mundo democrático en su globalidad. Importante fue la solidaridad del resto de África y del Tercer Mundo, pero un papel igualmente decisivo lo desempeñó la solidaridad de los pueblos blancos democráticos y decentes. En Suráfrica misma, personas valientes y justas de raza blanca se unieron a la lucha del ANC. Las grandes corrientes políticas e ideológicas mayoritarias del mundo condenaron el apartheid y expresaron su apoyo a la lucha por su eliminación. Las iglesias cristianas, tanto católica como protestantes, se unieron a la lucha liberadora. En las Naciones Unidas, año tras año se fortalecían

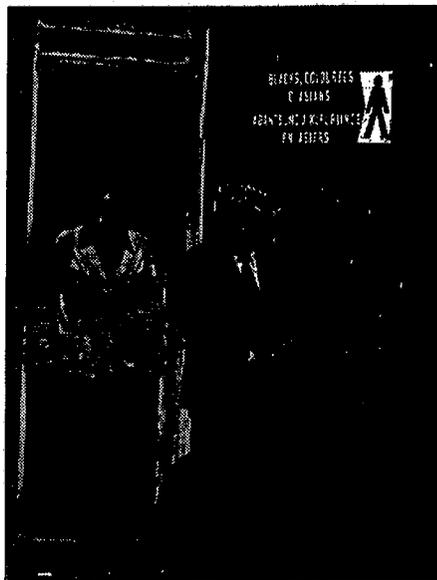
más los consensos en pro de condenas categóricas y sanciones efectivas contra el régimen de la apartheid. Finalmente, incluso las empresas transnacionales cedieron ante la indignación de los pueblos y comenzaron a retirarse de Sudáfrica.

La lucha incansable del pueblo negro con sus compañeros de otras razas y el cerco cada vez más completo de la desaprobación y las sanciones universales llegaron finalmente a poner en serios aprietos la economía sudafricana y forzaron a los segregacionistas blancos a revisar su política.

Aún sin luchas y sanciones, al fin y al cabo la lógica objetiva de la historia económica contemporánea hubiera debido impulsar a los dirigentes boers hacia una reconsideración de su sistema: para poder seguir funcionando, la economía de mercado necesita tratar de ensanchar continuamente la masa de consumidores efectivos, a la vez que debe aumentar y mejorar constantemente la cantidad y calidad de la mano de obra calificada. Las condiciones neoesclavistas del sistema de apartheid mantenían a la mayoría negra con muy baja capacidad de consumo y sin capacitación para el trabajo requerido por la nueva tecnología. Por ello, aparte de las presiones sociopolíticas, la propia evolución de las fuerzas productivas condenaba la segregación racial y la relegaba al basurero de la historia.

Esos hechos no le quitan méritos a Frederick W. De Klerk, líder preclaro que, reconociendo la realidad sociohistórica, tuvo la visión y la valentía de convencer al resto de la élite blanca que debía revisar sus ideas y prejuicios. Si quería salvar una parte de sus privilegios, debía renunciar a to-

De la segregación al gobierno de Mandela



das las ventajas que no fuesen esenciales y que estuviesen reñidas con la dignidad humana de las mayorías negras, mulatas y de origen asiático. De Klerk convenció a su «tribu blanca» a que dejara de ser casta dominante intocable y aceptara ir por el hermoso y difícil camino de la democracia.

También por el lado del pueblo democrático negro, quedó demostrado que las grandes causas deben engendrar grandes dirigentes, sin cuyo aporte personal la causa no lograría triunfar. Nelson Mandela, uno de los hombres realmente grandes del siglo veinte, pasó 27 años de su vida en prisión por ser dirigente de acciones de resistencia a la tiranía racista. En la cárcel se convirtió en poderoso foco de atracción y de inspiración para los demócratas negros. Formó a toda una generación de presos políticos en la «Universidad Nelson Mandela» que organizó y condujo en el sitio de detención. Cada vez más, se le reconoció como la cabeza pensante del movimiento de liberación. El propio gobierno blanco reconoció a Mandela como el hombre autorizado como ningún otro a hablar en nombre del clandestino ANC en negociaciones confidenciales. En 1990, cuando De Klerk tomó la histórica decisión de legalizar al ANC, poner en libertad a Mandela y enrumbar al país hacia elecciones multirraciales libres, ya quedó claro quién sería el futuro presidente de una Sudáfrica digna y democrática.

El obstáculo mayor para la realización de las elecciones lo constituyó la terca, violenta y sanguinaria oposición del movimiento tribal zulú Inkatha, dirigido por el cacique Buthelezi, quien, en lugar de elecciones generales, exigía una Sudáfrica federalizada y todavía dividida por etnias, con una provincia autónoma zulú poderosa e influyente, cuyo mando serviría de trampolín para alcanzar luego la dominación sobre el país entero. Enfrentado al humanismo democrático de Mandela, Buthelezi encarnaba, en alianza con los extremistas blancos, el empeño de conservar un orden tribal reaccionario. Pero el propio pueblo zulú lo fue abandonando, y el rey de la tribu, Goodwill Zwelithini, se distanció de él. Apenas ocho días antes de las elecciones, Buthelezi tuvo que capitular: firmó su aceptación del proceso electoral y la inscripción del partido Inkatha en el mismo.

Y así, en jornadas memorables, del 26 al 28 de abril de 1994, toda Sudáfrica votó democráticamente. Mandela y el ANC ganaron el primer puesto con el 63 por ciento de los votos; De Klerk y el NP obtuvie-

ron el segundo puesto con un 20 por ciento, y Buthelezi con Inkatha sacó el 11 por ciento de los votos. El número total de votantes fue de 10 millones.

El futuro de Sudáfrica se vislumbra lleno de dificultades y de conflictos no resueltos. Pero Mandela ha dado indicaciones de una grandeza de pensamiento y una capacidad política que deberían permitirle, con el apoyo de su pueblo, franquear los obstáculos y convertirse tal vez en el líder histórico más relevante del continente africano.

GENOCIDIO EN RUANDA

Al mismo tiempo que Sudáfrica daba su admirable ejemplo de civismo democrático, otro país africano —Ruanda, ex colonia belga— sufrió un bárbaro estallido de violencia étnica, que desembocó en el atroz genocidio de por lo menos 200.000 seres humanos.

Ante ese horror, que eclipsó todo lo sucedido en la ex Yugoslavia, las Naciones Unidas se mantuvieron sorprendentemente pasivas. Algunos analistas señalaron, con amargura, que de haberse tratado de víctimas blancas en vez de negras, quizás la reacción mundial habría sido distinta.

En Ruanda, como en el vecino Burundi, conviven dos etnias tradicionalmente rivales, los hutu y los tutsi. Tanto en Ruanda como en Burundi, actualmente los primeros ejercen el poder político. Del seno de la etnia tutsi, oprimida, ha surgido un movimiento guerrillero rebelde, el Frente Patriótico Ruandés.

El día 6 de abril, un cohete asesino derribó un avión en el cual viajaban los presidentes de Ruanda y de Burundi ambos de la etnia hutu, pero decididos a pacificar sus respectivas repúblicas, mediante concesiones democráticas a la población tutsi.

Los asesinos de los dos jefes de Estado parecen haber sido líderes de la élite militar hutu de Ruanda, opuesta a reformas democráticas y a concesiones a los tutsi. No satisfechos con la eliminación de los gobernantes reformistas, de seguidas incitaron a la población hutu a masacrar masivamente a los tutsi: hombres, mujeres, niños, ancianos, bebés recién nacidos. El pretexto del genocidio era la presunta culpabilidad de los tutsi en el asesinato de los presidentes.

Un cuarto de millón de tutsi huyó a países vecinos, sobre todo a Tanzania. Dociientos mil cadáveres se pudren en las ciudades, y las aldeas y los campos. Pero a la oligarquía militar hutu, el tiro le salió por la culata: Con fuerza y valentía estimuladas

por la indignación y el dolor, el Frente Patriótico Ruandés ha logrado llegar hasta Kigali, capital del país.

Ahora el mundo espera que no comenzará otro genocidio similar pero al revés: de hutu por tutsi.

AVANCE EN EL MEDIO ORIENTE

A pesar de violencias y provocaciones por parte de los extremistas de ambos bandos —judíos y palestinos—, el proceso de paz entre Israel y la Organización de Liberación Palestina sigue adelante, reflejando los anhelos de la mayoría de ambas poblaciones. El día 4 de mayo, en El Cairo, Isaac Rabin y Yaser Arafat firmaron solemnemente el acuerdo definitivo y pormenorizado para el retiro inmediato de las fuerzas israelíes de Gaza y Jericó y la instalación de administraciones palestinas autónomas en esas localidades.

AMPLIACION DE LA UNION EUROPEA

Luego de fuertes querellas entre los Estados miembros de la Unión Europea (ex Comunidad Europea), quedó negociado satisfactoriamente la modalidad del ingreso de cuatro miembros nuevos: Austria, Finlandia, Noruega y Suecia, con lo cual el número de integrantes de la UE pasará de doce a dieciséis. El Parlamento Europeo aprobó los acuerdos de ingreso el día 4 de mayo.

Motivo de las dificultades y querellas mencionadas había sido el empeño natural de cada país, de salvaguardar algunos pocos intereses nacionales vitales, poniéndolos al margen de la apertura aplicada a la mayoría de las áreas económicas.

ADIOS A RICHARD NIXON

Falleció a la edad de 87 años el asombroso estadista norteamericano que inició su vida política como demagogo y «cazador de brujas» de extrema derecha, pero veinte años más tarde, desde la Presidencia de su país, desarrolló una política exterior sabia y progresista. Reconoció a China, hizo la paz en Vietnam, puso en marcha la distensión con la URSS y promovió el equilibrio como base de la paz mundial.

A la América Latina la trató con respeto y la dejó buscar su propio camino, aplicándole el saludable principio de la «indiferencia benévola».

Sus aciertos tienen mayor peso que sus errores. Repose en paz.



vida nacional

ELECCIONES DE GOBERNADORES Y ALCALDES

En el pasado mes de abril se organizaron nuevas elecciones de Gobernadores en varios Estados y la elección de Alcalde en el Municipio que comprende la ciudad de San Cristóbal. Todas estas elecciones se deben a problemas pendientes desde los comicios de 1992 y que finalmente fueron resueltos por sentencia de la Corte Suprema de Justicia. Los casos de elección de Gobernadores son los que más han llamado la atención pública. El día 10 de abril se reabrieron 723 mesas electorales en el Estado Lara. En las mismas triunfó el Gobernador José Mariano Navarro contra su competidor Macario González. El mismo día en Delta Amacuro se reabrieron 24 mesas. Los electores eligieron a Armando Salazar, quien, de acuerdo a los votos obtenidos en 1992 y 1994, obtuvo un total de sufragios que lo convierten en nuevo Gobernador del Estado, teniendo su competidor Emeri Mata Millán que dejar el puesto de Ejecutivo Estatal. En el Estado Nueva Esparta también se repitieron elecciones en 157 mesas electorales. El triunfo fue para el Gobernador Morel A. Rodríguez, con muy poco margen de diferencia frente a Rafael Tovar. Las elecciones de Nueva Esparta se realizaron siguiendo métodos automatizados de votación. Esta experiencia ha sido considerada por el Consejo Supremo Electoral como un exitoso e importante esfuerzo que servirá de aprendizaje para próximas elecciones.

Están pendientes todavía por resolver varios casos de elecciones de Alcaldes en varios Municipios. El 2 de Abril un referendum en el Municipio Arismendi, en el Estado de Nueva Esparta, revocó el mandato de su Alcalde, por lo cual hay que abrir allí un proceso electoral para elegir a su sustituto. El Consejo Supremo Electoral ha objetado que no cuenta con el presupuesto adecuado para organizar esas elecciones. En Barcelona la renuncia del Alcalde también requiere la apertura de un nuevo proceso electoral. La improbación de la memoria y cuenta del Alcalde de Cúpira deja pendiente la organización del proceso electoral respectivo. El 15 de mayo están anunciadas elecciones de Alcalde en 43 mesas del Municipio Rojas del Estado Barinas.

Por otra parte, los conflictos surgidos entre los Gobernadores de Amazonas y

Anzoátegui con sus respectivas Asambleas Legislativas, porque les fue improbada la Memoria y Cuenta de sus gestiones, fueron resueltos mediante sentencia de la Corte Suprema de Justicia. Edgar Sayago en Amazonas pudo recuperar su cargo porque el máximo tribunal de justicia encontró que en el acto de destitución del Gobernador no se cumplió con el artículo 24 de la Constitución Nacional. La misma establece que tal procedimiento es válido cuando un mínimo de 2/3 del total de miembros de la Asamblea Legislativa imprueba la Memoria y Cuenta del Ejecutivo. En el caso del Estado Anzoátegui, la Corte Suprema de Justicia declaró sin lugar el recurso de nulidad interpuesto por el Gobernador destituido Ovidio González contra el acto de su Asamblea Legislativa que revocó su mandato el pasado 14 de marzo. En el caso del Estado Anzoátegui, la Corte Suprema de Justicia declaró sin lugar el recurso de nulidad interpuesto por el Gobernador destituido Ovidio González contra el acto de su Asamblea Legislativa que revocó su mandato el pasado 14 de marzo. De esta forma queda abierta la convocatoria a unas próximas elecciones para escoger a un nuevo Gobernador en dicho Estado. La Corte también sentenció que tanto Ovidio González como Carlos Ocampos, no cumplen con los requisitos exigidos para ser candidatos a gobernador en esas próximos comicios. La fecha de los mismos estaba prevista para el 22 de Mayo pero ante los fallos de la Corte Suprema de Justicia se hace necesario posponerlas.

Los conflictos entre Gobernadores y Asambleas Legislativas dejan pendiente la necesidad de una reforma parcial a la Ley de Elección y Remoción de Gobernadores. Dentro de las recomendaciones planteadas en el Congreso Nacional, se sugiere que las legislaturas motiven ampliamente el acto administrativo mediante el cual se intenta remover a un Gobernador; se aconseja reglamentar en la ley la forma de considerar los 2/3 de las Asambleas Legislativas y se propone también que el acto de destitución de la Asamblea Legislativa sea consultado a la población con un referendum.

CONFLICTOS, PAROS Y MANIFESTACIONES

El mes pasado comentábamos que «la luna de miel de los trabajadores con el Gobierno Caldera empieza a dar signos de deterioro». El deterioro se ha transformado en franca confrontación que no queda simplemente en las relaciones laborales sino que se amplía hasta sectores de la sociedad civil, empresarial y estudiantil. Los desequilibrios no sólo aparecen en las

variables económicas sino que abarcan a las esferas del poder del gobierno tanto central como local.

a) El paro del transporte

El lunes 9 de Mayo la Central Unica de Autos Libres y Por puesto, central que afilia a los pequeños empresarios independientes del transporte decidieron guardar sus unidades en sus estacionamientos bajo el argumento que no les habían pagado el subsidio estudiantil. Era por tanto un claro lock-out patronal. No se trataba de un conflicto de los trabajadores sino un novedoso y repetido conflicto de los dueños con el Estado cuyas víctimas son los usuarios. De nada sirvió la palabra del gobierno que ya se tenía el dinero (1.052 millones de bolívares) para pagarlo en el curso de la semana.

Los transportistas alegan no sin razón que los gobiernos dicen una cosa y luego hacen otra. En otras palabras no se fiaban de la palabra del gobierno por sus incumplimientos. La no circulación de las busetas fue resuelto en medio día, al mostrarle el gobierno los recaudos de sus promesas, pero ya el mal estaba hecho y el paro continuó todo el día.

Y ello era debido a que de hecho, aunque no confesado, se trataba de un golpe de fuerza para forzar al alcalde del D.F. y al ministro de Comunicaciones a aceptar el aumento de tarifas en esta entidad federal, cosa ya lograda en los otros municipios metropolitanos. Simón Ladera, presidente de la Central Unica patronal, lo dejó muy claro al anunciar la restitución de la circulación de las unidades: Si no hay aumento de tarifas se volverán a detener las unidades.

El desorden tarifario en la metrópoli caraqueña es gigantesco, mientras unos municipios han aumentado el costo del pasaje, el D. F. lo tiene congelado y basta pasar la quebrada de Chacaíto para que suban abruptamente las tarifas.

Esto no es sino el resultado de no solucionar el problema de fondo del transporte urbano. Las empresas autobuseras con unidades de gran tamaño lograron en parte paliar la situación, dado que muchos trabajadores decidieron quedarse en casa.

La falta de disciplina y responsabilidad de estos pequeños empresarios es proverbial. Cuando deciden no salir a la calle, por razones personales o simplemente por capricho o comodidad no lo hacen. No es raro que a horas en que la colectividad más los necesitan los choferes deciden irse a almorzar. Por ello se hace necesario profundizar la experiencia del metrobús, municipalizar o contratar con empresarias serias y solventes y no con esa cantidad de pequeños empresarios gremializados.

La situación y deterioro de las unidades y el mal trato a los usuarios, sería razón suficiente para cancelarles la matrícula. De modo particular el mal trato se especifica con los estudiantes. Estos con sus propias armas responden. La mala instrumentación del tristemente famoso pasaje estudiantil es la causa de esta pésima relación.

b) Protestas y manifestaciones estudiantiles.

El pasaje estudiantil estuvo en el centro de las manifestaciones juveniles. Nuevamente aparecieron los enmascarados y la represión policial empeoró la situación. La muerte de un estudiante del Liceo Fermín Toro trajo como consecuencia una verdadera rebelión de los estudiantes que se propagó a nivel nacional. Ha sido una semana violenta.

El gobierno y particularmente el gobernador de Caracas después de este inicio de represión lamentable de la policía, logró ir solucionando el problema mediante el diálogo y el desarme de las fuerzas del orden público en las manifestaciones. Los responsables policiales fueron entregados a un proceso judicial y esto apaciguó los ánimos. La guardia nacional tomó el puesto ante el desprestigio por este hecho de la metropolitana.

Pero si se desarmó a la guardia no hicieron lo mismo los grupos anarquistas que se hicieron presentes en la UCV disparando desde la ciudad universitaria contra los vehículos antimotines que fueron parcialmente destruidos.

El ministro del Interior no fue exitoso en sus declaraciones sobre la manoseada mano peluda y la subversión. Afortunadamente el gobierno no accedió al deseo de algunos de cierre del sistema educativo.

c) Huelga en los tribunales

La periodicidad huelgaria tribunalicia una vez más se hizo presente. El incumplimiento del laudo arbitral producido el año pasado (ver SIC, Dic. 1993 p. 474) es la razón fundamental de este paro. Despidos de dirigentes gremiales, involucrados en la huelga pasada y amparados con fuero sindical, amén de los incumplimientos salariales acordados por el laudo, están en el centro del conflicto. El ministro del Trabajo declaró la legalidad de esta huelga, dado que cumplió con los requisitos legales, cosa que no agradó a Delia Estava Moreno, Presidente del Consejo de la Judicatura, quien como Juez debería saber, que cumplidos los requisitos, el Ministro no podía hacer legalmente otra cosa que aceptar el pliego conflictivo. Por otra parte la mezcla de los reclamos salariales de los trabajadores tribunalicios con los incrementos salariales de los jueces no

ha hecho sino complicar las cosas.

El Consejo de la Judicatura le echa la culpa al Ministro del Trabajo y al ejecutivo por no haber solicitado al Congreso el crédito adicional y aquel critica a la Judicatura por no haber aplicado el laudo y haber hecho la instrumentación consecuente. Mientras tanto quienes sufren son los presos no sentenciados y el mismo sistema judicial.

d) Manifestaciones y presiones de los profesionales de la administración pública

Mientras tanto los aumentos para los empleados públicos decretados por el Presidente Velásquez (ver SIC, Dic. 1993 p. 474) siguen sin hacerse efectivos. Estos funcionarios siguen presionando a la administración pública para hacer efectivo su incremento que ya se ha hecho agua ante las presiones inflacionarias y cambiarias. Entre las diversas manifestaciones que han desarrollado tuvo lugar una a las puertas del Congreso Nacional que produjo cierto pánico entre los congresantes quienes debieron ser custodiados por la guardia nacional ante el peligro que la masa irrumpiera en la sede parlamentaria. Al fin se impuso la razón y una comisión se entrevistó con su directiva. No es de extrañar que si no se acelera su cancelación estemos ante una paralización de toda la administración pública.

e) El petróleo afectado también

En el oriente del país en la zona Oritupano-Leona al sur del los estados Anzoátegui y Monagas también se sintieron las tensiones por razones laborales en la reactivación de campos marginales. La causa se ubica en la selección del personal a ser utilizada en los trabajos. Fedepetrol quiere ocupar a gente bajo su control, bajo criterios de capacidad técnica y la Causa R insiste en emplear gente de la zona, ya que ésta es una región muy deprimida. A tal punto ha llegado la tensión que CORPOVEN decidió cerrar las operaciones en la zona con una pérdida diaria de 200 millones de bolívares. Posteriormente ha sido reactivado.

f) Salario mínimo aprobado en ausencia

En el número anterior de SIC, como intuyendo lo que iba a pasar cerrábamos la crónica del aumento del salario mínimo señalando que «si el Congreso no se pronuncia en el lapso establecido, lo da por definitivo». Efectivamente hubo muchos discursos sobre lo chucuto del salario mínimo, sobre el costo de la canasta alimentaria, sobre la amenaza acerca de una ley que posibilite un salario mínimo

superior... Todo esto eran puras palabras, ya que nadie quiso asumir sus responsabilidades y al constatar el quorum reglamentario en el límite del lapso legal, resultó insuficiente, con lo cual se dio por aprobado el decretado por el gobierno.

f) Otros problemas

Los pilotos de la Línea Aeropostal Venezolana introdujeron un recurso de amparo en vistas a defender sus intereses de estabilidad laboral y de prestaciones ante la eventualidad próxima de su privatización. Hubo puntos aceptados por el juez y otros negados. El Fondo de Inversiones de Venezuela con el fin de reducir la nómina para facilitar la privatización ofrece un 50% adicional a las prestaciones para quienes acepten retirarse. Los pilotos no aceptan sino prestaciones dobles.

El esquema actual de las prestaciones sociales está nuevamente siendo debatido. Los pasivos por prestaciones sociales ascienden a 3.3 billones de bolívares (2.7 correspondientes al sector público). También se vuelve a discutir la necesidad de democratización en la designación de los dirigentes cetevistas. Esto se ha agudizado ante la manipulación ocurrida en las elecciones burocratizadas y no democráticas realizadas en Fetrasalud del Estado Zulia.

EL JUICIO A CAP Y SUS EXMINISTROS SIGUE AVANZANDO

El 20 de mayo del año pasado la Corte Suprema de Justicia sentenció que sí había méritos para seguir juicio al entonces Presidente Carlos Andrés Pérez. Al día siguiente, el Senado de la República autorizó el juicio a éste y lo suspendió de sus funciones. Tanto el presidente y dos de sus exministros aparecían como indiciados en el delito de malversación de fondos y peculado de 250 millones de bolívares. El proceso continuó y casi un año después, el pasado 18 de mayo, la Corte Suprema de Justicia dictaminó la detención judicial de los ciudadanos Carlos Andrés Pérez, Alejandro Izaguirre y Reinaldo Figueredo por los delitos de malversación genérica y peculado doloso propio, tipificados en la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Público. También se decretó la detención de los ciudadanos Carlos Jesús Vergara y Oscar Enrique Barreto por la comisión del delito de complicidad en malversación genérica. De esta forma la Corte avanza un paso más en el proceso judicial de este caso que ahora comienza una nueva etapa hacia el fallo definitivo. Tanto el expresidente Pérez como el exministro Izaguirre están presos en el retén de El Junquito; el exministro Figueredo está fuera del país.



WERBICK, JURGEN. Soteriología, 360 pp. Herder, Barcelona, 1992, 360 pp.

¿Es verdad que Dios salva, libera? Pero ¿de qué salva? ¿cómo nos libera? Porque de los sufrimientos de la vida, de la muerte, no parece que haya nadie que nos libere.

Y que Dios salva es el supuesto básico de la redención, de la salvación, de la liberación, es decir de la soteriología. Para los cristianos Jesucristo, Dios en persona, es el Redentor, el Salvador, el Liberador.

¿Y sólo de los cristianos es Jesucristo el Salvador?

A todas estas preguntas vitales quiere contestar el autor que une los planteamientos pastorales con la reflexión y desarrollo sistemático teológico.

Libro cuya lectura presupone una fe bien asentada y buenos fundamentos teológicos.

FM.

EICHER, PETER. Hay una vida antes de la muerte. Reflexiones bíblicas, Herder, 1993, 256 pp.

El autor es un seglar, doctor en teología, profesor de teología en la Facultad católica de Paderborn. Está casado y tiene cinco hijos. Por supuesto que es más competente que muchos sacerdotes y aun obispos. Con sencillez nos dice: «Ya que por mi condición de teólogo seglar no estoy autorizado para predicar los domingos, durante los días de semana he ido buscando -en mi cuarto de trabajo- palabras que salten como chispas del resoldo de la zarza ardiente de la Biblia. Y puesto que mi comunidad ha sido mi familia, primero diminuta, pero enriquecida finalmente con cinco vástagos, concebí la idea de entenderme con ella mediante la búsqueda de esas palabras. Una vez dedicado un librito a Karin, la hija mayor, tocaba el turno a Brigitte, la segunda. Cuando el librito dedicado a ella salió de la imprenta, ésta leyó las galeradas y me preguntó si tales historias están realmente en la Biblia. Esto me lleva a sugerir a los lectores que tengan la Biblia a su izquierda y su vida cotidiana en la derecha. Y que examinen si tal vida antes de la muerte es manifiesta en la Biblia y en su propia andadura personal». (p.249)

Su esposa escribe el «epílogo». En cada trozo de vida humana bulle la acción de Dios. Ella nos ofrece el testimonio delicado de la vida que allenta aun en la miseria agonizante.

FM.

SOBRINO, JON. EL PRINCIPIO MISERICORDIA. BAJAR DE LA CRUZ A LOS PUEBLOS CRUCIFICADOS. Sal Terrae, Santander, 1992, 267 pp.

En este libro se recogen una serie de artículos publicados por Jon Sobrino en los últimos diez años: unos más coyunturales, testimoniales otros y otros más teóricos. Todos ellos se refieren a una misma realidad, la más flagrante de nuestro mundo: «la existencia del pueblo crucificado»; y presentan la exigencia

más elemental: «bajarlo de la cruz».

La Introducción es testimonial, biográfica: expresa su cambio personal de mente, voluntad y corazón. El suyo, pero también de otros muchos en El Salvador y en toda América Latina. Es el «despertar a la realidad de un mundo oprimido y sometido, y hacer de su liberación la tarea fundamental de todo ser humano» (p.12). Reflexiona sobre esa realidad y descubre su verdad y, a través de ella, se le revela la verdad de los seres humanos y la verdad de Dios. El sufrimiento de las víctimas se le mete en el corazón y reacciona, sin más, movido a misericordia como el buen samaritano, como el buen Dios, el buen Jesús. Es una misericordia que hay que historizar y por ello se convierte en trabajo por la justicia. Es una misericordia convertida en justicia que automáticamente es perseguida por los poderosos, con lo que la misericordia tiene que mantenerse con fortaleza. Porque hay que anteponerla a cualquier cosa: la vida personal, la institución eclesial... Así es la medida de la libertad. Y bienaventuranza y buena noticia.

En la primera parte nos habla del principio misericordia que configura a la Iglesia y a la teología. Primero, como una «nota» de la Iglesia para que sea la de Jesús: Iglesia samaritana, Iglesia de la misericordia. Porque la misericordia es lo que está en el origen de Jesús, lo que configura toda su vida, su misión y su destino. Y también de la teología que, en un mundo sufriendo, está llamada a ser teología de la liberación como «*intellectus amoris*»: creyentes que se sienten liberados para liberar, que se saben amados para amar. Esa es su novedad teórica, ese es su programa.

La segunda parte analiza la realidad crucificada del Tercer Mundo: los pueblos crucificados son hoy el «*siervo sufriente de Yahvé*»; que también traen salvación. América Latina es lugar de pecado, estructural y personal, pero también lugar de perdón y de gracia estructural.

Aborda en la tercera parte la problemática de la realidad sacerdotal y sus dimensiones desde Dios (teológica) y desde Cristo (cristológica), para que haya sustancialmente un verdadero servicio sacerdotal en América latina. Motivado por el movimiento de solidaridad suscitado para con los cristianos y las iglesias de América Latina, propone un análisis teológico de la solidaridad cristiana: la realidad de los pobres como su raíz histórica, la solidaridad como forma fundamental de relacionarse las iglesias, la «solidaridad» como «conllevarse mutuamente en la fe». Termina con la herencia de «los mártires de El Salvador».

Libro sustancioso, espiritual, profético, comprometido, buena nueva que vivifica y estimula.

Félix Moracho

CASSIDY, SHEILA, La gente del Viernes Santo. Sal Terrae, Santander, 1992, 230 pp.

Sheila Cassidy, doctora en medicina y directora del St. Luke's Hospice en Plymouth, estuvo en primer plano de la actualidad cuando en 1975 fue detenida y torturada en Chile por atender a un revolucionario.

Aquí nos habla abiertamente de la realidad del sufrimiento, de «la gente del viernes santo», todos aquellos, santos y pecadores, que

comparten el sufrimiento de Cristo: los pequeños, los marginados, los sin derecho, minsuvalidos físicos y mentales, enfermos, etc., y también los hombres y mujeres de toda condición que son llamados a bajar y compartir la «suerte de los pobres».

La autora, convencida de que son especialmente amados por Dios, intenta ayudarlos y ayudarnos a andar el camino de cruz junto a Jesús, hasta el centro mismo de la resurrección.

Entre la gente del Viernes Santo hay víctimas de la violencia: monseñor Oscar Romero, el padre Rutilio Grande, dos misioneros de Maryknoll en El Salvador (Carla Piette e Ita Ford), además de otras dos hermanas (Dorothy Kazel y Maura Clarke) y una joven seglar (Jean Donovan), americanas, asesinadas también en El Salvador, y el chileno Víctor Jara. Otros son víctimas de la enfermedad: un sacerdote irlandés con esclerosis múltiple (Jimmy Doherty), un muchacho con tumor cerebral (David), y una muchacha con Sida (Suzi). Por último nos presenta a los prisioneros de Auschwitz.

En la narración se entrecruzan las historias, los caminos, los sufrimientos, las agonías y las resurrecciones, siguiendo el camino de Jesús, su camino hacia Jerusalén, su pasión su Viernes Santo, su Resurrección. Y hay fiestas, y últimas cenas, y noches oscuras, arrestos, torturas, cireneos, cruces, últimas palabras, tinieblas, y Día del Señor de unos y de otros. Y en todo ello la vivencia respetuosa, cálida, serena, profunda de la autora. Y la palabra de Dios, la espiritualidad y la liturgia católica y ortodoxa, pero también la sensibilidad humana de poetas, novelistas, dramaturgos, y en carne viva la de los presos (poemas, canciones, escritos anónimos...), de la misma gente del Viernes Santo, dan vida, luz y aliento a todo el libro.

FM.

SEQUEIROS, LEANDRO. Raíces de la humanidad. ¿Evolución o creación? Sal Terrae, Santander, 1992, 48 pp.

Pocas páginas, pero claras, precisas, enjundiosas, de reflexión cultural porque «a partir de las aportaciones de las distintas ciencias, el creyente amplía su visión del mundo y queda traspasado por cuestionamientos nuevos que no son fácilmente integrables dentro de un paradigma teológico convencional» (p.47). Desde ellas podremos reformular los elementos sustanciales que configuran al creyente.

Con gran libertad de espíritu y de verdad, reflexiona el autor de forma abierta sobre

- la información que la paleontología, estudiando los fósiles humanos, ofrece sobre las raíces de la humanidad;

- ¿cómo han sido acogidos y asimilados por la sociedad los datos científicos sobre nuestros orígenes?; ¿qué implicaciones sociales, éticas, religiosas, tienen las teorías evolucionistas?;

- ¿Creación o Evolución? ¿Es posible una lectura evolucionista de la Creación?

FM.

ESTRADA, JUAN ANTONIO. ¿Quinto centenario de qué? Sal Terrae-Fe y Secularidad, Santander-Madrid, 1992, 32 pp.

¿Qué nombre poner al quinto centenario?

Empezando por precisar a qué quinto centenario nos referimos: al acontecimiento americano.

Este es un acontecimiento del pasado «que se evalúa desde el presente y cada uno cuenta la historia según y como le ha ido en ella. No hay neutralidad posible, porque el acontecimiento ha tenido dimensiones universales y consecuencias perdurables» (p.4). La misma evaluación está condicionada por el lugar geográfico y existencial desde el que se interpreta la historia, y por todo lo que ha ocurrido después del descubrimiento.

Estas breves pero enjundiosas páginas, recogen la lectura hecha desde América Latina por un español que «intenta valorar la historia teniendo en cuenta a los «vencidos», desde una hermenéutica que no se cierra a la interpelación de los pobres y de los pueblos conquistados y colonizados» (p.5).

El autor presenta tres tipologías fundamentales de lectura del quinto centenario: descubrimiento, encubrimiento genocida, encuentro.

Es un descubrimiento que da comienzo a la historia «universal» integrando a un continente en una historia común con los demás pueblos.

Este «descubrimiento europeo» fue una calamidad para los pueblos indígenas, porque se hizo a costa del «encubrimiento» de sus propias culturas, del desconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas, del genocidio, físico y sistemático «de culturas y pueblos», a los que se niega su propia tierra, a los que se confina en poblados, reducciones y reservas, a los que se impone el trabajo forzado y a los que se niega el derecho a la propia existencia como naciones... Se trata de un genocidio doble, porque no se puede olvidar a la otra víctima, también «encubierta» y negada como pueblo, del quinto centenario: millones de negros africanos...» (p.18)

«La negación del otro, sea en la forma de aniquilación física, de sometimiento o de inculturación en la cultura de la metrópolis, permanece hasta hoy» (p.16).

La tercera tipología nace del «encuentro» o «encontronazo» entre culturas y pueblos: «El problema de América, cara al quinto centenario, es también que sus habitantes son los sucesores directos *al mismo tiempo* de los conquistadores y de los conquistados, de los explotadores y de los explotados, de los violadores genocidas y de las víctimas exterminadas». Los «criollos» americanos peleaban con los «peninsulares» que venían a disputarles los frutos de la conquista y que reclamaban una parte sustancial en el dominio colonial, pero se identificaban con lo que ellos representaban y tomaban distancia del indio y del negro porque ambos pertenecían globalmente a la raza dominante y a la clase explotadora.

«Tanto la independencia de las colonias inglesas como la posterior de las españolas no vinieron porque se tuviera una visión distinta de los indígenas y los negros, de los pueblos explotados. Mucho menos surgieron como un proyecto humanizador o como una revolución social que buscara cambiar las relaciones de poder. El motivo de la independencia tuvo sus raíces en el aprovechamiento de los frutos de la colonia, porque no se quería compartir con los compatriotas europeos y sobre todo con el poder real, los frutos de la colonización y ex-

plotación... Esta visión que reniega de los pueblos indígenas y los ve como una desgracia nacional, perdura hoy todavía en amplios círculos latinoamericanos». Por ejemplo en Guatemala, país con un cincuenta por cien de población indígena, la política represiva de los últimos gobiernos, y la política de tierra quemada del ejército han generado uno de los genocidios de indígenas más sistemáticos y crueles y también más diabólicamente silenciados del siglo XX. «Esto explica la historia de América Latina desde la independencia, constantemente invadida por «marines»... por gente «de fuera», que vienen a ayudar al dictador de turno o a abolir al reformista o revolucionario...». Los descendientes de los viejos habitantes precolombinos o de los afroamericanos, siguen siendo negados cuando no aniquilados. (pp.22-26).

Ojalá que las celebraciones del quinto centenario, tanto la del primer mundo como la americana, no se queden en retórica triunfalista, o en una simple nueva versión de la «leyenda negra»: «El peligro del quinto centenario, tanto para los celebradores como para los acusadores, es que nos desvíe del problema central, que es la explotación contemporánea de muchos pueblos, a los que llamamos «tercer mundo», desde los focos ilustrados y civilizados del primero.» (p.32).

Es fácil criticar y condenar los abusos del «otro» pasado o presente, al mismo tiempo que se silencian los abusos pasados y presentes de la propia colectividad nacional.

¿Por qué un puñado de hombres pudieron acabar con los formidables imperios azteca e inca? Ni el imperio azteca (conquistador y opresor al mismo tiempo de los civilizados toltecas, a los que suplantaron desde el siglo XIV) ni el inca eran el resultado de una convivencia pacífica de pueblos, sino la cristalización de una hegemonía labrada con sangre y fuego, que hizo a los pueblos sometidos aliarse a los advenedizos españoles, con la inconsciencia que genera el desconocimiento y el rencor contra los opresores actuales, posibilitando así la ruina de ambos imperios...

«El imperialismo intraamericano, no sólo el de Estados Unidos, y la división interna de América Latina sigue siendo el gran «pecado» de los americanos quinientos años después de la conquista. Los resultados son también similares: pueblos empobrecidos, a pesar de su riqueza potencial, dependientes y rivales entre sí. El quinto centenario ofrece una buena oportunidad para reflexionar sobre la historia, sus causas y sus retos actuales» (p. 21). La autocrítica es fruto del autoconocimiento.

FM.

MOLINER, JOSE M^º. *Por el camino de la vida.* Sígueme, Salamanca, 1992, 214 pp.

Un libro de meditaciones cortas, sencillas, que surgen espontáneas al encuentro de seres humanos, de animales, plantas, montañas, barro, huellas, agua, luz, etc., agrupadas temáticamente en catorce apartados, precedido cada uno de estos por fragmentos de salmos del Antiguo Testamento.

GARCIA, PABLO. *La cruz de cada día.* Sígueme, Salamanca, 1992, 138 pp.

El autor camina por la vida y se encuentra con la cruz material perceptible por los senti-

dos: la cruz de cirio pascual, del «árbol de mayo», del camino, del horario de misas, de la reja de mi ventana, del cementerio militar, de la farmacia, la cruz «lotería», de la balanza, etc. En este librito nos habla de esas cruces nos ofrece sus consideraciones breves. Nos presenta también un dibujo de cada una de esas cruces. Quiere ayudar al lector a pensar por cuenta propia, pues siempre lo propio es lo mejor.

PRONZATO, ALESSANDRO. *Y ¿cómo lo habéis conseguido?.* Ediciones Sígueme, Salamanca 1992, 244 pp.

El subtítulo: «*Entrevistas allá arriba a santos o casi-santos*», nos aclara el título del libro, escrito por quien confiesa «*soy un santo fracasado*».

Hay santos conocidos, otros no tanto. Hay otros que no están oficialmente reconocidos, pero que lo son, lo son. Y otros que lo son y lo serán: «Los santos Tímidos», «San Paciencia», «San Silencioso», «San Balbuco», etc.

Simpático, cuestionador y profundo a mismo tiempo.

FM.

ALVAREZ, RAMIRO J. *Para salir del laberinto.* Sal Terrae, Santander, 1992, 207 pp.

Un libro de autoayuda psicológica, nacido de la experiencia de «quien ha convertido la tarea asistencial no ya sólo en profesión, sino en la razón de ser de su propia vida» (p.9).

Un libro que quiere ayudar a reconocer el itinerario más directo para cambiar hacia un nuevo estilo de conducta más satisfactorio, y también a recorrer un buen trecho del mismo por iniciativa propia. En esta tarea no valen remedios mágicos venidos del exterior, uno mismo ha de comprometerse en la aventura de descubrir y completar su propio desarrollo personal.

«El libro está orientado principalmente hacia quienes presentan algún tipo de trastorno encuadrable en las categorías de *ansiedad, depresión, timidez, agresividad*, con todos los síntomas de ellos derivables» (p.11). También el sujeto «normal» podrá ayudarse con su lectura para iniciar el camino que le conduzca al máximo de autoconocimiento y desarrollo personal.

Es un libro no de simple lectura; sino para ponerlo en práctica. Termina con una pequeña bibliografía práctica comentada.

FM

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE,
Santander (España), 1993

RENAU, JESUS. *Desafiados por la realidad. Enseñanza social de la Iglesia,* 295 pp.

ANATRELLA, TONY. *El sexo olvidado,* 310 pp.

PANIKKAR, RAIMON. *Pensamiento científico y pensamiento cristiano,* 40 pp.



¡Ahora es más fácil leer!

Proyecto "CLUB DE LECTORES"

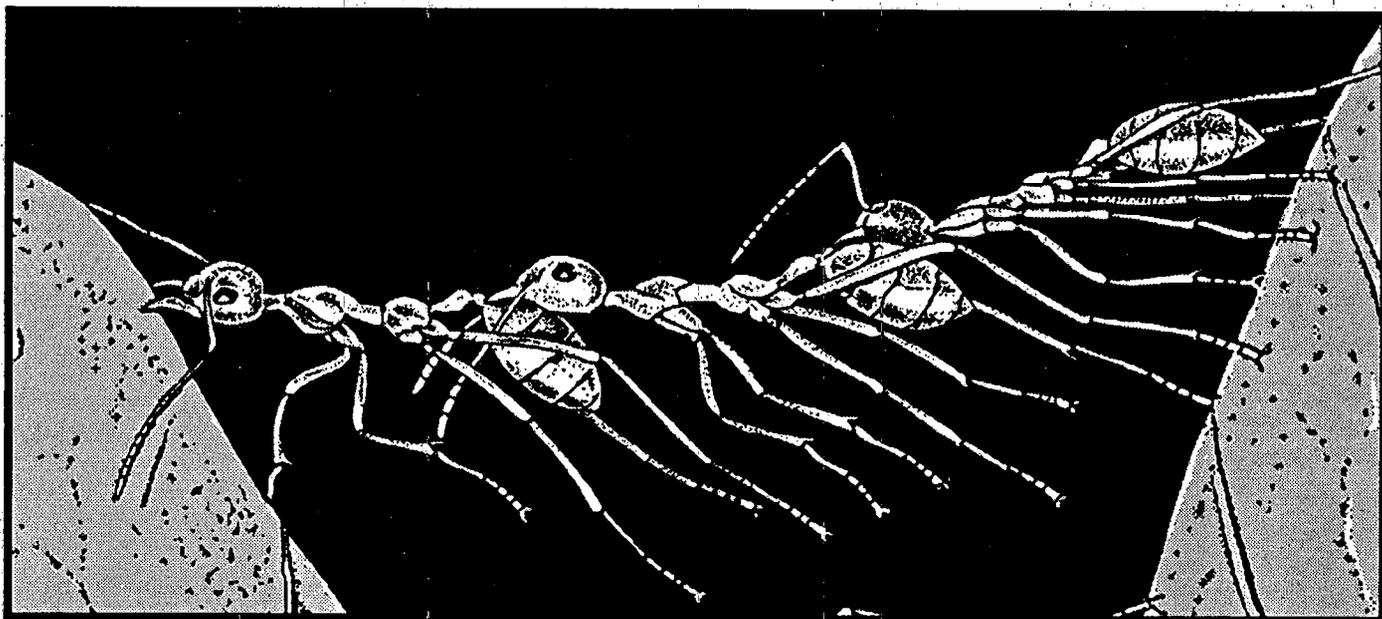
CONDICIONES GENERALES

1. El CLUB DE LECTORES, proyecto patrocinado por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS, (D.E.) no pretende fines de lucro. Se propone fomentar e incrementar los niveles de lectura amenazados ultimamente por la incesante alza del dólar. Las «cuotas de inscripción», así como los intereses bancarios generados, se destinarán a la financiación y ampliación del Fondo Bibliográfico y al pago de los gastos de operación.
2. El proyecto implica «buena voluntad y colaboración» por parte de los SOCIOS. La responsabilidad, cuidado en el manejo y la entrega puntual de los libros alquilados contribuirá a que el proyecto tenga éxito.
3. No se admiten inscripciones institucionales. Todas son personales.
4. Se concederá carnet de SOCIO a quien se haya inscrito una vez pagada la cuota de inscripción reglamentada:
 - Estudiantes de Educ. Básica y Divers. 1.000 Bs.
 - Universitarios de Pregrado 1.500 Bs.
 - Otros 3.000 Bs.
5. Para solicitar cualquier libro es requisito indispensable la presentación del carnet. Debe notificarse cuanto antes la pérdida de dicho carnet el cual tendrá una vigencia de cinco años. Al cabo de los cuales los Socios deberán actualizar sus datos personales y renovar a la vez la cuota de inscripción.
6. Las áreas o temáticas asumidas por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS (D.E.) son: Filosofía - Educación - Teología y Espiritualidad - Literatura - Narrativa y Libros de Consulta Infantil y Juvenil - Comunicación - Ciencias Sociales - Historia - Psicología - Libros de Venezuela.
7. Sólo podrá ser retirado un libro cada vez.
8. El precio del alquiler corresponderá al 10% del PVP del libro solicitado.
9. Cuando haya sido solicitado un título del cual existen varios ejemplares, se entregará en alquiler uno que haya sido usado ya anteriormente a no ser que solamente los nuevos estén disponibles. No nos hemos propuesto proporcionar «textos de aula» sino libros de consulta. Por eso D.E. no se obliga a tener disponibles para el alquiler más de tres (3) ejemplares de un mismo título.
10. El plazo de alquiler no deberá sobrepasar los tres (3) meses. Quien solicite una prórroga deberá pagar un nuevo alquiler.
11. Ante la imposibilidad de calibrar con objetividad el deterioro de los libros alquilados D.E. se reserva el derecho de embargar total o parcialmente la cuota de inscripción, la cual deberá ser reintegrada si el Socio desea permanecer en el Club. Cualquier subrayado, dibujo, sustracción de página o desencuadernamiento son causales graves. Igualmente los casos de extravío o mora prolongada no avisada.
12. Cada «punto o agencia» de inscripción dispondrá de un **listado selectivo** con los títulos que integran el «fondo bibliográfico» ofrecido a los Socios por el Club. Posteriormente, cada seis meses, ofreceremos nuevos listados con las «novedades» adquiridas e incorporadas al referido «Fondo Bibliográfico» permanente. Recordamos, sin embargo, que la Librería Estudios está totalmente a disposición de los Socios del Club.
13. La sección de «Literatura Infantil y Juvenil» así como los libros de formación general para jóvenes y adolescentes se integra también al fondo bibliográfico del Club de Lectores. Nos interesa sembrar en los niños afición por la Lectura.
14. Procuraremos suministrar cualquier título solicitado por los clientes del Club con tal de que pertenezca a la temática asumida por DISTRIBUIDORA ESTUDIOS. Si no consta en nuestro «Fondo Editorial» procuraremos conseguirlo. Pero en este caso no será alquilado sino vendido. La entrega dependerá entonces del tiempo necesario para localizarlo en el país de origen o en alguna otra librería del país. En estos casos recomendamos solicitar los libros con un mes o más de antelación, al menos.
15. Quien desee comprar algún libro de los que hayan sido alquilados pagará el PVP fijado en el libro menos la cantidad acumulada por los diversos alquileres.
16. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS puede disolver el Club de Lectores cuando lo juzgue oportuno. En ese caso los Socios que para ese momento lleven menos de un (1) año de pertenencia al Club, tienen derecho a la devolución de su cuota de inscripción.
17. DISTRIBUIDORA ESTUDIOS se reserva también el derecho de revisar y ajustar las presentes cláusulas o condiciones de funcionamiento del Club. En todo caso en ningún caso podrá elevar la cuota de inscripción a los Socios inscritos mientras tengan su carnet vigente.
18. Para facilitar el servicio los «puntos» de inscripción y alquiler serán (por ahora):
 - * **DISTRIBUIDORA ESTUDIOS:** Librería
 - * **UCV:** Librería Parroquia Universitaria
 - * **UCAB:** Departamento de Pastoral
 - * **CERPE:** Biblioteca...en los horarios fijados por cada una de las instituciones referidas.
19. La fase de inscripción y de alquiler se abrirá a partir del día 3 de mayo en los «puntos o centros de recepción» anunciados.
20. La firma de la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN supone e implica la aceptación de estas condiciones.

Caracas, 1° Abril de 1993

comu nica ción

Estudios venezolanos
de comunicación



Perspectiva Crítica y Alternativa

Integrantes de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura

Suscripción:

(cuatro números al año)

Venezuela: Bs. 1.400

Extranjero (vía superficie): \$ 20

América (vía aérea): \$ 30

Resto del mundo (vía aérea): \$ 40

Información:

Centro Gumilla, Edif. Centro Valores, P.B.

Esquina de La Luncia, Altágracia, Caracas 1010-A, Venezuela
Apartado 4838

Teléfonos: 564 98 03, 564 75 57, 564 82 71

Fax: (02) 561 82 05